

FEDERACION VASCO-NAVARRA
DE
AUTOMOVILISMO

BANDERA DE VIZCAYA.
TELEFONO 43 9744
BILBAO-B

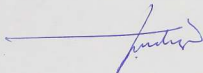
Bilbao, 21 de Marzo de 1.973

FEDERACION VASCO NAVARRA DE AUTOMOVILISMO
Plaza de Oquendo s/nº.
SAN SEBASTIAN.-

Muy señores nuestros:

Adjuntamos fotocopias de la Delegación Provincial
de Industria de Vizcaya, en relación con la prueba denominada:
XIV RALLYE INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.



msc/avq

Ruñidos en Bilbao el lunes día 26 de Febrero de 1973, a las 14 horas, D. José M^o Lasagabáster Ibarra y D. Manuel García Ortiz, Ingeniero y Ayudante, respectivamente, de la Sección de Industria de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Vizcaya, y D. Tomás Cuesta y D. Alberto Echevarría, Comisarios Deportivos de la prueba denominada "XIV RALLYE INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO", para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 5, punto 5 del Decreto 1656/1960, se procedió previamente a la iniciación de la prueba, el día 24-2-73, al reconocimiento de los 63 vehículos participantes que tomaron la salida de la misma.

Se observó en el citado reconocimiento que, prácticamente, la totalidad de vehículos participantes, tenían realizadas modificaciones de ancho de vía, y de carrocería, de escape de gases y de alumbrado, infringiendo lo dispuesto en los artículos 144, 146 y 252 del Código de la Circulación y la Orden de la Presidencia del Gobierno de 19-8-72 (B.O.E. de 28-8-72) en su norma Primera puntos 4.6, 4.10 y 4.12, y además excedían de los límites máximos de nivel sonoro que fija el Reglamento n^o 9 (B.O.E. n^o 60 de 11-3-70)

Le presente ACTA se levanta en Bilbao en la fecha indicada "ut supra" tras finalizada la prueba en San Sebastián en el día de ayer, 25-2-73, sin que en el recorrido por la provincia de Vizcaya, haya habido reclamaciones técnicas de ninguno de los participantes, firmando al pie de la presente ACTA, D. José M^o Lasagabáster, por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Vizcaya, y D. Tomás Cuesta, por el Real Automóvil Club Vasco Navarro.

EL INGENIERO DE LA
DELEGACION PROVINCIAL DEL
MINISTERIO DE INDUSTRIA
DE VIZCAYA,

EL COMISARIO DEPORTIVO,



Manuel Lasagabáster

Tomás Cuesta

MINISTERIO DE INDUSTRIA
De
6 MAR 1973
SAL: 5.724

FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

SANTISIMA TRINIDAD, 30 - MADRID - 3
TELEFONO 257 04 11

Sr.
DON JOSE MARIA MAQUIBAR
Presidente del Real Automóvil Club
Vasco-Navarro
Plaza de Oquendo, s/n.
SAN SEBASTIAN

Madrid, 9 de Marzo de 1973

Mi querido amigo:

No quiero dejar de agradecerte muy sinceramente todo el interés que has tenido para que estuviese presente, una vez más, en vuestro Rallye.

Mis carreras todavía no han empezado, y aún no he pisado el hipódromo en lo que va de año, el próximo domingo espero debutar con "SNOBIMBO".

Espero verte antes de tu ya habitual salida del mes de Agosto a Biarritz y mientras tanto recibe un abrazo de tu buen amigo.

El Conde de Villapadierna

El Conde de Villapadierna
-Presidente-

*He debutado con ánimo y he
ganado con "Snobimbo" criado
en Oyarzun.*

En fuerte abrazo

14 de Marzo de 1.973

MUEBLES PUIG
Bengochea, 2
SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

En nombre del Real Automóvil Club Vasco-Navarro le agradecemos muy sinceramente la autorización concedida a este Club para la Exposición de los Trofeos donados a la Organización del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, en los escaparates de su establecimiento.

Al reiterarles nuestro agradecimiento, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

3 de Abril de 1.973

Sr. Du. Jesús Martínez Flamerique
Tercio San Miguel, 7
SAN SEBASTIAN

Muy Sr. nuestro:

En nombre del Real Automóvil Club Vasco-Navarro le agradezco muy sinceramente la autorización concedida a este Club para la Salida desde la Plaza de Toros de Vista Alegre en Bilbao, del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que tuvo lugar el día 24 de Febrero y que tanto contribuyó al éxito y resonancia de la citada prueba.

Al reiterarle nuestro agradecimiento aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

*Se vuelve la carta enviada con fecha 14.3.73 se hace
y se envia esta otra.*



MIGUEL GARCIARENA BARAIBAR
COMANDANTE DE INFANTERIA

EL JEFE DE LA POLICIA MUNICIPAL
DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

6 de marzo de 1973.

Sr. Secretario del Real Automóvil
Club de Guipúzcoa.

Contesto a su muy atenta de fecha 2 de los corrientes y muy gustosamente haré extensión al personal del Cuerpo su agradecimiento y felicitación por la colaboración prestada con motivo del XLV Rally Internacional Vasco- Navarro.

Rogándole disponga incondicionalmente, queda siempre suyo afmo.

5 de Marzo de 1.973

S.A.F.E. Neumáticos Michelin
Dr. Ezquerdo, 157
MADRID -30

Muy Sres. nuestros:

Cúmplesen poner en su conocimiento que terminado el Rally Internacional Vasco-Navarro con el reparto de premios que se celebró en la noche del 25 de Febrero ppdo. en el Círculo Mercantil e Industrial de esta Ciudad, fueron atribuidos los trofeos Michelin a los participantes siguientes:

1º	Coche nº 4	-	Etchevers
2º	"	7	- Amorena
3º	"	56	- Debussy

Nos es muy greto reiterarles nuestro agradecimiento por la valiosa colaboración que nos han prestado en el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, al otorgar una subvención de 125.000 pts. que han sido abonadas por Vds. a nuestra cuenta corriente del Banco Guipuzcoano en San Sebastian.

Con nuestro agradecimiento, les saludamos muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

Sr. Presidente del
Circulo Mercantil e Industrial de
SAN SEBASTIAN

Muy Sr. nuestro:

Celebrado el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, en los pasados días 24 y 25 de Febrero cúmplenos testimoniarle nuestro agradecimiento por las facilidades dadas para que el Reparto de Premios de la indicada prueba deportiva pudiera tener lugar en los Salones de ese Circulo.

Lo que tengo mucho gusto en transmitir a Vd. con la reiteración de nuestro agradecimiento.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

Ilmo. Sr. Jefe Provincial de
Tráfico de Guipuzcoa
Gobierno Civil
SAN SEBASTIAN

Ilmo. Sr.:

Cumplenos testimoniario el sincero agradecimiento de este Club por la magnífica labor desplegada por la Policía de Tráfico de su digno mando, que ha supuesto una excelente colaboración al mayor éxito del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, celebrado en los días 24 y 25 del pasado mes de Febrero.

Le hacemos presente nuestro agradecimiento al propio tiempo que le trasladamos nuestra efusiva felicitación extensiva al personal dependiente de esa Jefatura.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

Sr. Jefe de la Policia Municipal
Lerremendi
SAN SEBASTIAN

Muy Sr. nuestro:

Cúmlenos testimoniarle el sincero agradecimiento de este Club por la magnífica labor desplegada por la Policia Municipal de su digno mando, que ha supuesto una excelente colaboración al mayor éxito del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, celebrado en los pesados días 24 y 25 de Febrero.

Le hacemos presente nuestro agradecimiento al propio tiempo que le trasladamos nuestra efusiva felicitación, extensiva al personal dependiente de esa Jefatura.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

Sr. Jefe de Camilleros de la
Brigada de la Cruz Roja
SAN SEBASTIAN

Muy Sr. nuestro:

Clausurado el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, celebrado en los pasados días 24 y 25 de Febrero, nos es muy grato darles traslado del agradecimiento de este Club, extensivo a todo el personal a sus órdenes por los excelentes servicios prestados con ocasión de las pruebas de velocidad efectuadas en el citado Rally.

Con este motivo, le saludamos atentamente-

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

Esse la Sende, 3

VITORIA

Muy Sres. nuestros:

Sirven estas líneas para hacerlos presente en nombre del Real Automóvil Club Vasco-Navarro y en el mio propio, nuestro agradecimiento por la magnífica colaboración que al igual que en años enteriores ha prestado al Rally Vasco-Navarro.

Les reiteramos nuestro agradecimiento y les saludamos atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Navarro Villoslada, 13
PAMPLONA

Muy Sres. nuestros:

Sirven estas líneas para hacerlos presente en nombre del Real Automóvil Club Vasco-Navarro y en el mío propio, nuestro agradecimiento por la magnífica colaboración que al igual que en años anteriores ha prestado al Rally Vasco-Navarro.

Les reiteramos nuestro agradecimiento y les saludamos atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

Ilmo. Sr. Jefe Provincial de Tráfico
Gobierno Civil
PAMPLONA

Ilmo. Sr.:

Cumplenos testimoniarle el sincero agradecimiento de este Club por la labor desplegada por la Policía de Tráfico de su digno mando, con ocasión del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, celebrado en los pasados días 24 y 25 de Febrero.

Al reiterarle nuestro agradecimiento le trasladamos una efusiva felicitación para Vd. y para el personal dependiente de esa Jefatura.

Aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

Sr. Jefe del Cuerpo de Misiones de la
Excmo. Diputación de Álava

VITORIA

Muy Sres. nuestros:

Cúmplenos testimoniarle el sincero agradecimiento de este Club por la labor desplegada por el Cuerpo de Misiones de su digno mando, con ocasión del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, celebrado en los pasados días 24 y 26 de Febrero.

Al reiterarle nuestro agradecimiento le traslademos una efusiva felicitación para Vd. y para el personal dependiente de ese Cuerpo.

Aprovechemos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

Ilmo. Sr. Jefe Provincial de Tráfico
Gobierno Civil

VITORIA

Ilmo Sr.:

Cumplenos testificarle el sincero agradecimiento de este Club por la labor desplegada por la Policía de Tráfico de su digno mando, con ocasión del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, celebrado en los pasados días 24 y 25 de Febrero.

Al reiterarle nuestro agradecimiento le trasladamos una efusiva delicitación para Vd. y para el personal dependiente de esa Jefatura.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

Ilmo. Sr. Jefe Provincial de Tráfico
Gobierno Civil
BILBAO

Ilmo. Sr.:
Cúmpenos testimoniarle el sincero agradecimiento de este Club por la labor desplegada por la Policía de Tráfico de su digno mando, con ocasión del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, celebrado en los pasados días 24 y 25 de Febrero.

Al reiterarle nuestro agradecimiento le trasladamos una efusiva felicitación para Vd. y para el personal dependiente de esa Jefatura.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

Sr. Jefe de la Policia Municipal de
BILBAO

Muy Sr. nuestro:

Cumplenos testimoniarle el sincero agradecimiento de este Club por la magnífica labor desplegada por la Policia Municipal de su digno mando, que ha supuesto una excelente colaboración al mayor éxito del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, celebrado en los pasados días 24 y 25 de Febrero.

Le hacemos presente nuestro agradecimiento al propio tiempo que le traslademos nuestra efímera felicitación, extensiva al personal dependiente de esa Jefatura.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

2 de Marzo de 1.973

Sr. Dn. José M^a Domingo
Bandera de Vizcaya, 2-12
BILBAO -8-

Mi querido amigo:

Me es muy grato ponerle estas líneas para felicitarle por la magnífica organización de que hizo gala esa Delegación en el montaje del Control de Salida del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro.

Agredecemos mucho el interés y la eficacia con que ha cumplido esa Delegación su cometido, poniendo así su valiosa contribución en favor del prestigio de nuestro Club, en una prueba de tanto interés lo mismo en el orden nacional que en el internacional, como es el Rally Vasco-Navarro.

Le saludamos atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

43

CORREOS Envío CERTIFICADO

Recibo justificante de la imposición

DESTINATARIO

Federación Española de Subvenciones

Calle Autónoma Trinidad n.º 30-5º p.º 8

en Madrid - E 3

Clase del objeto

Carta certificada

Sello
de
fechas



(Vase al reverso)

Cartas, impresas, muestras, medallas, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con *derecho a indemnización* cualquier clase de certificados.

1. *Dos meses* para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, las españolas de Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. *Cuatro meses* para los cursados entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. *Seis meses* para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Africa Occidental Española, o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra *reembolso*: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de *tres años* para reclamar, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

JMB

1º de Marzo de 1.973

Sr. Secretario General de la
FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO
Santísima Trinidad, 30-5º nº 8
Madrid, 3

Muy Señor nuestro:

Relacionados con nuestro "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-JAVARRO" Rally del Cincuentenario, celebrado durante los días 24 y 25 del pasado mes de Febrero, adjunto tenemos el agrado de remitir a Vd. los siguientes documentos:

Relación de participantes de los Grupos 4º y 5º.
Relación de participantes del Grupo 3º.
Relación de participantes del Grupo 2º.
Relación de participantes del Grupo 1º.
Relación de participantes de Fabricación Nacional.
Clasificación general Scratch.

Confianto haberle complacido, le saludan muy atentamente
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-JAVARRO
El Secretario

FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

Santísima Trinidad, 30 - 5.º

Madrid - 3

Acta de Clasificación de la Prueba _____

Relación de participantes que han tomado la salida en grupo _____

N.º	Concurante	N.º Licencia	1.º Piloto (I)	Licencia clase y N.º	2.º Piloto (II)	Licencia clase y N.º	Vehículo		
1º	Escudería Seat	Jorge BABLER	25		Ricardo ANTOLIN	m	Seat 124-1600	5	sf
2º	Escudería Seat	Salvador CABELLAS	25		Daniel FERRATER	-	Seat 124-1600	5	sf
3º	Marc FICHEBERS	Marc FICHEBERS	25		Marie Christine FICHEBERS	-	Porsche 911 S	5	no
4º	Escudería Seat	Antonio ZANINI	25		Eduardo ADAM	-	Seat 1.430	2	sf
5º	Escudería GES	Julio GARGALLO	25		Ignacio LEVIN	-	Porsche 911 Rally	5	no
6º	Ec. Adour Ocean	Gratien AMORINA	25		Jean Pierre BEENATRAU	-	Alpine A- 110	4	no
7º	José Luis ECHAVE	José Luis ECHAVE	20		José Ramón PEREZ	5	Ford Taunus 20 M-RS	5	no
8º	Ec. Adour Ocean	Georges DEBUSSY	24		Claude Marque	1	Alfa Romeo Coupé 2000	1	no
9º	Escudería Alberto's	Pedro María ROMAN	25		José Ramón LECERTUA	-	Seat 1.430	2	sf
10º	Ec. Adour Ocean	Bernard LAMERAIN	25		Jean Marie LAMERAIN	-	Alpine A- 110	3	no
11º	Escudería Record	Joaquín de LEON	25		"EODIE CROM"	-	Renault R-12 Gordini	2	no
12º	Ec. Adour Ocean	Michel BEZY	25		Michel LAMISCARRE	-	Opel ASCONA	1	no
13º	Ec. Adour Ocean	Christian MORRISON	25		Bernard ELICHERIGOITI	-	Simca 1.200	5	no
14º	Escudería Iguelde	Bernardo BARCENA	25		Federico GONZALEZ	-	N.S.U. TT	1	no
15º	Escudería Iguelde	Manuel BEORLEGUI	25		Javier COLOMA	-	Seat 850 Sport Coupé	1	sf
16º	José Luis LEZAMA	José Luis LEZAMA	22½		María Teresa ECHEVARRIA	3	Alpine A- 110	5	no
17º	Ignacio LECUMBERRI	Ignacio LECUMBERRI	25		Juan Manuel LECUMBERRI	-	Seat 1.430	1	sf
18º	Pedro RAZQUIN	Pedro RAZQUIN	25		Jaime MATORANA	-	Seat 124-D	2	sf
19º	Fernando MORENO	Fernando MORENO	25		Luis PEREZ	-	Seat 127	1	sf
20º	Ec. Adour Ocean	Alain BARRIGADE	25		Patrik BARRIGADE	-	Alpine 1.600 S	3	no
21º	Escudería San Pelayo	Carlos FERNANDEZ	25		César JIMENEZ	-	Simca Rally	2	sf
22º	Ec. Adour Ocean	Christian LEMOISIER	25		Guy MILHERES	-	Ford Capri	1	no
23º	Jesús HERRERO	Jesús HERRERO	25		Joaquín MARQUELEGUI	-	Seat 850 Especial	1	sf
24º	Ec. Adour Ocean	Alain LAVIGNE	25		Pery MAITINE	-	Opel ASCONA	1	no
					San Sebastián, 1 Marzo de 1.973 REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRRO El Secretario				

Imprenta R.A.I.

1	Escudería Seat	C - 5 C	Salvador CANELLAS	C - 52 B	Daniel PEREZTER	Seat 24-1.600
2	Escudería Seat	C - 5 C	Jorge RAHLER	C - 17 B	Ricardo ANTOLIN	C - 42 B Seat 124-1.600
5	Pass-Renault	C - 7 C	Lucas SAINZ		Juan Carlos ONORO	Alpine A- 110
6	Juan C. PRADERA		Juan Carlos PRADERA	P - 6	José Ignacio ARBOITA	Seat 124-1.600
18	Pass-Renault	C - 7	José Ignacio VILACIERGOS		José Antonio LOBO	Alpine A- 110
22	Pedro PUCHE	C - 40	Pedro PUCHE	C - 40 A	Juan Luis ELORRIETA	VN- 45 D Authi 1.275 GT
23	Club Deportivo	VN- 39 C	Juan Carlos ITURBENDI	VN- 29 D	Federico VICTORIA	VN- 112 D Alpine A- 110
25	Escudería Iguelde	VN- 60 C	José Mariano LARBOER	VN- 74 C	Jesús María OLLO	VN- 73 D Alpine A- 110
26	José Manuel ALFORJA	VN- 22	José Manuel ALFORJA	VN- 32 C	José Francisco SORIA	VN- 88 D Simca 1.200-S
28	Evaristo VALDES	VN- 54	Evaristo VALDES	VN- 83 D		Renault 10
29	Luis María ANDICOECHRA	VN- 52	Luis María ANDICOECHRA	VN- 80 C	José Antonio ORTIZ	VN- 108 D Seat 1.430-1.600
32	Escudería Seat	C - 5 C	Antonio ZANINI	CB- 524 B	Eduardo M. ADAM	CB- 21 C Seat 1.430
36	Escudería Alberto's		Pedro María ROMAN	VN- 110 C	José Ramón LECERTUA	VN- 117 D Seat 11430
37	Ricardo MUÑOZ	C - 9	Ricardo MUÑOZ	C - 9 B	Francisco Javier BUENO	C- 242 B Simca 1.000 Rally
39	Club Deportivo	VN- 39 C	Juan Manuel SUAREZ	VN- 100 B	José Manuel ABANS	Simca Rally
43	Escudería SanPelayo		Carlos BERNANDEZ-MIRANDA	AS- 13 B	Cesar JIMENEZ	AS- B Simca 1.000 Rally
44	Eugenio ORTIZ	C - 25 B	Eugenio ORTIZ	C - 25 B	Juan José PETISCO	C - 105 C Simca Rally
45	Escudería Alberto's		Luis BRAVO		José HERNANDO	VN- 47 D Simca Rally
47	Juan Carlos HERRERO	VN- 70	Juan Carlos HERRERO	VN- 104 D	Pedro María AMANZ	Seat 1.430
48	Escudería Urbasa	VN- 16 C	José María PUROY	Tram.	Pedro L. ARRIAZU	Tram. Authi Mini 1.275
51	Pedro RAZQUIN	VN- 13	Pedro RAZQUIN	VN- 16C	Jaime MATUREANA	VN- 17 D Seat 124-D
52	Escudería Iguelde	VN- 60 C	Julio GAGO	VN- 2 D	Félix CHAUREAU	VN- 34 D Renault 8
53	Aut. Club Rioja	AR- 7 C	José Miguel CHEVERA	VN- 92 D	Javier ALEJO	VN- 53 C Simca 1.600 GT
66	Jaime CASTELLANOS	VN- 38	Jaime CASTELLANOS	VN- 61 D	Miguel SABALETTE	Tram. Seat 1.430
69	Fernando MORENO	VN- 35	Fernando MORENO	VN- 56 D	Luis PEREZ	VN- 59 D Seat 1.27
70	Miguel IPINA	VN- 77	Miguel IPINA	VN- 124 D	Juan Carlos IPINA	VN- 123 D Seat 1.430
71	Escudería Iguelde	VN- 60 C	Vicente NOVILLO	VN- 41 B	Juan CHILGUETA	VN- 42 D Seat 1.430
72	Ignacio LECUMBERRI	VN- 50	Ignacio LECUMBERRI	VN- 77 C	Juan Manuel LECUMBERRI	VN- 78 D Seat 1.430
74	Escudería Iguelde	VN- 60 C	Coro ARRIZBALAGA	VN- 19 B	María Jesús RAMIREZ	VN- 20 D Morris Mini 1.000-L
75	Carlos MAROTIAS	VN- 28	Carlos MAROTIAS	VN- 43 D	José María INURRIETA	VN- 24 B Simca 1.000

76	Escuderfa Igueldo	VN- 60 C	Enrique PRIETO	VN- 55 C	Ether ZARATE	VN- 54 C	Seat 850 Sport Coupé
77	Escuderfa Igueldo	VN- 60 C	Jesús MANSO	VN- 52 C	Daniel ROPERO	VN- 69 D	Seat 850 Sport Coupé
78	Escuderfa Igueldo	VN- 60 C	Mamuel BEORLEGUI	VN- 91 C	Javier COLOMA	VN- 89 C	Seat 850 Sport Coupé
79	Aut.Club Rioja	AR- 7 C	Eduardo CERVERA	VN- 37 D	Juan Luis ELGORRIETA	VN- 45 D	Seat 903 Sport Coupé
80	Aut.Club Rioja	AR- 7 C	Eduardo VILLAR	AR- 27 C	Juan MENDIZABAL	AR- 29 C	Seat 127
81	Jesús HERRERO	VN- 31	Jesús HERRERO	VN- 66 C	Joaquín MARQUIGUI	VN- 66 C	Seat 850 Especial

San Sebastián, 1 Marzo de 1.973
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

56	Ec. Adour Ocean	Georges DEBUSY	4.151	Claude MARQUE	7.847	Alfa Romeo Coupé 2.000
57	José HERNANDEZ	VN- 7 José HERNANDEZ	VN- 8 B	María Teresa PASCUA	VN- 90 D	B.M.W. 2.002 TI
58	Ec. Adour Ocean	Christian LEMONIER	105.355	Guy MILERES	131.700	Ford Capri 2,6
59	Ec. Adour Ocean	Michel BRZY	131.699	Michel MAILSCARRE	117.596	Opel Ascona
60	Ec. Adour Ocean	Alain LAVIGNE	115.634	Martine PEREY	149.505	Opel Ascona
61	Escuderfa Urbasa	VN- 16 C Julio Manuel BERAL	VN- 58 D	Juan ZARALZA		Alfa Romeo 1.750 GT Veloce
62	Ec. Adour Ocean	Pierre CANTET	22.228	Emile DEVRY	44.846	Renault 8 Gordini
63	Ec. Adour Ocean	Michel URBUTINHETTY	147.342	Dominique DUBOURDIEU	116.092	N.S.U. 67 F
64	Escuderfa Iguelde	VN- 60 C Bernardo BARCENA	VN- 131 D	Federico GONZALEZ	VN- 132 D	N.S.U. TT.
65	Ec. Adour Ocean	Jacques ROULLIARD	149.596	Jean GUIROUT		Simca Rally
66	Jaime CASTELLANOS	VN- 38 Jaime CASTELLANOS	VN- 61 D	Miguel SARALEGUI		Seat 1.430
69	Fernando MORENO	VN- 35 Fernando MORENO	VN- 56 D	Luis PEREZ	VN- 59 D	
70	Miguel IPIÑA	VN- 77 Miguel IPIÑA	VN- 124 D	Juan Carlos IPIÑA	VN- 123 D	Seat 1.430
71	Escuderfa Iguelde	VN- 60 Vicente NOVILLO	VN- 41 B	Juan CELIGUETA	VN- 42 D	Seat 1.430
72	Ignacio LECUMBERRI	VN- 50 Ignacio LECUMBERRI	VN- 77 C	Juan Manuel LECUMBERRI	VN- 78 D	Seat 1.430
73	Carlos MARITOSAS	VN- 28 Carlos MARITOSAS	VN- 43 D	José María INURRIETA	VN- 24 B	Simca 1.000
76	Escuderfa Iguelde	VN- 60 C Enrique PRIETO	VN- 55 C	Esther ZARATE	VN- 54 C	Seat 850 Sport Coupé
77	Escuderfa Iguelde	VN- 60 C Jesús MANSO	VN- 82 C	Daniel ROPERO	VN- 69 D	Seat 850 Sport Coupé
78	Escuderfa Iguelde	VN- 60 C Manuel BEORLEGUI	VN- 91 C	Javier COLOMA	VN- 89 C	Seat 850 Sport Coupé
79	Aut. Club Rioja	AR- 7 C Eduardo CERVERA	VN- 37 D	Juan Luis ELORRIETA	VN- 45 D	Seat 903 Sport Coupé
80	Aut. Club Rioja	AR- 7 C Eduardo VILLAR	AR- 27 C	Eduardo VILLAR	AR- 29 C	Seat 127
81	Jesús HERRERO	VN- 31 Jesús HERRERO	VN- 48 D	Joaquín MARQUIEGUI	VN- 66 C	Seat 850 Especial

San Sebastián, 1 de Marzo 1.973
 REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-SARVAPPO
 El Secretario

32	Escuderfa Seat	C- 5 C	Antonio ZANINI	C- 524 B	Eduardo M. ADAM	CB- 21 C	Seat 1.430
33	Ec. Adour Ocean		Miguel DUCASSE	1.697	Jean DUCASSE	44.677	Ford Capri R.S.
34	Ec. Adour Ocean		Paul BIDART	149.524	André SANGLA	149.522	Renault 12 Gordini
35	Escuderfa Record	VN- 40 C	Joaquín de LEON ADARRAGA	VN- 40 B	"EDDIE CROW"	VN- 38 B	Renault 12 Gordini
36	Escuderfa Alberto's		Pedro M ^a ROMAN	VN- 110 C	José Ramón LECIBTUA	VN- 117 D	Seat 1.430
37	Ricardo MUÑOZ	C- 9	Ricardo MUÑOZ	C- 9 B	Francisco Javier BUENO	C- 242 B	Simca 1.000 Rally
38	Ec. Adour Ocean		Yves LEBEUNE	112.675	Guy OUARI	107.776	Simca H.E. Rally
39	Club Deportivo	VN- 39 C	Juan Manuel SUAREZ	VN- 100 B	José Manuel ARANS	Tram.	Simca Rally
40	Ec. Adour Ocean		Philippe ROUIE	144.457	Jean Pierre LECONTE	144.456	Renault 8 Gordini
41	Ec. Adour Ocean		Jean SARBAZIN	147.465	Philippe FRANZ	147.464	N.S.U. 67 F
42	Escuderfa Iguelde	VN- 60 C	Enrique IRLARTE	VN- 76 C	Jesús GOICOECHEA	VN- 129 D	N.S.U. TT-8
43	Escuderfa San Pelayo		Carlos FERNANDEZ-MIRANDA	AS- 13 B	César JIMÉNEZ CARRASCO	Tram.	Simca 1.000 Rally
44	Eugenio ORTIZ	C- 25	Eugenio ORTIZ ALONSO	C- 25 B	Juan José PETISCO GARAY	C- 105 C	Simca Rally
45	Escuderfa Alberto's		Luis BRAVO		José HERNANDEZ DE BLAS	VN- 47 D	Simca 1.000 Rally
47	Juan Carlos HERRERO	VN- 70	Juan Carlos HERRERO	VN- 104 D	Pedro María ARIANZ	Tram.	Seat 1.430
48	Escuderfa Urbana	VN- 16 C	José María PURROY	Tram.	Pedro L. ARIAZU	Tram.	Aulhi 1.275
50	Escuderfa Alberto's		Ramón LOPEZ	Tram.	José CARRASCO	Tram.	Austin Cooper
51	Pedro RAZQUIN	VN- 13	Pedro RAZQUIN	VN- 16 C	Jaime MATORANA	VN- 17 D	Seat 124-D
52	Escuderfa Iguelde	VN- 60 C	Julio GAGO	VN- 2 D	Mélix CHAUBREAU	VN- 34 D	Renault 8
53	Aut. Club Rioja	AR- 7 C	José Miguel CERVERA	VN- 92 D	Javier ALEJO	VN- 53 C	Simca 1.000 G.T.
54	Miguel LARRAÑAGA	VN- 30	Miguel LARRAÑAGA	VN- 46 D	Enrique LOYOLA	VN- 81 D	Mini Morris
74	Escuderfa Iguelde	VN- 60 C	Coro ARRIZABALAGA	VN- 19 B	Nasa Jesús FERNANDEZ	VN- 20 D	Morris Mini 1000 L

San Sebastián, 1º de Marzo de 1973
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

- 14 Ec. Adour Ocean
- 15 Ec. Adour Océan
- 16 Ec. Adour Ocean

Jean Marie LAMERAIN
Alain TATHY
Alain DARRIGADE

F.P.A.
149.523
F.P.A.

Bernard LAMERAIN
Jean Aclande BROCA
Patrick DARRIGADE

F.P.A. Alpine A- 110
131.733 Alpine A- 110
F.P.A. Alpine 1.600-S

San Sebastián, 1º de Marzo de 1.973
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

1	Escudería Seat	C-5C	Salvador CANELLAS	C- 52 B	Daniel FERRATER	C- 236 B	Seat 124-1600
2	Escudería Seat	C-5 C	Jorge BABLER	17 B	Ricardo ANTOLIN	C- 42 B	Seat 124-1.600
3	Escudería Ges	AS- 4	Julio GARGALLO	C- 55 B	Ignacio LEVIN	C- 71 B	Porsche 911 Rallye
4	Marc ETCHEBERS	207	Marc ETCHEBERS	FRA 207	Mario Christine ETCHEBERS	Tram. FRA	Porsche 911 S
5	Fasa-Renault	C- 7	Lucas SAINZ		Juan Carlos OÑORO		Alpine A- 110
6	Juan C. PRADERA	P- 6	Juan Carlos PRADERA SALAZAR	P- 6	José IGNACIO ARBOITA	Tram.	Seat 124-1.600
7	Ec. Adour Ocean		Graïen AMORINA	115.106	Jean Pierre BENAÏTAU	131.732	Alpine A-110
8	Escudería Record	VN- 40 C	José Ign ^o SUNSUNREGUI	VN- 7 B	José Ignacio LARRINAGA	VN- 84 B	Alpine 1.600
9	Philippe FARJON	7.734	Philippe FARJON	391	Ramón PASCALE		Alpine A- 110
10	Gerardo HOFMANN	Tram.	Gerardo HOFMANN	T ^{am} .	Rafael TARRADAS	CB- 44 B	Alpine A- 110
11	Escudería Record	VN- 40 C	Claudio ALBERCOA	VN- 3 B	José Luis URIONDO	VN- 15 B	Alpine A- 110
12	Ec. Adour Ocean		Christian MORRISON	5.356	Bernard ELICHERIGOITY	14.105	Simca 1.200-S
18	Fasa-Renault	C- 7 C	José Ignacio VILLACEIROS		José Ant ^o LOBO		Alpine A- 110
19	José Luis LEZAMA	VN- 68	José Luis LEZAMA BUESA	VN- 101 B	Teresa ECHERRARRIA RUIZ	VN- 107 D	Alpine A- 110
22	Pedro PUCHE	C- 40	Pedro PUCHE	C- 40 A	Juan Luis ELONDETA	VN- 45 D	Audi 1.275 GT
23	Club Deportivo	VN- 39 C	Juan C. ITURBENDI	VN- 29 D	Victoria LECEA	VN- 112 D	Alpine A- 110
25	Escudería Igueldo	VN- 60 C	José Mariano LARROBE	VN- 74 C	Josés María OLLO	VN- 73 D	Alpine A- 110
26	José Manuel ALFORJA	VN- 22	José Manuel ALFORJA	VN- 32 C	José Francisco SORIA	VN- 88 D	Simca 1.200-S
28	Evaristo VALDES	VN- 54	Evaristo VALDES	VN- 83 D			Renault 10
29	Luis M ^o ANDICOCHEA	VN- 52	Luis M ^o ANDICOCHEA	VN- 80 C	José Antonio ORTIZ	VN- 108 D	Seat 1.430-1.600
31	José Luis ECHAVE	VN- 20	José Luis ECHAVE	VN- 30 B	José Ramón PEREZ	VN- 28 C	Ford Taurus 204-MS

San Sebastián, 18 de Marzo de 1.973
 REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
 El Secretario

28 de Febrero de 1.973

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Conde de Villapadierna
Presidente de la Real Federación
Española de Automovilismo
Pº Pintor Rossales, 30
MADRID -8-

Mi querido amigo:

Te pongo estas líneas para decirte que sentí mucho no verte en el Rally Vasco-Navarro, donde siempre tenías la costumbre de estar presente en la Salida de la prueba.

Días antes te llamé varias veces por teléfono, dos a tu casa y otras dos a la Federación, pero no tuve la suerte de encontrarte. Ya se que hiciste un mal viaje desde París y además coincidió nuestro Rally con carreras de caballos.

Todo ha salido muy bien, ya que ni tan siquiera hemos tenido reclamaciones y mi impresión es que la gente se fué contento. El tiempo fué horroroso y ello hizo aumentar las dificultades y la dureza que ya de sí imponía el Reglamento. Se disputaron 23 pruebas de velocidad, es decir salió una prueba extraordinariamente difícil, digna de una competición que puntúa para el Campeonato de España.

Como detalle de la Organización te diré que para las 6 de la tarde del domingo estaba expuesta la lista de Clasificaciones, con todo detalle de las pruebas selectivas, lo que permitió celebrar el Acto del Reparto de Premios con toda puntualidad en la hora anunciada, con asistencia por primera vez en la historia de nuestro Rally de todas las Autoridades civiles y militares, haciendo entrega el Club a la Guardia Civil de Tráfico de una placa en agradecimiento a sus servicios en las carreteras de esta región.

Como estamos en el año del Cincuentenario de la fundación del Club, tratamos de organizar para más adelante algo que evoque el año de 1.923, que es cuando se creó el Automóvil Club de Guipuzcoas, hoy Vasco-Navarro. Veremos si las posibilidades económicas, con la ayuda de las Corporaciones locales, nos permite organizar una gran concentración de coches antiguos en San Sebastian, allá para los últimos días de Septiembre.

En todo caso cuando se perfile y concrete alguna cosa en relación con el Cincuentenario, te tendré al corriente. De momento solo puedo decirte que es una idea que quisiéramos convertir en realidad, para lo cual necesitamos contar con recursos...

Un abrazo de tu buen amigo.

José María Maquibar

JMB

1º Marzo de 1.973

Sr. Secretario General de la
FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO
Santísima Trinidad, 30-5º nº 8
Madrid, 3

Muy Señor muestre:

Adjunto tenemos el agrado de remitir a Vd. Actas de Salida de Bilbao, y Acta de llegada a esta Ciudad, de los participantes de nuestro XIV RALLY VASCO-NAVARRO, Rally del Cincuentenario, las cuales se hallan debidamente cumplimentadas

Aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

36

CORREOS Envío CERTIFICADO

Recibo justificante de la imposición

DESTINATARIO Federación Española de Automovilismo
Calle Santísima Trinidad, 30-5º nº 8
en Madrid

COPIES
CORREOS
CERTIFICADO
3 MAR 73
SAN CRISTOBAL

Sello
de
fecha

Envío del objeto (1) Carta

Firma del empleado,

(Léase al reverso)

(1) Cartas, impresos, manuscritos, documentos, etc.

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con *derecho a indemnización* cualquier clase de certificados.

1. *Dos meses* para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de Africa, las españolas de Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. *Cuatro meses* para los cursados entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. *Seis meses* para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de Africa Occidental Española, o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra *reembolso*: los plazos fijados antes (apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y al remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que lo gravaba, este último tendrá un plazo de *tres años para reclamar*, con derecho a indemnización, dicha cantidad.

London 2

Ernesto Diaz -

Radio Popular

Atlanta 2

Al Anexo n: 2

Comunicado al Sr. Chian

[Handwritten signature]

"Todo piloto inscrito al DESAFIO SIMCA y que participe con un vehículo de la marca CHRYSLER, en este rallye, si queda clasificado según el cuadro siguiente, perciben las cantidades resultantes, según el coeficiente del mismo."

	Grupo 1º	Grupo 2º	Grupo 5º
1º clasificado	4.000 pts. x coef. de este rallye	4.000 pts. x coef. de este rallye	4.000 pts. x coef. de este rallye
2º clasificado	2.000 pts. x coef. de este rallye	2.000 pts. x coef. de este rallye	2.000 pts. x coef. de este rallye
3º clasificado	1.000 pts. x coef. de este rallye	1.000 pts. x coef. de este rallye	1.000 pts. x coef. de este rallye



SUBIDA AUTOMOVILISTA A ARRATE

Eidebarrieta, 4 - Teléfono 71 3713

E I B A R (Guipúzcoa)

*Material - Cronometros -
Pancartas y
Bandera de Arrate*

- Total por su cuenta.

Automóvil Club Vasco-Navarro

Sr. Director del Rally Vasco Navarro

Organización de las pruebas Calvario, Arrate y San Miguel.

CALVARIO

Previstos 20 a 25 comisarios señaladores en el recorrido con varios extintores, equipo de salvamento y ambulancia y grua en la línea de salida.

CONTROL HORARIO DE EIBAR Se cuenta con un cronometrador y tres comisarios.

ARRATE

Se modifica la salida por ser el hito 73 zona urbana, por lo tanto la salida estara a 420mts. después del hito 73.

Se contará con 20 a 25 comisarios-señaladores cubriendo las partes mas peligrosas del recorrido así como las salidas de los caminos. Parte de estos comisarios estaran con extintores y en la salida una ambulancia del Ayuntamiento de Eibar y una grua.

SAN MIGUEL

Al igual que en las anteriores con parecido numero de comisarios, extintores y ambulancia y grua.

Se tiene previsto el llevar equipos de radio-telefonos para cubrir el mayor recorrido que buenamente se pueda en las tres pruebas.

Las pruebas de Arrate y San Miguel estaran informadas desde el Control Horario de Eibar antes del comienzo de los coches que aproximadamente van a recibir, pues este control sera el que llame a la oficina permanente de San Sebastian y una vez terminado este control, despues de dar los tiempos a la Oficina Permanente, se encargara de recorrer las pruebas de Arrate, San Miguel, Azcarate y Elosua para decirles que pueden abrir la carretera. Una vez terminadas las pruebas de Arrate y San Miguel desde Elgóibar se comunicara por telefono a la Oficina Permanente los resultados de las mismas con tiempos de salida y llegada, y tambien se llevaran las hojas a San Sebastian.



CAPITANIA GENERAL
DE LA
VI.ª REGION MILITAR

GOBIERNO MILITAR
DE
GUIPUZCOA

Imp. n.º 3. P. H. O. I. Auro. 3 - Vallespín 9-72

S/Rf.º

Núm.

Fecha

22.2.73

N/Rf.º

SG/ag

Núm.

1768

ASUNTO: XIV Rally Internacional Vasco-Navarro

Consecuente con su escrito de referencia participo a V. que por el Rgt. Mixto de Ingenieros nº 6 se pondrá a disposición de ese Club para el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, Rally del Cincuentenario, el equipo de transmisiones interesado; debiendo ponerse en contacto con el aludido Rgt. para dar instrucciones.

Dios guarde a V. muchos años.

San Sebastián, 23 de Febrero de 1973

EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR

De O. de S. E.

El Tte. Coronel de E. M. Secretario

Sr. Presidente del Real Automovil Club Vasco-Navarro
Apartado de Correos 501

PLAZQ



- 1973
- 23 FEB 1973
- SALIDA

...

...

Anexo al Rutómetro ~~ampliación del mismo en la zona de IRUN—LESAKA—RENTERIA—~~
~~SAN SEBASTIAN.~~

Anexo Prueba D Arrate.

Dice fin de Prueba Hito 53.

Debe decir: Fin de Prueba Hito 56.

Anexo Prueba E San Miguel.

Dice Comienzo Prueba Hito 53.

Debe decir: Comienzo Prueba Hito 53,5

Anexo Prueba H Cerain.

Dice fin de Prueba, junto a Transformador.

Debe decir: Fin de Prueba 100 metros antes Cerain.

AMPLIACION RUTOMETRO ZONA FINAL P.E. JAIQUIBEL HASTA INICIO P.E. PENAS DE AYA ENTRE KMS 699.8 Y 710.4

	CRUCE según dirección CASTILLO DEL INBLES	X		710 ⁴				
	CRUCE según dirección CASTILLO DEL INBLES	X		708 ⁸				
	CRUCE según dirección CASTILLO DEL INBLES	X		708 ³				
	CRUCE AL FINAL VARIANTE según dirección CASTILLO DEL INBLES	X						
	CRUCE ENTRADA A LA VARIANTE según dirección Behobia euzkoterri Navarra - Francia	X		707 ⁹				
	CRUCE según dirección IRUN	X		703 ⁸				
	CRUCE según dirección IRUN	X		699 ⁸				
Distancias a C.H.	LUGARES DE PASO CONTROLES Y PRUEBAS	CARRETERAS Y SEÑALES	OTRAS INDICACIONES	PARDIAL	PROGRES.	H	M	S
				DISTANCIAS		HORA		



GRAFICAS COLON sl.

Paseo de Colón, 4

Teléfono 413878

ediciones
folletos-revistas
trabajos comerciales

ENTREGA a:

Real Automovil Club

Albarán n.º

949

CANTIDAD	EMPAQUETADO DE	DETALLE
<i>500</i>	<i>50</i>	<i>Ejemplares del Programa del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro</i>

San Sebastián,

23 de

Febrero de 19*73*

GRAFICAS VACOLADAS

Villa Pilar - Ciudad Jardín - Telef. 424070

Barrio de Loyola

SAN SEBASTIAN

NOTA DE ENTREGA N.º 6.422

20 de febrero de 1973

R. A. C. V. N.

CANTIDAD	CONCEPTOS
313	brascletes en los siguientes modelos: juez de hecho - 1 = Com. trámite - 5 Director - - - 1 = " departación - 43 " adjunto - 1 = " adjunto - 213 Anexo - - - 1 = Prensa - - - 48

S



OMETISA

Concesionario General para España de:
Omega



Sr. Presidente del
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Plaza de Oquendo
SAN SEBASTIAN

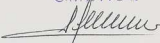
17
febrero
1973

Muy Sr. nuestro:

Acompañamos relación de cronos -26 piezas- que le remitiremos el próximo día 19 por indicación de nuestro excelente amigo y concesionario OMEGA en Bilbao, Dn. Rafael Brancas.

Deseándoles el mayor éxito en el RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO, le saludamos muy atentamente, ss. ss.

OMETISA


Jefe del Departamento
de Cronómetros

A.G.

P.D. Envío por AERPONS

OMETISA

Dpto. Cronometrajes

Tres Torres, 7
BARCELONA

D. REAL AUT. CLUB - VASCO-NAVARRO N.º 58

Plaza de Oquendo

SAN SEBASTIAN ()

Gráficas Esteve

SERVICIO DE ALQUILER DE CRONOS

Ref.	Núm.	Cronometradores	Dif. en 24 h. posición vertical	Anomalías Observaciones
2/113	6107	✓	-2"	
"	6111	✓	+3"	
"	6113	✓	+2"	
"	6114	✓	+2"	
"	6116	✓	+3"	
1/537	0024	✓	+1"	
"	0776	✓	-1"	
"	2507	✓	+3"	
"	3512	✓	-1"	
"	6671	✓	+1"	
"	8513	✓	+2"	
"	8536	✓	-2"	
"	8537	✓	+1"	
"	8531	✓	+1"	
"	8636	✓	-2"	
"	8633	✓	-1"	
"	8650	✓	+2"	
"	8644	✓	-1"	
"	8675	✓	0"	
"	8540	✓	+3"	
"	8653	✓	+1"	
27/537	9362	✓	+3"	
"	9327	✓	0"	
4/113	1350	✓	0"	TIPO
"	1364	✓	0"	
"	1382	✓	+1"	
	26	piezas		
	2	estuches maletín.		
			Fra.	

Cualquier perance o pérdida del crono será a cargo del cliente

Fecha entregados a:	Conforme Cliente	Conforme OMETISA	Fecha devolución	Rogamos respeten fecha devolución para poder atender otros compromisos.
19-2-73 AERPONS			28-II-73 sin falta	

Los cronometradores deberán observar el tiempo anotado en el dorso de la hoja blanca de anotación de tiempos.

IMPORTANTE.-

Para las pruebas de noche, antes de salir, los pilotos deberán para la identificación de los participantes, ser vistos en el deslumbramiento. Asimismo al dar la salida en las pruebas de velocidad deberán limpiar los números laterales con el fin de que se vean a la llegada.

En el Carnet de Ruta hay una casilla para la firma del piloto que realiza la prueba selectiva. Cuidar que esta firma sea legible y que sea firmada ante el comisario.

=====

Una vez cerrada al tráfico la carretera, el comisario de la prueba recorrerá el tramo en sentido inverso al de la prueba para comprobar si realmente la carretera está libre de obstáculos, vehículos y demás, teniendo siempre en cuenta que el control deberá quedar abierto 15 minutos antes de la hora teórica.

El Raylle no quedará suspendido bajo ningún motivo, si los inconvenientes que impidiesen realizar la prueba fueran insalvables, deberá desviar el Raylle por el punto más cercano para el encuentro con la ruta normal del mismo, dando la neutralización que fuese necesaria.

El comisario una vez finalizada la prueba, llamará inmediatamente a la Oficina del Real Automóvil Club para dar los tiempos o en su caso para dar el número de coches que han pasado con su correspondiente numeración.

^{Raylle}
~~El comisario~~ tiene que comprobar una vez finalizada la prueba los coches que han salido y han llegado, si faltase alguno, lo localizará por si está accidentado y si así fuera, organizar por el medio más rápido su traslado para asistencia médica.

El comisario conectará con la permanente del Raylle antes de su prueba para saber cuantos coches hay en carrera.

El comisario deberá estar dispuesto a tomar los tiempos de la prueba 15 minutos antes del tiempo teórico del primer coche y 20 minutos después del último que quede en la prueba.

Nota de Joaquín





REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

TELEGRAMAS { AUTOGUI
TELEFONEMAS {
TELEFONO 41-15-29

SAN SEBASTIAN
APARTADO DE CORREOS 501

Excmo. Sr.:

Celebrando los proximos dias 24 y 25 del corriente el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, Rally del Cincuentenario, y precisando para la Prueba de Velocidad de Peñas de Aya, contar con un equipo de transmisiones al objeto de poder cortar la carrera de velocidad en caso necesario, me permito solicitar de V.E. tenga a bien conceder la necesaria autorización para que por la unidad de Transmisiones se pueda realizar dicho servicio.

Es gracia que espera merecer de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastián, 22 de Febrero de 1.973

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario,

Ramiro Cibrán.

EXCMO. SR. GENERAL GOBERNADOR MILITAR DE GUIPUZCOA.-

Ciudad.-

al Sr. Director de EL DIARIO DE NAVARRA

y tiene el agrado de adjuntarle cumpliendo órdenes de la Jefatura Central de Tráfico, nota con el horario de cierre de carreteras, con motivo del XIV Rally Internacional Vasco Navarro-Rally del Cincuentenario, a celebrar el próximo sábado y domingo 24-25, con el ruego de su publicación en el periódico de su digna dirección en los citados días 24 y 25 de los corrientes.

Con este motivo,

al Sr. Director de EL PENSAMIENTO NAVARRO

y tiene el agrado de adjuntarle cumpliendo órdenes de la Jefatura Central de Tráfico, nota con el horario de cierre de carreteras, con motivo del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro-Rally ~~de conmemoración~~ del Cincuentenario, a celebrar el próximo sábado y domingo-24y 25, con el ruego de su publicación en el periódico de su digna dirección en los citados días 24 y 25 de los corrientes.

Con este motivo,

al Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES

y tiene el agrado de adjuntarle cumpliendo ordenes de la Jefatura Central de Tráfico, nota con el horario de cierre de carreteras, con motivo del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro-Rally del Cincuentenario, a celebrar el próximo sábado y domingo-24 y 25-, con el ruego de su publicación en el periodico de su digna dirección en los citados dias 24 y 25 de los corrientes.

Con este motivo,

al Sr. Director de LA GACETA DEL NORTE

y tiene el agrado de adjuntarle cumpliendo ordenes de la Jefatura Central de Tráfico, nota con el horario de cierre de carreteras, con motivo del XIV Rally Internacional Vasco Navarro-Rally del Cincuentenario, a celebrar el próximo sábado y domingo-días 24 y 25- con el ruego de su publicación en el periodico de su digna dirección en los citados días 24 y 25 de los corrientes.

Con este motivo,

al Sr. Director de HIENRO

y tiene el agrado de adjuntarle cumpliendo órdenes de la Jefatura Central de Tráfico, nota con el horario de cierre de carreteras, con motivo del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro-Rally del Cincuentenario a celebrar el próximo sábado y domingo-días 24 y 25 con el ruego de su publicación en el periódico de su digna dirección en los citados días 24 y 25 de los corrientes.

Con este motivo,

al Sr. Director del CORREO ESPAÑOL EL PUEBLO VASCO

y tiene el agrado de adjuntarle cumpliendo órdenes de la Jefatura Central de tráfico, nota con el horario de cierre de carreteras con motivo del XIV Rally Vasco-Navarro-Rally del Cincuentenario, a celebrar el próximo sábado y domingo-días 24 y 25, con el ruego de su publicación en el periódico de su digna dirección en los citados días 24 y 25 de los corrientes.

Con este motivo,

al Sr. Director de EL DIARIO UNIDAD

y tiene el agrado de adjuntarle cumpliendo órdenes de la Jefatura Central de Tráfico, nota con el horario de cierre de carreteras con motivo del XIV Rally internacional Vasco Navarro-Rally del Cincuentenario, a celebrar el próximo sábado y domingo, 24-25, con el ruego de su publicación en el periodico de su digna dirección en los citados días 24 y 25 de los corrientes.

Con este motivo,

al Sr. Director de EL DIARIO VASCO

y tiene el agrado de adjuntarle cumpliendo ordenes de la Jefatura General de Tráfico, nota con el horario de cierre de carreteras con motivo del XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRA RALLY DEL CINCUENTENARIO a celebrar los próximos días 24-25 de Febrero, con el ruego de su publicación en el periodico de su digna dirección en los días 24 y 25.

Con este motivo,

al Sr. Director de LA VOZ DE ESPAÑA

Y tiene el agrado de adjuntarle cumpliendo órdenes de la Jefatura Central de Tráfico, note con el horario de cierre de carreteras con motivo del XIV Rally Internacional Vasco-Avarro-Rally del Cincuentenario, a celebrar el próximo sábado y domingo, 24-25, con el ruego de su publicación en el periodico de su digna dirección en los citados días 24 y 25 de los corrientes,

Con este motivo,

REAL AUTOMOVILCLUB VASCO NAVARRO-
CIERRES DE CARRETERAS CON MOTIVO DEL XIV RALLY INTERNACIONAL

=====

Se pone en conocimiento del público en general ^{de las pruebas} con motivo de la celebración del XIV Rally Internacional Vasco Navarro, y debidamente autorizados por la Superioridad, se producirán los siguientes cierres de carretera para la celebración de las pruebas de velocidad

Provincia de Guipuzcoa.-	Cabanas	17.36	h'a 24
	Amate	18.01	
	San Miguel	18.18	
Provincia de Alava	Arcondale	18.34	
	Elonan	18.50	
Provincia de Navarra.-	Ceram	19.09	
	Orlanti		
Provincia de Vizcaya.-			

Se ruega a los automovilistas perdonen las molestias que estos cierres pudieran ocasionarles, pero los mismos son totalmente imprescindibles para la seguridad de los participantes en la carrera y para el resto de los automovilistas, a quienes se ruega que en todas las pruebas de velocidad, dejen sus vehículos fuera de la calzada y atiendan las indicaciones de los Comisarios, para el mayor éxito de este Rally considerado como uno de los mejores de España.

A los peatones que vayan a presenciar las citadas pruebas de velocidad se les ruega asimismo, que no circulen por la calzada durante ~~la~~ el desarrollo de las mismas, para evitar todo ditpo de accidentes e incidentes.-

El R.A.C.V.N. agradece d antemano la colaboración de todos, y espera poder comunicarles que gracias a ella todo se ha desarrollado felizmente.

"REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO"

CIERRE DE CARRETERAS CON MOTIVO DEL XIV RALLY INTERNACIONAL

"RALLY DEL CINCUENTENARIO" 24-25 Febrero 1973

Se pone en conocimiento del público en general que con motivo de la celebración del "XIV Rally Internacional Vasco-Navarro " "Rally del Cincuentenario" y debidamente autorizados por la Superioridad, se producirán los siguientes cierres de carretera para la celebración de las pruebas de velocidad.-

PROVINCIA DE GUIPUZCOA	(Dia 24)	CALVARIO	17,36 h.	
		ARRATE	18,01 h.	
		SAN MIGUEL	18,18 h.	
		AZCARATE	18,34 h.	
		ELOSUA	18,50 h.	
		CERAIN	19,39 h.	
		OTZARTE	20,01 h.	
(Dia 25)	JAIZKIBEL	6,14 h.		
	PEÑAS AYA	6,43 h.		
	ALICHULEGUI	7,03 h.		
	JAIZKIBEL	8,00 h.		
	PEÑAS AYA	8,39 h.		
	OPACUA	21,01 h.		
	OPACUA	23,13 h.		
PROVINCIA DE ALAVA	(Dia 24)	U.BALSA	20,20 h.	
		LIZARRAGA	22,04 h.	
PROVINCIA DE NAVARRA	(Dia 24)	U.BALSA	23,55 h.	
		(Dia 25)	GUEMBE	1,07 h.
			MADOZ	1,40 h.
			ECLAUBI	2,36 h.
			GUEMBE	2,57 h.
			MADOZ	3,31 h.
			HUICI	3,49 h.
ALICHULEGUI	9,28 h.			

Se ruega a los automovilistas perdonen las molestias que estos cierres pudieran ocasionarles, pero los mismos son totalmente imprescindibles para la seguridad de los participantes en la carrera y para el resto de los automovilistas, a quienes se ruega que en todas las pruebas de velocidad, dejen sus vehículos fuera de la calzada y atiendan las indicaciones de los Comisarios, para el mayor éxito de este Rally considerado como uno de los mejores de España.

A los peatones que vayan a presenciar las citadas pruebas de velocidad se les ruega asimismo, que no circulen por la calzada durante el desarrollo de las mismas, para evitar todo tipo de accidentes e incidentes.

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro agradece de antemano la colaboración de todos y espera poder comunicarles que gracias a ella todo se ha desarrollado felizmente.-



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Jefatura de Tráfico de Guipúzcoa

NEGOCIADO A. Generales



ASUNTO: Prueba automovilismo.-XIV RALLYE INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO.-Dias 24 y 25-2-73.

De orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia y como condición previa a la celebración de la prueba deportiva reseñada en el asunto, deberá ser publicado y difundido a través de los periódicos y emisoras locales el horario de cierre de los tramos de carreteras afectados por las pruebas selectivas con antelación a las fechas de celebración de las mismas.

Dios guarde a Vd. muchos años.
San Sebastián, 19 febrero 1.973.
EL JEFE PROVINCIAL DE TRAFICO,

[Firma manuscrita]



Sr. D. Ramiro Cibrián Saiz.-Secretario del Real Automòvil Club Vasco-Navarro.-Pl. de Oquendo.

CIUDAD.

Indicar cifre el Negociado y Número Indicado en el membrete.

JMB

17 Febrero 1.973

*Valcarlos
Jorge de Haro
Documentos*

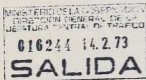
Sr. Secretario General de la
FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO
Santísima Trinidad, 30-59 nº 8
Madrid, 3

Muy Señor nuestro:

Adjunto tenemos el agrado de remitir a Vd. relación de inscriptos para nuestro "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARO" Rally del Cincuentenario, cuya inscripción ha sido cerrada en el día de hoy, de conformidad con lo ordenado por esa FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO.

Confiado que ello merecerá su conformidad aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario



Se ha recibido en esta Dirección General su escrito de fecha 21 de diciembre de 1.972, y documentación que al mismo acompañaba, en solicitud de autorización para celebrar la prueba deportiva reseñada, la que previa tramitación e informes preceptivos se autoriza, sobre la base de que se cumplan, con todo rigor, las siguientes condiciones:

- 1.- Se dará exacto cumplimiento a las reglas establecidas en el Código de la Circulación.
- 2.- No se interrumpirá el tráfico normal en ningún momento ni total ni parcialmente excepto en los tramos de carretera para los que se ha solicitado el cierre que no se denieguen expresamente en la presente autorización.
- 3.- En el caso de que se haga alguna señalización en el itinerario para indicar ruta, aprovisionamiento, control, etc, deberá ser retirada inmediatamente después del paso del último participante. Queda prohibido pintar en el pavimento, así como utilizar ningún elemento de la carretera para la colocación de anuncios bien sean pintados directamente o superpuestos. Esta prohibición se extiende a la zona de influencia de la carretera que se extiende a 50 metros a cada lado de sus aristas.
- 4.- Los cierros de tramos de carretera que, por no haber sido expresamente denegados, puedan llevarse a efecto, no tendrán una duración superior a 15 minutos. Los organizadores de la prueba deberán, además, ponerse de acuerdo previamente, con las Jefaturas de Tráfico de las provincias afectadas, para cumplimentar cuantas Normas tengan a bien disponer a este respecto.
- 5.- Esa organización deberá disponer de personal propio previsto de cartoles en los puntos principales del itinerario para indicar a los demás vehículos que circulan con precaución. En los tramos de carretera en los que se hayan de celebrar pruebas complementarias deberá situarse a un hombre en cada uno de los accesos a los mismos, incluso aún cuando se trate de caminos privados de dudoso tránsito por ellos; así mismo dispondrán al comienzo y fin de cada tramo de vía, durante el cierre, un cartel indicador que lleve escrita en forma muy visible la frase "Prueba Automovilista".
- 6.- En ningún caso podrá variarse el itinerario, fecha de realización y horarios, parciales o definitivo, provistos sin previa nueva autorización de esta Dirección General.
- 7.- Las medias horarias no podrán en ningún caso rebasar los 50 kms/hora.

8.- La Entidad organizadora responderá de los daños - que pudieran ocasionarse a las carreteras o a terceros con motivo de la celebración de esta prueba.

9.- Para que pueda ser asegurado el orden público, durante el transcurso de la misma, los organizadores deberán dar cuenta con la suficiente antelación, a las Autoridades gubernativas de la fecha, lugar y condiciones de celebración de la competición.

10.- El incumplimiento de cualquiera de las condiciones establecidas en la presente autorización llevará ineludiblemente consigo la suspensión de la prueba por las fuerzas de vigilancia, a cuyo efecto se cursan con esta fecha las oportunas instrucciones. Y ello sin perjuicio de exigir las responsabilidades a que en caso hubiere lugar.

11.- En la provincia de VIZCAYA: Se suprimen las pruebas selectivas A, B y C, ya que dado el horario de paso se entorpecería gravemente la circulación por los tramos afectados.

12.- En la provincia de GUIPÚZCOA: Se extremarán las precauciones en los tramos de carretera Elgoibar-Eibar, en la carretera N-634 y en los de Rentería-San Sebastián en la carretera -- RN-I, por la densidad e intensidad del tráfico que soportan.

13.- Las medias horarias no podrán exceder de 50 kms/hora, por lo que no se autoriza el incremento del 30% a que se refiere el artículo 18 del Reglamento de la prueba.

14.- Deberá darse a conocer el cierre de tramos donde -- han de celebrarse las pruebas complementarias, por prensa y radio con nota informativa, al tiempo que para el debido conocimiento de los usuarios habituales será conveniente colocar con 48 horas de antelación a la carrera, carteles anunciadores de grandes dimensiones, haciendo constar la hora de cierre en los distintos tramos y desvíos posibles, a principio y fin de cada cierre, así como en las intersecciones de carreteras cercanas a los mismos.

15.- Con objeto de dar cumplimiento a las órdenes complementarias que pudiera dictar la autoridad gubernativa, deberán -- Vds. ponerse en contacto previamente al paso por las distintas -- provincias con los Jefes Provinciales de Tráfico de:

V I Z C A Y A : Don José María Vargas Sauri; Plaza del -- Sagrado Corazón, 5; teléfono: 41.98.50.

G U I P U Z C O A : Don Gonzalo Campo Suárez-Valdés; Avda. Carlos I, 7 y 9; teléfono: 42.94.26.

N A V A R R A : Don Francisco J. Sagaseta de Ilurdoz Galbete; Paulino Caballero, 19; teléfono: 21.42.49.

A L A V A : Don Antonio Jiménez Ruiz de Jauna; Avda. Generalísimo, 39; teléfono: 22.14.94.

Asimismo y por lo que se refiere a los cruces o recorridos por cascos urbanos de poblaciones con tráfico regulado, deberán a los mismos efectos, ponerse en contacto con la respectiva autoridad municipal.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Madrid, 13 de Febrero de 1.973.
EL SECRETARIO GENERAL



D. Ramiro Cibrián Saiz - Secret. del Real Automóvil Club Vasco-Navarro.
Plaza de Oquendo, s/n.- SAN SEBASTIAN.-

Talier n^o 12 Kgs.

Exp. n^o 162H - 19.2.73

60.006 Madrid

Despedido central

Sr. Rebollo

Marque - 2 Claude

Darrigade - 2 Alain

Pilluo

253

CORREOS Envío CERTIFICADO (1934)

Recibo justificante de la imposición

DESTINATARIO **Secretario Federación Española de**
Calle Santísima Trinidad, 30-58 nº 8
en Madrid, 3

Clase del objeto (1) **carta**

Firma del empleado,

Sello
de
cotas



...mas, impresos, muestras, medicamentos, etc.

RELACION PARTICIPANTES

RECLAMACIONES.—Plazos para reclamar con *derecho indemnización* cualquier clase de certificados.

1. *Dos meses* para los que circulen: a) Entre Oficinas de la Península, Baleares, Plazas de Soberanía del Norte de África, las españolas de Marruecos y Andorra. b) Entre las del Archipiélago Canario entre sí.

2. *Cuatro meses* para los cursados entre las Oficinas del grupo a) y del b).

3. *Seis meses* para los cambiados entre las citadas Oficinas y las de África Occidental Española, o entre las de estos territorios entre sí.

Para los envíos contra *reembolso*: los plazos fijados en los apartados 1, 2 y 3), si no se entregaron al respectivo destinatario. En caso de que éste haya recibido el envío y el remitente del mismo no le haya llegado la cantidad que gravaba, este último tendrá un plazo de *tres años* para reclamar, con *derecho a indemnización*, dicha cantidad.

Relación de inscriptos para el "XIV SALON INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO" RALLY DEL CIBRIERTZ-NARIC

MARCA	CIL.	GRUPO	CIBRIERTZ	GRUPO
Ford Capri	2.600	I	Rodrigo Adour Ochoa	LEONARDO Christian-HERNANDEZ Guy
Alfa Romeo	1.996	I	" " "	DEJURY Georges-JARRE Claude
Opel Ascona	1.900	I	" " "	ROYE Michel-LAMICARIE Michel
Opel Ascona	1.900	I	" " "	LAUREN Alain-ERIAS Pary
Sinca 1000 Rally	1.294	II	" " "	DEWILLARD Jacques-DEWITTE Jean
R.S.J. TT	1.396	I	" " "	LABOURN U-DEUTYERREY
R.S. Gordini	1.255	I	" " "	CANTET Pierre-R.S.
R.S. Gordini	1.296	II	" " "	BEUTES Philippe- LACROIX Jean Pierre
Sinca 1.000 Rally	1.294	II	" " "	LAUREN Yves-CHARI Guy
R.S. Gordini	1.565	II	" " "	DEBART Paul-MAGLA André
R.S.J. TT	1.396	II	" " "	SARRAZIN - FERRI
Ford Capri	2.600	II	" " "	LUCASE Miguel-LUCASE Jean
Alfaro	1.596	III	" " "	BAUDIGALE Alain-BAUDIGALE Patrick
Alpine	1.998	IV	" " "	AMORIN Christian-DEHARTE Jean Pierre
Alpine	1.998	IV 3.	" " "	LAUREN Bernard-LAUREN Jean M ^o
Alpine	1.598	IV 3.	" " "	TAUTY Alain-BOGA Jean Claude
Sinca 1200	1.294	V	" " "	MONTECH Christian-DEBOUTIER Raymond
Porsche 911 S	2.195	5	Marc FICHENES	STONBERG He ro-STONBERG M ^o Christian
Alpine A-110	1.490	5	Esquerdo Llanza	José M ^o SAIZ PACHECO-ANTONIO GOMEZ
Renault 12 Car.	1.565	2 ^o	Esquerdo Record	Joaquín de LAPE-BOYE CHEV
Renault 8	950	2 ^o	Esquerdo Iguelde	Julio GARC-OLIZ GIBURRUJ
Seat 124-B	1.397	2 ^o	Pedro BARRIN	Pedro BARRIN-José BARRERA
Sinca 1.000	944	1 ^o	Carlos MAROTIAS	Carlos MAROTIAS-José M ^o LARRINHA

ARCA	CIL.	GRUPO	CONDUCTORES	EUROPO
Seat 124/1600			Juan Luis BUSQUED	Juan Luis BUSQUED PALARÓ-K.K.
Seat t 850 Esp.	850	I	Joaquín HERRERO	Joaquín HERRERO-Joaquín MARQUEGUI
Alpine A-110	1298	5ª	José Luis LEZAMA	José Luis LEZAMA- ^{1ª} Teresa ECHEBE- RRIA
Mini Morris	1275	2ª	Miguel LARRABAGA	Miguel LARRABAGA-Eucligio LOYOJA
Seat 1.430	1438	1ª	Joaquín CASTELLANOS	Joaquín CASTELLANOS-K.K.
Ford Taurus	2.300	5ª	José Luis ECHAVE	José L. ECHAVE-José Ramón PEREZ
Seat 124	1.608	5ª	Juan Carlos PRADERA	Juan C. PRADERA-Mirco OLASOVAL
Seat 1.430	1.438	1ª	Escudería Record	Esteban GARCÍA-Julio VASQUEZ
Alfa Romeo GT	1.750	1ª	Escudería Urbosa	Julio BERRAL-Juan BARLITA
Porsche 911 Bal.	2.500	5ª	Escudería GES	Julio GARCILLO-Ignacio LEWIN
Seat 124/1600		5ª	Escudería Seat	Salvador GARCERAN-Daniel FERRATER
Seat 124/1600		5ª	Escudería Seat	Jorge BAYLER-Ricardo AYTOLIN
Seat 1.430		2ª	Escudería Seat	Antonio ZENITE-Eduardo ADAM
Simca 1.600 Rally	1.294	2ª	Ricardo MUÑOZ	Ricardo MUÑOZ-José ZORITA
Alpine 1.600	1.596	4ª	Escudería Record	Ignacio SURSUNDOFF-Ignacio LANZINA- GA
Renault 10	1.440	5ª	Evaristo VALDES	Evaristo VALDES-K.K.
Audi 1275 GT	1.293	5ª	Pedro FUCHE	Pedro FUCHE-K.K.
Simca Rally	1.286	2ª	Eugenio ORTEG	Eugenio ORTEG-Juan José PETISCO
Seat 1.430	1.428	1ª	Fernando MORENO	Fernando MORENO-Luis PEREZ
Simca 1.200 S	1.293	4ª	José Manuel ALFORJA	José Manuel ALFORJA-José SONIA
Alpine A-110	1.440	5ª	Escudería Record	Claudio ALBOCA-José Luis URIBIQUO
Seat 903 Sport	903	1ª	A.Club Rioja	Eduardo CERVERA-Juan L. BLOMBETA
Simca 1.600 GT	1204	2ª	A.Club Rioja	José Miguel CERVERA-Javier ALFARO
Seat 1.430	1.438	1ª	Escudería Igeldo	Vicente HUVILLO-Juan CELIGUETA
Seat t 850	903	1ª	Escudería Igeldo	Joaquín BARRIO-Daniel ROBERTO
Alpine A-110	1.440	5ª	Escudería Igeldo	Mariano LARRODE-José M ^o OJEO
B.M.W. 2002 TIT	1.990	1ª	José BERHAINDEZ	José BERHAINDEZ-Teresa PARRUA
Seat 124	1.430	5ª	Escudería Alberto	Haniel CORRES-Ernesto LAURENAGA
Seat 1.430	1.429	2ª	Miguel IPIÑA	Miguel IPIÑA-Juan Carlos IPIÑA
Seat 850 Sport	903	1ª	Escudería Igeldo	Enrique PRALTO-Matías ZARATE
Simca Rally			Escudería Alberto	Florencio ARISTEBUI-K.K.
Seat t 1.430			Escudería Alberto	José Ramón ZARATE-K.K.
Austin Cooper			Escudería Alberto	Ramón LÓPEZ IGLESIAS-K.K.
Seat 1.430		2ª	Escudería Alberto	Pedro María ROMÁN-K.K.
Alpine A-110	1.368	5ª	Escudería Alberto	José Ignacio URRARTE-K.K.
Simca Rally		2ª	Escudería Alberto	Carlos FERNANDEZ MIRANDA-K.K.
Simca Rally	1.293	2ª	Esc. Club Deportivo	Homo SUAREZ-K.K.

ARCA	CIL.	GRUPO	CONCURRENTE	EQUIPO
Alpine A-110	1107	4º	Esc. Club Deportivo	Juan Carlos TAUBERENDI
			Esc. Club Deportivo	Inis del OIEG-K.K.
Seat 1.430			AUDICORCHERA	AUDICORCHERA-K.K.
Seat t 124 Sport		5º	José Ramón LIZAMA	José Ramón LIZAMA-K.K.
Seat t 1.430		2º	Juan Carlos HERRERO	Juan Carlos HERRERO-K.K.
Artzi	1293	2º	Escudería Urbasa	José M ^º PURROY/Pedro L. ARRIARU
Mini	1293	2º	Escudería Llentia	Enin del AIE-Carlos GARCIA ROMAN
Alpine A-110	1798	4º	Philippe FARJON	Philippe FARJON-Ramon BASOAI
Alpine A-110	1600	5º	Gerardo HOFFMAN	Gerardo HOFFMAN-Jorge SARAZER
Seat 127		1º	Aut. Club Rioja	VILLAR - BENDIBAL
Seat t 1.430		1º	Ignacio LEQUEBERTI	Ignacio LEQUEBERTI-Juan Manuel LEQUEBERTI
V.S.U. TR	1200	2º	Escudería Igueldo	Enrique IRIARTE-José GARCIBARRA
Alpine A-110	1.528	5º	Fasa-Renault	Inaco SAINE-Juan Carlos OCHOA
Alpine A-110	1.528	5º	Fasa-Renault	José Ign ^º VILLACIENCO-José Ant ^º LOBO
Seat 850 Coupé	903	1º	Escudería Igueldo	Manuel BOORLENTI- Javier OCHOA
Alpine A-110	1528	5º	FASA-RENAULT	Juan BASILLA - BASILLA
Seat 124	1.430	5º	Escudería Albertos	Mary GONZALEZ-Gonzalo LARINAGA
Seat 1.430	1.438	1º	Ignacio ESCUDERO	Ignacio ESCUDERO-K.K.
Norris Mini	928	2º	Escudería Igueldo	Coso BRIZABALAGA-M ^º Jesús SAMIRIZ
Sinca 1000 Rally	1.294	2º	Escudería Albertos	Inis BRAVO - José ESPERABDOZ
H.S.U. TR	1.177	1º	Escudería Igueldo	Bernardo BARCHENA-Federico GONZALEZ

San Sebastián, 17 de Febrero de 1.973

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

El Secretario

CONDICIONES DE CESION DE LA PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE POR PARTE DE LA EMPRESA MARTINEZ ELIZONDO, ARRENDATARIA DE LA MISMA, Y PREVIO EL CONSENTIMIENTO DE SU JUNTA ADMINISTRATIVA, A REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO PARA CELEBRAR EN BIELLA LOS ACTOS DE SALIDA DEL XIV RALLYE VASCO NAVARRO.

=====

1ª.- Real Automóvil Club Vasco-Navarro podrá disponer de la referida plaza, a los efectos indicados, el día 24 del corriente mes de febrero.

2ª.- La cesión de referencia se hace a título gratuito, siempre a condición de que la entrada en la plaza sea igualmente gratuita.

3ª.- Real Automóvil Club Vasco-Navarro respetará la prohibición de colocar anuncios en el interior de la plaza, especialmente de toda clase de bebidas, que figura en el contrato de arrendamiento celebrado por la Empresa Martínez Elizondo con la Junta Administrativa de la Plaza de Toros de Vista Alegre.

4ª.- Real Automóvil Club Vasco-Navarro respetará, igualmente, el contrato celebrado por la Empresa Martínez Elizondo con D. Jesús Fernández Pastor, en virtud del cual la primera cede al segundo la exclusiva para la venta de bebidas de todas clases, pastillas de café con leche y otros artículos en el interior de la plaza, evitando que por cualquier entidad o persona ajena al interesado y personal afecto al servicio, se pretenda trasgredir dicha cesión.

5ª.- Si la Junta Administrativa estimara pertinente montar el servicio de alquiler de almohadillas en el interior de la plaza, que normalmente lo hace con sus propios elementos, Real Automóvil Club Vasco-Navarro vendrá obligado a respetarlo.

6ª.- Si Real Automóvil Club Vasco-Navarro considera necesaria la utilización del alumbrado del ruedo montado para la celebración de espectáculos nocturnos, deberá solicitar de Iberduero el enganche pertinente, siendo de su exclusiva cuenta los gastos del mismo y del consumo de energía que se produzca.

7ª.- Real Automóvil Club Vasco-Navarro deberá convenir con D. Genaro Gómez Gaño, a quien la Junta Administrativa tiene concedidos los terrenos exteriores de la plaza para el aparcamiento de vehículos, las condiciones de utilización de la parte de los mismos que pueda ser necesaria para el servicio de los coches de la organización.

8ª.- Real Automóvil Club Vasco-Navarro se hará cargo de la petición de los permisos que sean necesarios, así como el pago de cuantos gastos se originen con motivo de la organización de los actos, tales como el servicio de limpieza de plaza, salarios y seguros del personal que se utilice para la conservación del orden dentro de la misma, remuneración de los trabajos del Conserje y Subconserje, trabajos de acondicionamiento del ruedo de la plaza por si fuera preciso, etc.

Bilbao, 12 de febrero de 1.973

15 de Febrero de 1.973

SAFE NEUMATICOS MICHELIN
Doctor Ezquerdo 157
MADRID 30

A la atención del Sr. Rebollo

Muy Sres. nuestros: Participamos a Vds. que por correo aparte les hemos remitido el último material editado para nuestro Rally Internacional Vasco Navarro, en el que podrán comprobar, figura como colaborador Neumaticos Michelin, estando pendientes de enviarles los brazaletes, insignias, etc. que les haremos llegar seguidamente.

Les confirmamos n/ conversación con su Sr. Rebollo en el sentido de que en Bilbao, deberá ponerse en contacto con el Sr. Cuesta, en el Real Automovil Club Vasco Navarro, Calle Bandera de Vizcaya 2, quien les pondrá al corriente de todo lo referente a la Salida, y su alojamiento.

Les adjuntamos la factura de su colaboración, de conformidad con lo tratado, participándoles que su importe pueden remitirlo por transferencia a nta. cta. cte. en el Banco de Vizcaya en San Sebastian.

Les seguireos teniendo al corriente de todo lo referente ala organización del Rally, aprovechando ahora la ocasión para saludarles atentamente.

La facture est bien copie



GRAFICAS COLON S.L.

Paseo de Colón, 4

Teléfono 413878

ediciones
folletos-revistas
trabajos comerciales

ENTREGA a:

Real Automovil Club

Albarán n.º 941

CANTIDAD	EMPAQUETADO DE	DETALLE
<i>700</i> <i>210</i>		<i>Carpitones de Invitación</i> <i>Fichas de Verificación para</i> <i>el Rally Vasco Navarro</i>

San Sebastián, *14* de *Febrero* de 19*73*

Dn. José de Vicente Mezeta
JEFE DE CAMILLEROS DE LA CRUZ ROJA
SAN SEBASTIAN

Celebrándose los próximos días 24 y 25 de los cctes. el XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO, que el presente año se denominará del CINCUENTENARIO, por cumplirse los 50 años de la fundación de nuestro Club, nos permitimos dirigirnos a esa Cruz Roja para solicitar su colaboración en las siguientes pruebas de velocidad:

HUICI.- Cierre de la carretera a	las 3,49 horas	dfa 25
EZCURRA.- id		id
JAIZKIBEL.- id	6,14 horas	del dfa 25
PEÑAS DE AYA.- id	6,43	id
ARICHUEGUI.- id	7,03	id
JAIZKIBEL .- id	8,00	id
PEÑAS DE AYA.- id	8,39	id
ARICHUEGUI.- id	9,28	id

A pesar del elevado número de pruebas, estimamos que con tres ambulancias pudiera hacerse el servicio, ya que la que hiciese HUICI EZCURRA, podría hacer despues ARICHUELEGUI, haciendo otra las dos pruebas de PEÑAS DE AYA, y otra las dos pruebas de JAIZKIBEL.-

Agradeciéndoles de antemano la colaboración, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.



9.2.73

Sr. Dn. José Joaquín Aristizabal
Presidente del Círculo Mercantil e Industrial
SAN SEBASTIAN

Muy Sr. nuestro:

Celebrándose los próximos días 24 y 25 de los cctes. el XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO que el presente año se denominará del CINCUENTENARIO, habida cuenta de que se cumplen los 50 años de la fundación de nuestro Club, y deseando que el reparto de premios tenga lugar al igual que el pasado año, en los Salones de ese Círculo Mercantil e Industrial, nos permitimos solicitar la correspondiente autorización de la Junta Directiva, para celebrar el reparto mencionado, el día 25 a las 9 de la noche.

No dudando atenderán nuestra petición, y en espera de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarle muy cordialmente

Fdo. José María Maquibar
Presidente.

8.2.73

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO
COMISION DEPORTIVA DE NAVARRA
PAMPLONA

Estimados amigos:

Como el pasado día 2 no pudisteis acudir a la reunión de comisarios, quiero deciros lo que en la misma se trató, pues logicamente es necesario que unifiquemos los criterios para el mayor éxito del Rally.

Como ya sabeis por la nota que entregue el miercoles a Berazaluze, la prueba que debéis controlar es la O- ECHAURI, y el comisario de la misma segun nos habiais indicado anteriormente es Dn. Antonio Luna.

Cuanto antes es necesario que me enviéis el nombre y dos apellidos de los Comisarios adjuntos, con el nº de su carnet de identidad y dos fotografias para hacerles los correspondientes carnets y el seguro de la mutualidad.

Las normas para los comisarios, son las siguientes:

Llamada desde el punto mas cercano a la Oficina Permanente de San Sebastian-Tel. 411529, para que os digan, cuantos coches han pasado por el último control y el número del mismo (esta llamada debe hacerse una hora antes del comienzo de la prueba 0)

Debe prepararse bien la salida, pasos intermedios y llegada, con gente suficiente- ambulancia, bomberos- socorristas con extintores, etc.

Al terminar la prueba, debe ponerse en contacto el comisario de salida con el de llegada, para comprobar que todos los coches que han tomado la salida han llegado a la meta, en caso de que falte algun coche, y no sea visible desde la carretera, debe iniciarse la busqueda, no dejando que marche el médico ni la ambulancia, hasta que el vehículo aparezca.- En caso de heridos traslado a la Clínica o Centro sanitario mas cercano.

Terminada la Prueba, uno de los comisarios deberá llamar a la oficina permanente para dar los tiempos.

Por el medio mas rápido deben recogerse los datos y enviarlos a la Oficina Permanente en San Sebastian.

Si es posible, es interesante el montar un servicio de radio-telefonos, para el mejor control de la prueba.

Ya se que todo esto que os digo lo tenéis mas que sabido, pero puede servir de recordatorio.

Un cordial saludo

Indicar urgente el material que precisais para el montaje de la prueba

AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
-8 II 73
Sello
Municipal
29-96 -001



Excmo. Señor:

RAMIRO CIBRIAN SAIZ, mayor de edad, casado, con domicilio en San Sebastian, como Secretario del Real Automovil Club Vasco Navarro, a V.E. tiene el honor de exponer

Que debidamente autpuzado por la Jefatura Central de Tráfico tendrá lugar los días 24 y 25 del corriente mes de Febrero el XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO, que el presente año se denominará del CENTENARIO, habida cuenta de que en el mismo se cumplen 50 años de la fundación del Real Automovil Club de Guipuzcoa, hoy Vasco Navarro.

Que el presente año, al igual que en los anteriores, recorrerá las carreteras de Alava, Vizcaya, Navarra y Guipuzcoa, para terminar entrando por la Carretera General desde Rentería, Pasajes, Avda. Ellosegui, Avda. de Navarra, Puente del Kursaal, Alameda de Calvo Sotelo, Hernani, Jardines de Alderdi Eder, donde tendría lugar la Llegada y el Parque Cerrado de 10 y media que está prevista la llegada del primer vehículo hasta las 21 horas de la noche.

Que para el mejor éxito de la llegada y del parque cerrado previstos, se permite

SOLICITAR de V.E.

se digne autorizar la llegada prevista y parque cerrado en los Jardines de Alderdi Eder, así como que tenga a bien dar las órdenes oportunas para que por la Policía Municipal se monte un servicio, para lo fines indicados, así como que el servicio de carpinteros se ocupen de vallar el recinto y poner las pancartas de llegada.

Es gracia que no dudo alcanzar de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian siete de Febrero de 1.973



8-2-73

Excmo. Señor:

Ramiro Cibrian Saiz, mayor de edad, casado, como Secretario del Real Automovil Club Vasco Navarro, a V.E. tiene el honor de exponer:

Que debidamente autorizado por las Jefatura Central de Tráfico, tendrá lugar los próximos días 24 y 25 de los corrientes el XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO, que el presente año se denominará del CINCUENTENARIO, habida cuenta de que se cumplen los 50 años de la fundación del Real Automovil Club de Guipuzcoa, convertido hoy en Vasco Navarro.

Que el presente año, como los anteriores dicho RALLY, recorrerá distintas carreteras de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa para terminar el día 25 de Febrero sobre las 10,30 horas en los Jardines de Alderdid Eder de San Sebastian, donde se constituirá el parque cerrado hasta la 9 horas de la noche.

Que el objeto de que tanto en las pruebas de velocidad que tendrán lugar en las carreteras de Guipuzcoa, como en la llegada se desarrollen con el mayor orden, se permite

SUPPLICAR a V.E.

se digne autorizar las pruebas y llegada previstas para la Provincia de Guipuzcoa, así como que por las Fuerzas de la Guardia Civil, Rural y de tráfico y por las de la Policía Armada se preste la mayor colaboración posible, a los Comisarios Técnicos y Deportivos de este Real Automovil Club, que han de dirigir el citado Rally.

Es gracia que no duda alcanzar de V.E. con su vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian siete de Febrero de 1.973

San Sebastián, 3 de Febrero de 1973

Sr. Dn. Tomás Cueteta
Delegado de la Federación Vasco Navarra
de Automovilismo
BILBAO

Querido Tomás:

Como ayer no vino nadie de Bilbao a la reunión de Comisarios, quiero decirte de lo que en la misma se trató, pues lógicamente es necesario que unifiquemos los criterios para el mayor éxito del Rally.

Como sabrás por la nota que te envíe el miércoles por Muñoz, os hemos adjudicado las siguientes misiones.

CH- nº 1.- Salida de la Plaza de Toros de Bilbao.- Hay que hablar con el encargado para tener todo preparado.- Numeros que mandará Michelín, una pequeña oficina (pueden ser las taquillas) para la entrega de la documentación a aquellos que no la hayan recogido en San Sebastián.etc. Yo creo que si tu has visto las salidas de Firestone y Boch, con hacer lo mismo basta.

Pruebas de velocidad, de SOLUBE, BALCON DE VIZCAYA- Lequeitio Ondarroa
ELOSUA y CERAIN.

Supongo que por lo menos una o dos pruebas de estas nos las eliminarán pero sería interesante conocer la decisión de Tráfico a la mayor urgencia para poder preparar los equipos necesarios.

Hable con Brancias a propósito de los cronos y me prometió 25, para San Sebastián, y me dijo que para todas las pruebas de Vizcaya, tenía él bastante ya que el domingo día 25 tenía ahí el Rally SAYBIL.

Necesitaria también que me dieseis el nombre de los Comisarios Deportivos de cada una de las Pruebas, con el nº del documento de identidad y si puede ser una foto, para que les hagamos los correspondientes carnets y el seguro en la mutualidad.

Las normas que se han dado a los Comisarios, son las siguientes:
Llamada a la Oficina permanente, una hora antes de la celebración de la Prueba para saber cuantos coches han pasado por el último control y número del último .-

Preparar bien la salida, pasos intermedios y llegada, con gente suficiente, ambulancia- Bomberos o socorristas con extintores.

Al terminar la prueba ponerse en contacto el comisario de salida con el de llegada, para comprobar si todos los coches que han tomado la salida han llegado, en caso de que falte algún coche, y no sea visible, debe iniciarse su búsqueda, y no dejar que marche el médico hasta que el vehículo o vehículos aparezcan.

Uterminada la prueba, un comisario deberá llamar a la Oficina permanente para dar los tiempos.

Por el medio,mas rápido posible deben recogerse los datos y enviarlos a la Oficina Permanente de San Sebastián.-

Y aise que todó esto que te digo, lo teneis mas que sabido pues habeis organizado tantas o mas puebas que nosotros, pero conviene recordar las normas para que todos vayamos de acuerdo.

En lo que tengo mas interés en que la preparación de la salida se haga con todos los honores.

Quizas si desde ahora se toca el tema, podrian conseguirse algunas colaboraciones de marcas de coches, talleres, accesorios, etc, para poder poner pancartas en la plaza, pagando alguna cantidad, con ello y con su anuncio en el programa.

Haran falta quizas altavoces, un locutor para que vaya haciendo las salidas, etc. etc.

Bueno Tomas, si urrees necesario que os echemos una mano desde aqui, yo me desplazaría a esa dos o tres dias antes, o cuanto tu lo digas si no es necesario, confio en vosotros.

Un abrazo,

En anteriores salidas se ha cobrado la entrada a la plaza, o ha sido libre. Hacerlo naturalmente como se haya hecho anteriormente.

XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO

RALLY DEL CINCUENTENARIO

Prueba prevista para ser controlada por
la Delegación de Navarra

PRUEBA O.- ECHAURI.- Deben indicar el nombre delegacionario Deportivo

El control de esta prueba con su correspondiente organización de Telefonos- Ambulancia- bomberos- etc. correría a cargo de la Comisión Deportiva debiendo indicar el material que precisan para ello.

XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO

RALLY DEL CINCUENTENARIO

Completos

Pruebas previstas para ser controladas por la
Delegación de Alava

PRUEBA K

OPACUA.- Indicar el nombre del Comisario Deportivo

PRUEBA LL

Benigno Echevarria

PRUEBA K.- LIZARRAGA.-

id

Juan Manuel Larraya de Benta

El control de estas Pruebas con su correspondiente organización de telefonos
ambulancias, bomberos- etc. correria a cargo de la Comisión Deportiva de
esa Delegación, debiendo indicar el material que precisas para las mismas.-

Tengan en cuenta que las pruebas K y LL, pueden hacerse con el mismo personal
y material.-

*Coll. A. Juncos fu. a junta
Bomberos Juan Lizarraga*

XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO
RALLY DEL CINCUENTENARIO

Pruebas previstas para ser controladas por
la Delegación de Vizcaya.-

CH.- num 1.- Salida de Bilbao de la Plaza de Toros
Organización de la salida, con todos sus detalles
Si es necesario de San Sebastian iria un Comisario Técnico
La Oficina, para entrega de documentación
El Director de la Prueba
El Secretario

Prueba A.- SOLLUBE.- Debe darse nombre del Comisario

Prueba B.- BALCON DE VIZCAYA.- id

Prueba C.- LEQUEITIO- ONDARROA.- id

Prueba G.- ELOSUA .- id

Prueba H.- CERAIN.- id

El control de la totalidad de las Pruebas con su correspondiente organización
de Telefonos- Ambulancias- Bomberos- etc. correría a cargo de la Comisión De-
portiva debiendo indicar el material que precisan.-

XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO

RALLY DEL CINCUENTENARIO

Pruebas previstas para ser controladas por
la Delegación de Eibar

PR

C-H- num 2.- EIBAR.- junto a la Gasolinera .- Indicar nombre del Comisario

Pablo Orobaza

PRUEBA CH- CALVARIO.- Deben indicar nombre del comisario

PRUEBA D.- ARRATE.- id

Santos Berleppi

Ramón Vitor

PRUEBA E.- SAN MIGUEL ✓ id

Jm A. Larrea

El control de estas pruebas con su correspondiente organización de telefonos ambulancias, bomberos, etc. correria a cargo de la Comisión deportiva de esa Delegación, debiendo indicar el material que precisaría para las mismas.

Pamplona y Bona por sus pruebas



GRAFICAS COLON S.L.

Paseo de Colón, 4

Teléfono 413878

ediciones
folletos-revistas
trabajos comerciales

ENTREGA a: *Real Automovil Club* Albarán n.º *929*

CANTIDAD	EMPAQUETADO DE	DETALLE
<i>207</i>	<i>20</i>	<i>Reglamentos del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro</i>
<i>900</i>		<i>Hojas de inscripción, de ellas 700 incartadas en los reglamentos y 200 sueltas.</i>

San Sebastián, *5* de *Febrero* de 19*73*



GRAFICAS COLON sl.

Paseo de Colón, 4

Teléfono 413878

ediciones
folletos-revistas
trabajos comerciales

Albarán n.º 926

ENTREGA a:

Real Automovil Club

CANTIDAD	EMPAQUETADO DE	DETALLE
15	12	} <u>200</u> Ejemplares <u>XIV</u> Rally <u>Internacional Vasco - Navarro</u>
1	20	

San Sebastián, 2 de Febrero de 19 73



GRAFICAS COLON sl.

Paseo de Colón, 4

Teléfono 413878

ediciones
folletos-revistas
trabajos comerciales

Albarán n.º 925

ENTREGA a:

Real Automovil Club

CANTIDAD	EMPAQUETADO DE	DETALLE
50	10	Ejemplares: <u>XIV Rally Internacional Vasco-Navarro</u>

San Sebastián, 2 de Febrero de 1973

15 de Enero de 1.973

AUTORECAMBIOS BRIG S.L.
Concesionarios Chrysler
Pº Ramón Ma de Lili, 1
SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao, el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

CASA IZAGUIRRE S.L.
Agencia Oficial CITROEN
Miracruz, 22 y 24
SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao, el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en enunciar en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

GRAN GARAJE MODERNO
Agencia Oficial CITROEN
Duque de Mandas, 3
SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao, el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastián el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad, para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

CANCO S.A.
Concesionario Oficial SEAT
Av. de Tolosa
SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao, el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad, para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

16 de Enero de 1.973

Departamento de Publicidad de
TALLERES Y GARAJE LEAL
Pº de Colón, 31-33
SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao, el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastián el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Álava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad, para el Reglamento que vamos a editar para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

F. ALBERDI S.A.
CONCESIONARIO RENAULT
Av. de Tolosa s/n
SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

GARAJE GOYERRI

Poligono 12

VILLAFRANCA DE ORDIZIA - Guipuzcoa

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

TALLERES MECA

Bidacruceta s/n

MONDRAGON - Guipuzcoa

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

El Secretario

15 de Enero de 1.973

AUTO-RECAMBIO RADU

Av. Sancho el Sabio 3

SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la Fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del Actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

GARAGE ARCOS
Servicio BARREIROS-DODGE-SINCA
Prim, 59
SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao, el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastián el día 25 después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad, para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

AUTOMOVILES ANSOLA
CONCESIONARIO CHRYSLER
Madrid 2-4
DEVA = Guipuzcoa

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

COMERCIAL ANAYAK
CONCESIONARIO RENAULT
Carmen 26
BILBAO - Guipuzcoa

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan ~~el día~~ si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

CAISA
CONCESIONARIO RENAULT
Av. Navarra 11-13
IRUN - Guipuzcoa

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará ~~en~~ Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

IROVISA

ANGETA - Guipuzcoa

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservales espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente,

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

AGENCIA REPOLLES

Distribuidor oficial MORRIS

Pº Colon, 27-29

SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs ~~que pudieran~~ participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarnos espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

OTACOLA S.A.
SERVICIO OFICIAL SEAT
Av. Bilbao, 17
BIBAR - Guipuzcoa

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastián el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan ~~el~~ ~~qué~~ ~~interés~~ ~~en~~ ~~anunciarse~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~Reglamento~~, con el fin de reservarles ~~espacio~~.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretaríap

15-de Enero de 1.973

CATOSA
Concesionario Renault
San Francisco 10
TOLOSA - Guipuzcoa

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacio-
nal Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario
de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos mon-
tar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día
24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día
25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Ala-
va, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de
Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser en-
viado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les
rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si
están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el
fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos
este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

INDUSTRIAS MENDIZABAL S.A.
AMORTIGUADORES RECORD
Aldatze 1
BIBAR - Guipuzcoa

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rallt Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

UNANUNO S.A.
Amortiguadores Junior
ERREUA - Vizcaya

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastián el día 25 después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO
El Secretario

15 de Enero de 1.973

AUTORRECAMBIOS AYALA

ZABALETA 2

SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestro:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastian el día 25, después de recorrer las principales rutas de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipuzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

El Secretario



REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
REVISTA AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Estamos preparando el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que este año coincide, con el 50 Aniversario de la fundación de nuestro Club, por cuyo motivo, deseamos montar esta manifestación deportiva, con la mayor brillantez.

Dicha prueba se iniciará en Bilbao, el día 24 de Febrero próximo, para terminar en San Sebastián, el día 25, después de recorrer las principales rutas, de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipúzcoa.

Nos es grato adjuntar a la presente Tarifa de Publicidad, para el Reglamento que vamos a editar, para ser enviado a todos los Clubs y posibles participantes.

Teniendo en cuenta la premura de tiempo, les rogamos que antes del próximo día 20 del actual, nos digan si están interesados en anunciarse en dicho Reglamento, con el fin de reservarles espacio.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos este motivo para saludarles

muy atentamente,

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

Para todo lo relacionado con la Revista del Club deberán dirigirse a los exclusivistas:
PUBLICIDAD GARCIA IÑIGUEZ Garibay, 34 — Teléfs. 415990 - 419740 — SAN SEBASTIAN



REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
REVISTA AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

SAN SEBASTIAN

Tarifa de Publicidad

en el
Reglamento del

XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO

(Rally del Cincuentenario)

=====

24 - 25 de Febrero 1.973

Contraportadas interiores (Bicolor).... 6.000.- Ptas.

Páginas interiores en negro..... 4.000.- Ptas.

-----0-----

Formato superficie de mancha para ambos anuncios :

195 x 125 mm.

- o - o - o - o - o - o - o -

San Sebastián, Enero de 1.973

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

Para todo lo relacionado con la Revista del Club deberán dirigirse a los exclusivistas:
PUBLICIDAD GARCIA IÑIGUEZ Garibay, 34 - Teléfs. 415990-419740 - SAN SEBASTIAN

Autorrecambios Ayala
Zabaleta 2
SAN SEBASTIAN

Unamuno S.A.
Amortiguadores Junior
ERMUA - Vizcaya

Industrias Mendizabal S.A.
Amortiguadores Record
Aldatze 1
EIBAR - Guipuzcoa

Catosa
Concesionario Renault
San Francisco 10
TOLOSA - Guipuzcoa

Otaola S.A.
Servicio Oficial Seat
Av. Bilbao, 17
EIBAR Guipuzcoa

Agencia R. polles
Distribuidos Oficial Morris
Pº Colon, 27-29
SAN SEBASTIAN

Irovisa
ANGOTA - Guipuzcoa

Caisa
Concesionario Renault
Av. de Navarra 11-13
IRUN - Guipuzcoa

Comercial Anayak
Concesionario Renault
Carmen 26
EIBAR - Guipuzcoa

Automoviles Ansoa
Concesionario Chrysler
Madrid 2-4
DEVA - Guipuzcoa

Garage Arcos
Servicio Barreiros-Dodge-Simca
Prin, 59
SAN SEBASTIAN

Auto-Recambios Radu
Av. Sancho el Sabio 3
SAN SEBASTIAN

Talleres Meca
Vidacruceta s/n
ENDRAGON - Guipuzcoa

Garage Goyerri
Poligono 12
VILLAFRANCA DE ORDIZIA - Gui.

F. Alberdi S.A.
Concesionario Renault
Av. de Tolosa s/n
SAN SEBASTIAN

Departamento de Publicidad de
Talleres y Garaje Leal
Pº de Colon 31-33
SAN SEBASTIAN

Cano S.A.
Concesionario Oficial Seat
Av. de Tolosa
SAN SEBASTIAN

Gran Garaje Moderno
Agencia Oficial Citroen
Duque de Mandas 3
SAN SEBASTIAN

Casa Izaguirre S.L.
Agencia Oficial Citroen
Miracruz, 22-24
SAN SEBASTIAN

Autorecambios Brig S.L.
Concesionarios Chrysler
Pº Ramon Mº de Lili, 1
SAN SEBASTIAN

TARIFA DE PUBLICIDAD

en el
REGLAMENTO DEL

XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO - NAVARRO
(Rally del Cincuentenario)

=====

24 - 25 de Febrero 1,973

Contraportadas interiores (Bicolor)....	6.000,- Ptas.
Páginas interiores en negro.....	4.000,- Ptas.

-----o-----

Formato superficie de menche para ambos anuncios:
195 x 125 mm.

-----o-----

San Sebastian, Enero de 1.973

TARIFA DE PUBLICIDAD

en el
REGLAMENTO DEL

XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO - NAVARRO
(Rally del Cincuentenario)

=====

24 - 25 de Febrero 1,973

Contraportadas interiores (Bicolor)....	6.000,- Ptas.
Páginas interiores en negro.....	4.000,- Ptas.

-----O-----

Formato superficie de mancha para ambos anuncios:
195 x 125 mm.

-----O-----

San Sebastián, Enero de 1.973

TARIFA DE PUBLICIDAD

en el
REGLAMENTO DEL

XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO - NAVARRO
(Rally del Cincuentenario)

24 - 25 de Febrero 1,973

Contraportadas interiores (Bicolor).... 6.000,- Ptas.
Páginas interiores en negro..... 4.000,- Ptas.

-----o-----
Formato superficie de menche para ambos anuncios:
195 x 125 mm.

-----o-----
San Sebastian, Enero de 1.973

17 de Enero de 1.973

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Nevorro Villoslada, 13
PAMPLONA

Mi querido amigo:

Te envío el horario de peso y de las pruebas Selectivas del XIV Rally Vasco-Navarro.

Al mismo tiempo te recuerdo la conversación de esta mañana, rogándote me digas si podemos contar con la Comisión Deportiva de esa, para controlar una o dos pruebas.

Espero tus noticias enviándote un cordial saludo.

17 de Enero de 1.973

Sr. Dn. Tomás Cuesta
Manuel Allende, 3-42
BILBAO -10-

Mi querido amigo:

Te envío adjunto el horario de paso y de las pruebas Selectivas del XIV Rally Vasco-Navarro.

Nuestro deseo sería que os encargaseis desde ahí de la Salida, para lo que os mandaremos un Comisario técnico, si es que lo necesitáis y las pruebas de Sollube(A), Balcon de Vizcaya (B), Lequeitio-Ondarroa (C), Elcua (G) y Cerain (H).

Si veis que no podéis encargaros de todas te ruego me lo digas cuanto antes para que preparemos otras equipos.

Te recuerdo la cuestión de cronómetros. Yo ví a Brancas en Madrid pero el lío de la Federación era tan grande que no pude hablar con él de este asunto.

El cronometrador oficial de San Sebastián Sr. Ayape podría desplazarse a Bilbao si es que lo necesitáis.

Dime también si has conseguido alguna subvención para el Reglamento cuya tarifa te adjunto.

Te envío un fuerte abrazo.

17 de Enero de 1.975

Sr. Dn. Gabriel Buesa
San Antonio, 20-30
VITORIA

Mi querido amigo:

Te envío adjunto el horario de peso y de las pruebas Selectivas del XIV Rally Vasco-Navarro.

A la Delegación de Alava le hemos dejado las pruebas de Opeua (K), Lizarraga (L) y Opeua (LL), así como el Control Horario de Irurzun.

Te agradeceré me digas si podéis encargarnos de las citadas pruebas para en caso contrario tomar las medidas oportunas.

Un abrazo.



S. A. F. E. de Neumáticos

MICHELIN

Doctor Esquerdo, 157 - MADRID 30

REAL AUTOMOVIL CLUB
VASCO NAVARRO

Apartado de Correos, 501

SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

MADRID. 12 de Enero de 1.973

S/REF.

N/REF. PUBLICIDAD - CL/G.

A LA ATENCION DEL SR. CIBRIAN SAIZ

Muy Sres. nuestros:

Les adjuntamos el material necesario para las diversas publicaciones e impresos del Rallye Vasco-Navarro.

Les rogamos que donde aparezca la palabra Michelin de forma destacada utilicen cualquiera de los dos modelos que les adjuntamos, según convenga.

Por supuesto pueden cargarnos los grabados que sean necesarios.

Insistimos, que de ninguna forma puede ir nuestro nombre asociado a un premio que pueda ser ganado por algún corredor cuyo vehículo no esté equipado con nuestras neumáticos.

Para cualquier información complementaria, no duden en dirigirse a nosotros.

Sin otro particular, aprovechamos muy gustosos la ocasión para saludarles muy atentamente.

S. A. F. E. de
NEUMÁTICOS MICHELIN

SEAT

Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A.

GERENCIA

Dirección telegráfica: SEATSA TX27471
Telex: 27471 SEAT E

MADRID - 16
Av. del Generalísimo, 146 - Apartado 1173
Teléfs. } 215 31 40
 } 215 33 40

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO -
- NAVARRO.

Plaza de Oquendo, s/n

SAN SEBASTIAN

— Madrid —

Su referencia

Su escrito

Nuestra referencia

Fecha

M. Deportivas, 11-enero-1973

Enviamos la correspondencia por duplicado, citando nuestra referencia, al apartado 1173 - MADRID

Muy señores nuestros:

Adjunto remitimos reglamento y relación de premios establecidos por SEAT para los Rallyes puntuables para los Campeonatos de España de Conductores de Rallys y Campeonato de Marcas de vehículos nacionales.

Asimismo remitimos hoja de inscripción que deberan suscribir todos los concursantes y pilotos - que opten a dicho Campeonato.

Rogamos incluyan en sus Reglamentos los premios instituidos para este Trofeo SEAT 1973 y tambien que con la antelación precisa nos sean remitidos un minimo de cuatro ejemplares del Reglamento particular de los Rallyes puntuables y organizados por Vds. una vez esten editados.

Los adhesivos reglamentarios les seran remitidos a Vds. en los proximos días rogandoles nos acusen recibo de los mismos.

Reciban un atento saludo.



POR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S.A.

[Signature]
Secretario Genl. Técnico

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO -
- NAVARRO.

Plaza de Oquendo, s/n

SAN SEBASTIAN

Madrid

M. Deportivas

11-enero-1973

Muy señores nuestros:

Adjunto remitimos reglamento y relación de premios establecidos por SEAT para los Rallyes puntuables para los Campeonatos de España de Conductores de Rallys y Campeonato de Marcas de vehículos nacionales.

Asimismo remitimos hoja de inscripción que deberán suscribir todos los concursantes y pilotos - que opten a dicho Campeonato.

Rogamos incluyan en sus Reglamentos los premios instituidos para este Trofeo SEAT 1973 y tambien que con la antelación precisa nos sean remitidos un minimo de cuatro ejemplares del Reglamento particular de los Rallyes puntuables y organizados por Vds. una vez esten editados.

Los adhesivos reglamentarios les seran remitidos a Vds. en los proximos dias rogandoles nos acusen recibo de los mismos.

Reciban un atento saludo.

FOR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S.A.



Sevilla, 11 de Enero de 1973

11.1.73

n/Ref. Rally Vasco Navarro

s/Ref. Dto. Publicidad

S.A.F.E. NEUMATICOS MICHELIN
Dr. Esquerdo 157
MADRID 30

Muy Sres. nuestros: Confirmando la conversación telefónica mantenida con Vds. en el día de ayer, nos es grato concretar algunos puntos que por lo visto no habían quedado suficientemente aclarados en nuestra anterior correspondencia.

La aportación de 125.000 ptas. de esa Firma, se entiende que va a los fondos generales de organización del Rally, y no concretamente al 1º Premio del mismo, ya que por lo visto no les parece oportuno que un dinero de Michelin, pueda ir a parar a un piloto que corra con otros neumáticos, y que esto pueda publicarse en Prensa, Radio, etc. Por ello entendemos que en lugar de 1º Premio Michelin, deberá hacerse constar en carteles y Reglamentos con "La colaboración de NEUMATICOS MICHELIN".

En cuanto al Trofeo solicitado, Vds. nos indicarán si va al Primer clasificado, o bien al 1º clasificado con Neumáticos de esa Firma.

Por último, les rogamos sus noticias sobre si piensan establecer, premios especiales para los que se clasifiquen en primeros lugares con Neumáticos Michelin, ya que de decidirlo deberá figurar en el capítulo de premios del Reglamento, que ya está en imprenta, a falta de sus clichés y otros pequeños detalles.

Les agradeceremos sus noticias sobre los puntos detallados, saludándoles atentamente.



BANDERA DE VIZCAYA. 2.ª

BILBAO-8

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

TELEFONO 249864

Bilbao, 8 de Enero de 1.973

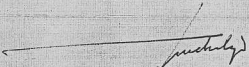
D. Jorge Olaso
Presidente de la Junta Administrativa
de la Plaza de Toros de Vista Alegre
Pl. Mártires, 11 bajo
BILBAO

Mi distinguido amigo:

He hablado con la oficina administrativa de la Plaza de Toros y me indican me dirija a Vd. en solicitud del deseo de este Automóvil Club, para que el XIV Rallye Vasco Navarro que saldrá de Bilbao el día 24 de Febrero, pueda tener la salida dentro del recinto de la Plaza de Toros, como ya se hizo en anteriores ocasiones para algún otro Rallye.

Nuestros directivos en San Sebastián se dirigen paralelamente a los arrendatarios de la Plaza de Toros, señores Martínez Elizondo, para lograr la correspondiente autorización conjunta.

Agradeciéndole en nombre del Club de antemano la atención que pueda prestarnos, le saludamos muy cordialmente.


Fdo. José M^o de Domingo
Secretario.

MINISTERIO DE LA COORDINACION
DIRECCION GENERAL DE TRAFICO
30 DIC 1972
Núm. _____
ENTRADA

Ilmo. Sr.:

Remiro Cibrian Seiz, Secretario del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, Entidad domiciliada en San Sebastian Plaza de Oquendo s/n a V.I. respetuosamente

E X P O N E: Que esta Entidad organiza un Rally automovilista de carácter Internacional, para los días 24 y 25 de Febrero próximos, denominado "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO".

Que el Reglamento de la citada prueba ha merecido la aprobación de la Federación Española de Automovilismo.

Que en cumplimiento de cuanto he ordenado esa Jefatura Central de Tráfico, tiene el honor de acompañar al presente escrito doce ejemplares del Reglamento por el que se regirá la prueba, otros doce del horario aproximado de paso por las principales localidades, correspondientes al primero y último participante y también otros doce ejemplares del croquis del itinerario que contiene numeración de carreteras, situación de pruebas complementarias en las que interviene la velocidad, así como los límites provinciales. Incluimos también Certificado del Seguro Obligatorio que ampara a los automóviles participantes en la prueba, de acuerdo con lo legislado sobre el particular.

La prueba comenzará en Bilbao, continuando su recorrido por las provincias de Vizcaya, Guipuzcoa, Navarra y Alava, y terminará en San Sebastian. En cuanto a la pruebas complementarias en las que interviene la velocidad, se celebrarán como sigue: — Día 24 de Febrero: Sollube, Balcon de Vizcaya, Lequeitio-Ondarroa, Colverio, Arrate, San Miguel, Azcarate, Elosua, Cersin, Ortaute, Urbasa, Opacua, Lizarraga, Opacua. Día 25 de Febrero: Urbasa, Guembe, Medoz, Echaurre, Guembe, Medoz, Huici, Ezcurre, Jaizkibel, Peñas de Aya, Arichulegui, Guadalupe, Peñas y Aya y Arichulegui.

En consecuencia,

R U E G O: a V.I. tengo a bien autorizar la celebración del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, en los días 24 y 25 del próximo mes de Febrero, disponiendo se me dé traslado de su superior acuerdo a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastian 21 de Diciembre de 1.972

Ilmo. Sr. Jefe de la Jefatura Central de Tráfico.- MADRID

21 de Diciembre de 1.972

Sr. Secretario de la
FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO
Santisima Trinidad, 30-52 nº 8
MADRID -3-

Muy Sr. nuestro:

Con objeto de que sea aprobado por esa Federación Española de Automovilismo, tenemos el agrado de remitirle adjunto seis ejemplares del Reglamento del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, que organizado por este Club, se celebrará en los días 24 y 25 de Febrero del próximo año 1.973.

Igualmente incluimos instancia dirigida a la Jefatura Central de Tráfico, en solicitud de autorización para la celebración de dicho Rally, acompañando asimismo 12 ejemplares del Reglamento, 12 itinerarios-horarios, 12 croquis del recorrido, rogandoles tengan a bien ordenar su entrega en el negociado correspondiente.

Con este motivo, aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

Ilmo. Sr.:

Ramiro Cibrian Saiz, Secretario del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, Entidad domiciliada en San Sebastian Plaza de Oquendo s/n a V.I. respetuosamente

E X P O N G O: Que esta Entidad organiza un Rally automovilista de carácter Internacional, para los días 24 y 25 de Febrero próximos, denominado "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO".

Que el Reglamento de la citada prueba ha merecido la aprobación de la Federación Española de Automovilismo.

Que en cumplimiento de cuanto ha ordenado esa Jefatura Central de Tráfico, tiene el honor de acompañar al presente escrito doce ejemplares del Reglamento por el que se regirá la prueba, otros doce del horario aproximado de paso por las principales localidades, correspondientes al primero y último participante y también otros doce ejemplares del croquis del itinerario que contiene numeración de carreteras, situación de pruebas complementarias en las que interviene la velocidad, así como los límites provinciales. Incluimos también Certificado del Seguro Obligatorio que ampara a los automóviles participantes en la prueba, de acuerdo con lo legislado sobre el particular.

La prueba comenzará en Bilbao, continuando su recorrido por las provincias de Vizcaya, Guipuzcoa, Navarra y Alava, y terminará en San Sebastian. En cuanto a la pruebas complementarias en las que interviene la velocidad, se celebrarán como sigue: Día 24 de Febrero: Sollube, Balcon de Vizcaya, Lequeitio-Obdarros, Calvario, Arrete, San Miguel, Azcarate, Elcosu, Cerein, Ortaute, Urbasa, Opacua, Lizarraga, Opacua. Día 25 de Febrero: Urbasa, Guembe, Medoz, Echaui, Guembe, Medoz, Huici, Ezcurrea, Jaizkibel, Peñas de Aya, Arichulegui, Guadalupe, Peñas y Aya y Arichulegui.

En consecuencia,

R U E G O: a V.I. tenga a bien autorizar la celebración del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro, en los días 24 y 25 del próximo mes de Febrero, disponiendo se me dé traslado de su superior acuerdo a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastian 21 de Diciembre de 1.972

Ilmo. Sr. Jefe de la Jefatura Central de Tráfico.- MADRID

CUALLADO recadero

Ofic.: Mayor, 12-Tel. 266 48 63
MADRID

MADRID: Eral. Prims de Rivera, 16-Tel. 226 75 27
SEVILLA: Calle de Gomara, 4 - Teléf. 22 18 13
VALENCIA: Calle Jesús, 91 - Teléf. 77 51 69
SAN SEBASTIAN: S. Bartolomé, 7 - Tel. 41 92 29
BARCELONA: Trafalgar, 64 - Teléf. 222 80 93
Cónego, 256 - Teléf. 217 01 29
Alava, 146-Tel. 2458830-2458787
ZARAGOZA: Calle Noggero, 4 - Teléf. 23 02 70
BILBAO: Calle Herrera, 17 - Teléf. 32 03 53
SANTANDER: Calle Grovine, 1 - Teléf. 23 47 66
OVIEDO: Melquiades Alvarez, 20 - Teléf. 21 30 03

Nº 016989

GIJÓN: Marqués de S. Esteban, 30 - Tel. 34 36 71
LA CORUÑA: Nicoregas, 2 - Teléf. 25 22 97
VIGO: Calle de Alfonso XIII, 42 - Teléf. 21 88 33
LEÓN: Bernardo del Carpio, 3 - Teléf. 21 31 49
PALENCIA: Menéndez Pelayo, 18 - Teléf. 71 22 28
VALLADOLID: Av. Gral. Franco, 10-Teléf. 22 23 35

PROCEDENCIA

D. *Autosport Club*

Calle

DESTINO

D. *Esc. Autosport Club*

Calle *Franco 30*

Bultos	Clase	Peso	CONTENIDO	VALORADO	CONCEPTO	DEBIDO	COBRADO
<i>1</i>		<i>2 1/2</i>			REEMBOLSO		
					DESEMBOLSO		
					Por responsabilidad ..		
					PORTES		<i>60</i>
					TOTAL PESETAS		

22 de *12* de 197*2*
Cualladó

RESERVAS

ES UN SERVICIO URGENTE Y DIARIO DE RECADERO, EXCEPTO FESTIVOS

7 .12.72

S.A.F.E. de Neumaticos
MICHELIN
Doctor Esquerdo 157
MADRID- 30

S-Ref.- PUBLICIDAD -JC/G

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con la conversación que tuvimos el gusto de mantener con Vds. adjunto les remitimos los folletos, carteles, e impresos que confeccionados el pasado año, en los cuales puede ir la publicidad de esa Firma.

Tanto en el cartel mural, como en la portada del Reglamento y del Programa, el título de "Premio Michelin" irá en el centro, pudiendo colocarse el "muñeco" que Vds. utilizan, tanto en los folletos como en los distintos impresos donde figure el nombre de "Michelin".

Deben remitirnos los clichés de los citados muñecos y el que deseen figure en la contraportada del Reglamento y Programa.

Les he señalado también, de acuerdo con lo convenido los premios especiales que se concedieron el pasado año a los clasificados con neumáticos de la marca.

Con este motivo, me es muy grato saludarles y quedar a su disposición

Fdo. Ramiro Cibrian
Secretario



GRAFICAS COLÓN S.L.

Sucesores de Escalcer, S. A. en San Sebastián

ediciones

folletos-revistas

trabajos comerciales

paseo de colón, 4
teléfono 41 38 78
san sebastián, 6.12.972

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

San Sebastián

Presupuesto N.º 892

gráficas colón, s. l. - paseo colón, 4 - san sebastián

Muy Sres. nuestro s:

De acuerdo con sus deseos, nos es grato detallarle el siguiente

PRESUPUESTO:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO
1.500	Cubiertas para el "XII RALLI INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO", impresas sobre cartulina couché la primera a dos colores y las tres restantes con clichés de publicidad	5.250.-
	Clichés de los emblemas del Club y reproducción del cuadro del Circuito Lasarte.. El dibujo y proyecto del citado cuadro sería facturado por separado.	1.900.-
750	Ejemplares del Reglamento impresos con 32 páginas encartados y cosidos en 750 cubiertas	17.560.-
	Adjuntamos muestras de cartulina couché para la cubierta y de papel para el texto.	

Los grabados o clichés se facturarán aparte.

En los precios por pliegos, las fracciones de 1/2 pliego aumentará el 25%, y en los 1/4 de pliego el 40%, proporcionalmente. La composición que se origine por las correcciones de autores que modifiquen el original, se cargará independientemente.

Agradecidos a su atención, quedamos suyos afmos. y ss. ss.

G. E. S. M.
GRAFICAS COLON, S. L.

28 de Noviembre de 1.972

Sr. Jefe de Publicidad de VARTA
Serrano, 16
MADRID -1-

Muy Sr. mio:

Me permito dirigirme a Vd. en nombre del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, para solicitar la colaboración de esa Empresa en el "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO" a celebrar los días 24 y 25 del próximo mes de Febrero.

Dicho Rally es uno de los más importantes de España y su recorrido saliendo de Bilbao, abarca las tres provincias Vascongadas y Navarra, para terminar en San Sebastian.

El costo de organización y premios de esta Prueba Deportiva asciende a más de 750.000 pts. y la colaboración solicitada podría ser una subvención de 50.000 pts. a cambio de la cual se haría constar la misma en la portada de los Reglamentos y Programas, en el Cartel anunciador, reservando la contraportada interior de los referidos folletos para la publicidad de esa Firma.

En las Metas de Salida, en la Plaza de Toros de Bilbao y en la Llegada en los Jardines de Alderdi-Eder de San Sebastian, tendrían oportunidad de colocar 5 pancartas de publicidad de 2 x 0,75 con propaganda de su marca.

Adjuntamos a Vd. un Reglamento de los publicados en años anteriores, participándoles que caso de decidir colaborar en la forma indicada, dicha colaboración sería en exclusiva en cuanto a baterías se refiere.

En espera de sus noticias, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Fdo. Remiro Cibrien
Secretario

27 de Noviembre de 1.972

GIROD J.G.

Av. de España, 40

SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Habiendo comenzado los preparativos del XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO^o, que tendrá lugar los días 24 y 25 del mes de Febrero próximo, y que se denominará del CINCUENTENARIO, con motivo del 50^o aniversario de la fundación de nuestro Club, nos permitimos dirigirnos a Vds. para solicitar las condiciones en que podríamos disponer de material LONGINES, sobre la base de que se precisaría un reloj de salida, a ser posible automático y 40 cronómetros para las pruebas de velocidad.

Agradeceremos a Vds. sus noticias, participándoles que de aceptar el cronometraje, en todas las publicaciones referentes al Rally, se hará la mención del mismo, reservando una página de propaganda en el Reglamento y Programa, pudiendo colocar pancartas con publicidad de la marca Longines, tanto en la Meta de Salida en la Plaza de Toros de Bilbao, como en la Llegada, en los Jardines de Alderdi Eder de San Sebastian.

Con este motivo, les saludamos muy atentamente.

Fdo. Remiro Cibrien
Secretario

28.11.72

M. TALEC
S.A.F.E. MICHELIN
LASARTE- Guipuzcoa)

Muy Sr. mío:

Al objeto de poder editar el Reglamento y Programa del XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO, me permito rogarle de instrucciones a la Sección de Propaganda y Publicidad de esa Empresa para que remita a este Automovil Club, el cliche que desean figure en la contraportada de los referidos folletos.

Asimismo puede indicar a la citada Sección, se pongan en contacto con la Secretaria del Club, a efectos de ultimar todos los detalles de la propaganda a efectuar.

Con este motivo, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente

Secretario

Iltmo. Señor:

Como justificación de la subvención concedida por ese Centro de Atracción y Turismo, a este Real Automovil Club Vasco Navarro, para sus pruebas deportivas del año 1.972, participamos a V.S. que se han organizado directamente por este Club, las siguientes:

XIII Rally Internacional Vasco Navarro- 6-7 Marzo
I Subida Automovilista al Calvario 22- Agosto
V Subida Automovilista Internacional a Arrate 21- Marzo
VI Subida Automovilista Internacional a Jaizkibel 17- Septiembre

En la organización de estas pruebas se ha invertido una cifra superior al 1.000.000 de ptas. habiendo sido concedida por la Federación Española de Automovilismo la categoría Internacional. a las Subidas de Arrate y Jaizkibel.

La totalidad de los gastos a excepción de la subvención de ese C.A.T. ha sido sufragada con fondos propios.

El programa de actividades para el año 1.973, se verá incrementado en la siguiente forma:

~~24-24~~ Febero- XIV Rally Internacional Vasco Navarro-
Premio Cincuentenario del R.A.C. de Guipuzcoa
31 Marzo-1 de Abril- V Subida Internacional a Arrate
23 Abril.- Rally Guipuzcoa para principiantes y damas
7 Julio.- III Subida a San Marzial
15-16 Septiembre.- Subida Internacional al Jaizkibel
13 Octubre.- Subida Automovilista a Gaztelu

A la vista del referido programa deportivo, y teniendo en cuenta que en 1.973 se celebrará el 50 Aniversario de este Club, nos permitimos solicitar una subvención de ese C.A.T., en la seguridad de que estas actividades han de redundar en beneficio del turismo hacia San Sebastian y hacia Guipuzcoa.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastian 18 de Noviembre de 1.972

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO
El Secretario

Iltmo. Sr. Presidente del Centro de Atracción y Turismo de

SAN SEBASTIAN.-



NAVARRO VILLOSLADA, 13
PAMPLONA

HEMATICOS Y ACCESORIOS, S. A.
(N. T. A. S. A.)

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

DELEGACION DE NAVARRA

TELEFONO 237388

PAMPLONA, 30 Octubre de 1.972

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

Apartado 501
SAN SEBASTIAN.-

=====

Muy Sres. nuestros:

Acusamos recibo de su atto. ll de los cttes. al que nos adjuntaban un anticipo del recorrido del próximo Rallye Vasco-Navarro al objeto de someterlo a la Jefatura de Tráfico de ésta Provincia.-

Habiendo hablado personalmente con el Sr. Jefe de Tráfico, - el mismo nos dice que de momento no vé ningún inconveniente en el recorrido que le hemos sometido.-

Lo que les comunicamos a sus efectos, aprovechando gustosamente la oportunidad para saludarles muy atentamente.-



23-10-1972

S.A.P.E. NEUMATICOS MICHELIN

Dr. Esquerdo, 157

MADRID-30

Muy Sres. nuestros:

Acusamos recibo a su atta. 19 de los correos en relación con nuestro XIV RALLYE VASCO NAVARRO.

En relación con la misma ponemos en su conocimiento que la persona encargada del mismo se encuentra ausente y tan pronto regrese se pondrá en contacto con Vds.

Con este motivo, les saludamos atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO

E1 Secretario

21 de Octubre de 1.972

Sr. Secretario General de la
FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO
Santísima Trinidad, 30-5º nº 8
Madrid, 3

Muy Señor nuestro:

Con el fin de que puedan ser incluidas dentro del calendario deportivo para el próximo año 1.973, adjunto tenemos el agrado de relacionar las pruebas que deseamos sean internacionales y puntuables para el Campeonato de España de Rallys, y Campeonato de España de Montaña, indicando así mismo las fechas escogidas para cada una de ellas:

- 24/25 Febrero.- "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO".- Internacional y Puntuable para el Campeonato de España de Rallys.
- 9/10 Junio.- "VI SUBIDA AUTOMOVILISTA A URDASA".- Internacional y puntuable para el Campeonato de España de Montaña.
- 1º Abril.- "VI SUBIDA AUTOMOVILISTA A ARRATE".- Internacional y puntuable para el Campeonato de España de Montaña.
- 1/2 Septiembre.- "VII SUBIDA AUTOMOVILISTA AL MONTE JAIZQUEBEL".- Internacional y puntuable para el Campeonato de España de Montaña.

En la confianza de vernos complacidos, aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
El Secretario

S. A. F. E. NEUMATICOS MICHELIN

Domicilio Social: USURBIL (Guipúzcoa)

Oficinas: LASARTE

16-10-72

D. RAMIRO CIBRIAN SAIZ
Secretario del Automóvil Club
Apartado 501
SAN SEBASTIAN

Muy Sr. nuestro:

Acusamos recibo de su atenta del
6-10-72 así como de la relación detallada que nos
adjuntan con el recorrido del Rally Vasco Navarro.

Enterados de las propuestas de cola-
boración, tenemos que comunicarles que, debemos estu-
diar con nuestros amigos de Madrid el nivel de nues-
tra participación en el Rally Vasco Navarro.

A primeros de noviembre podremos
dar a Uds. una contestación definitiva.

Agradeciéndoles su interés, les
saludamos con el agrado de siempre.

Atentamente,

Taly

Firmado J.Talec

JED

11 de Octubre de 1.972

D. Joaquín ARRAIZA de Pamplona
D. Tomás QUESTA GIMENO de Bilbao
D. Gabriel BUESA PECIÑA de Vitoria

Mi querido amigo:

Adjunto tengo el agrado de remitirte proyecto del recorrido del próximo Rally Vasco-Navarro, con indicación de controles horarios, pruebas de velocidad y demás particularidades del mismo, rogándote que a la brevedad posible, te entrevistes con el Jefe Provincial de Tráfico de Euzkadi para ver si existe algún inconveniente en la celebración de las mismas, circunstancia que no creo exista, teniendo en cuenta que casi todas ellas se celebran en carreteras secundarias y de noche.

Te agradeceré que tan pronto tengas noticias sobre el particular se lo comuniques.

Un saludo cordial de tu buen amigo

Ramiro CIBRIAN



S. A. F. E. de Neumáticos

MICHELIN

Doctor Esquerdo, 157 - MADRID 30

REAL AUTOMOVIL CLUB
VASCO NAVARRO
Apartado de Correos 501
SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

MADRID, 19 de Octubre de 1.972

S/REF.

N/REF. PUBLICIDAD - JC/G.

J. Debollos

A LA ATENCION DEL SR. CIBRIAN SAIZ

Muy Sres. nuestros:

Directamente desde Lasarte, nuestro Sr. Talec, nos ha remitido su atenta carta en la que nos proponen 3 soluciones con vistas a nuestra participación en el XIV RALLYE VASCO NAVARRO.

Nuestra Firma patrocinará el 1º Premio del Rallye (solución que relacionan en el 3º lugar), por considerar esta propuesta la más adecuada.

Al comunicarles nuestra decisión quedamos pendientes de sus gratas noticias sobre la forma de realizar nuestra participación.

Confiado en haberles podido complacer, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

S. A. F. E. de
NEUMATICOS MICHELIN

San Sebastian 6.10.72

M. TALEC
S.A.F.E. MICHELIN
LASARTE.-

Muy Sr. mfo:

Como continuación a la visita que tuve el gusto de hacerle ayer tarde, me permito adjuntarle una copia del recorrido el XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO, a celebrar el 24 y 25 de Febrero de 1.973., así como fotocopia de los lugares de paso, controles horarios y proyecto de premios.

En relación con las tres propuestas de colaboración hechas a esa Firma, podemos concretarlas en la siguiente forma:

Patrocinio total del Rally- Costo 750.000 ptas. Toda la propaganda y publicidad del Rally, sería en exclusiva para MICHELIN, previo acuerdo del Servicio de Publicidad y Propaganda de la Empresa y el R.A.C.V.N.

Patrocinio de los Premios del Rally- 375.000 ptas.- El R.A.C.V.N. correría con los gastos de organización, y como contrapartida de su aportación MICHELIN, haría su publicidad en los Carteles, Reglamentos, Programas, metas de salida-llegada, pruebas de velocidad, etc. Dicha publicidad como en el caso anterior se convendría entre la Empresa y el Club.

Patrocinio del 1º Premio del Rally, que se denominaría "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO NAVARRO"- "I PREMIO MICHELIN".- 125.000 ptas. mas un Trofeo de Plata.-

En los carteles, programas, reglamentos, carnets de ruta, se haría constar esta inscripción.- Tanto en el Reglamento como en el Programa, se reservaría la contraportada a MICHELIN.- En las metas de salida en Bilbao, llegada en San Sebastian, podrían colocarse hasta un 20 pancartas publicitarias. No se autorizaría publicidad de la competencia.

En cualquiera de los casos, MICELIN, podría establecer premios, para los clasificados con neumáticos de la Marca, tal y como se hace en casi todos los Rallys españoles y extranjeros.

Les agradeceremos sus noticias sobre el particular, saludándole muy atentamente y quedando a su disposición.

Fdo. Ramiro Cibrian Saiz
Secretario

XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO

RALLY DEL CINCUENTENARIO

ORGANIZADO POR EL

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

SAN SEBASTIAN 24 y 25 ^{Febrero} 1.973

Ver consequences

RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO

24 y 25 Febrero de 1.973

REGLA M E N T O

ARTICULO 1º.-

ORGANIZACION Y FECHA

EL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO organice un Rally de caracter internacional denominado "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO", para los dias 24 y 25 de Febrero de 1.973.

ARTICULO 2º.- JURISDICCION

El "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO" se organice de acuerdo con las prescripciones del Código Deportivo Internacional y del presente Reglamento, a los que los participantes se someten por el solo hecho de su inscripción.

De acuerdo con el Art. 58 del C.D.I. toda persona que tome parte en este prueba deportiva, esta obligada a conocer el C.D.I. y a renunciar bajo pene de descalificación a todo recurso ante Arbitrios y Tribunales no previstos por el C.D.I.

ARTICULO 3º.- APROBACION

El presente Reglamento ha sido aprobado por la Federación Española de Automovilismo con fecha de.....1973

Esta prueba es puntuable para el campeonato de España de Rallys (coeficiente 5) para la Challenge Vasco-Navarro-Aragones-Riojana de Rallys (coeficiente 4) y para la Challenge Bayonne-San Sebastian a la que tendrán opción aquellos concursantes o conductores que tomen parte en el Rally Vasco-Navarro y en el Bayonne Côte Basque, organizados respectivamente por el Real Automóvil Club Vasco-Navarro y el Automóvil Club Basco-Bearnais.

ARTICULO 4º.- CODIGO DE LA CIRCULACION

En el transcurso de la Prueba los concursantes y conductores deben atenerse a las prescripciones del Código de la Circulación y a las Ordenanzas Municipales de las localidades que se atraviesan. La inobservancia de esta disposición podrá originar sanciones que, incluso, pueden llegar hasta la exclusión del participante infractor.

Son causa de exclusión las infracciones o los Arts. 19, 21 (párrafo 3º), 30, 40, 45 (apartado a) y 98. En los recorridos de noche se incluye también las infracciones al artículo 48 (apartados e y g), y el artículo 147 (apartado b), del Código de la Circulación.

Asimismo, la reincidencia de cualquier otra infracción del referido Código llevará implícita la EXCLUSION.

Queda terminantemente prohibido que los participantes inscritos en este Rally pongan indicaciones de cualquier tipo sobre los señales de Tráfico, pretilas de puentes, defensas y cualquier otra obra de fábrica de los carreteros del recorrido. La infracción comprobada de esta disposición entrañará la exclusión automática del participante y la sanción que la F.E.A. puede imponer, independientemente de la responsabilidad civil que puede resultar.

ARTICULO 5º.- SEGUROS

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro contratará a través de su Mutualidad Oficial del Seguro de Automóviles, "Mutua Nacional del Automóvil" un seguro garantizando los daños materiales o corporales causados a terceros y la responsabilidad que pueda corresponder a los Concursantes, Conductores, propietarios de los automóviles y Organizadores, por cuantía ilimitada de conformidad con el Decreto de la Pre-

sidencia del Gobierno número 3.787/64 de 19-11-64. Este seguro cubre solamente durante el desarrollo de la Prueba, así como a todo el personal afecto a la Organización.

Se recuerda a los Concurssantes que únicamente los organizadores y los dos conductores titulares quedan amparados por la Póliza de Seguros contratada por el Real Automóvil Club Vasco-Navarro.

En caso de accidente, el Concurssante o sus Conductores deberán hacer la declaración por escrito lo más rápidamente posible, y lo más tarde veinticuatro horas después de ocurrido el accidente, entregándolo en mano al Director de la Prueba o a un Comisario Deportivo. Esta declaración comprenderá obligatoriamente y expresamente el lugar, fecha, hora y demás circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos y lesionados, si los hubiera.

Los Concurssantes y Conductores excluyen de toda responsabilidad al Real Automóvil Club Vasco-Navarro y a los Organizadores del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro y renuncian a formular reclamación contra los mismos.

Independientemente de este Seguro de Responsabilidad Civil, los Concurssantes, Conductores y propietarios pueden contratar por su cuenta todos los seguros que creen convenientes, tanto complementarios como independientes.

Todo participante que, bien en forma voluntaria o por acuerdo de la Organización quede eliminado de la prueba, perderá, a partir de este momento todo derecho a recoger el seguro previsto para el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro.

ARTICULO 6º.-

PARTICIPANTES Y LICENCIAS

*no tiene por su
haber licencia del
CONDUCTOR*

Podrán tomar parte en esta Prueba todos los coches reglamentariamente autorizados para circular por carretera y estén sus titulares en posesión de las licencias correspondientes al año en curso y válidas para conducir el coche con el que se inscriben. Cada vehículo deberá ir ocupado por conductor y coequipier. Si el vehículo es pilotado por el mismo concursante éste deberá poseer las licencias de conductor y concursante. Además del concursante toda persona que tome parte en el Rally como conductor de un vehículo, deberá estar en posesión de la correspondiente licencia para conducir el coche participante. Los pilotos inscritos como titulares tienen la obligación de conducir como mínimo en la mitad de las pruebas selectivas si éstas totalizan un número par y en la mitad más uno si es impar. El coequipier debe tener licencia de conductor.

Las licencias y permisos de conducir del primer y segundo conductor deberán ser exhibidos al cumplirse las formalidades de verificación, sin lo cual no les será autorizado la salida, y a requerimiento de cualquier Oficial de la Prueba.

Queda prohibido el cambio del concursante y del primer conductor después del cierre de la inscripción.

Queda prohibido inscribir un primer conductor o un vehículo dos veces.

Todo vehículo que en la verificación previa no esté conforme con la declaración que figure en la hoja de inscripción, en cuanto a calificación en el grupo en aquella declarado, no será autorizado a tomar la salida.

Un piloto que figure inscrito como primer conductor no puede tomar parte en el Rally como 2º conductor de ningún otro equipo.

Los participantes para su identificación durante toda la prueba, recibirán un distintivo especial que deberán llevar sobre sí mismos en sitio visible.

ARTICULO 7º.-

ADMISION DE VEHICULOS: GRUPOS

Serán admitidos a participar en este Rally todos los automóviles fabricados, tal y como están definidos en el anexo J del Código Deportivo Internacional y comprendidos en cualquiera de los grupos que se citan a continuación.

El número máximo de participantes será de 80, reservándose la Organización el derecho de aumentarlo a 90, en caso de estimarlo necesario.

Se establecen los siguientes Grupos:

- Grupo 1.- Turismo de Serie
- Grupo 2.- Turismo especial
- Grupo 3.- Gran Turismo de serie
- Grupo 4.- Gran Turismo especial
- Grupo 5.- Sport

Las agrupaciones de clasificación son:

- Grupo 1
- Grupo 2
- Grupo 3
- Grupo 4 y 5

Todos los automóviles inscritos deberán estar matriculados de acuerdo con las disposiciones vigentes y los convenios internacionales.

Los concursantes tienen la obligación de poseer la Ficha de Homologación (y si hubiese lugar, la ficha anexa) concerniente a su vehículo, que será exigida por la Organización.

La Organización se reserva el derecho de denegar la participación de un concursante en caso de no presentación de estas fichas.

CAMBIOS DE AUTOMOVIL

En caso de que un automóvil inscrito resulte averiado antes de tomar la salida, la Organización podrá autorizar ser sustituido por otro vehículo del mismo grupo, procediendo a la correspondiente rectificación en el Carnet de Ruta, hasta 24 horas antes de la salida.

**ARTICULO 89.-
VERIFICACIONES**

Se realizarán verificaciones de salida, durante la prueba y en la llegada a San Sebastian.

Las verificaciones de Salida se efectuarán entre las 8 horas y las 11 horas del día 24 de Febrero en el lugar destinado a tal efecto, ante la plaza de toros de Bilbao. Una vez verificado cada vehículo quedará en situación de Parque Cerrado dentro del recinto de la plaza de Toros.

Durante la prueba siempre que la Organización lo estime conveniente éste se reserva la facultad de examinar por medio de sus Comisarios las condiciones en que se encuentran los vehículos. Dicho examen se refiere en particular a los siguientes extremos:

- a) Neumáticos
- b) Llantas
- c) Suspensiones
- d) Frenos
- e) Dirección
- f) Carrocería
- g) Luces, cinturones, barra antivuelco y extintor

La verificación será obligatoria para aquellos vehículos que muestren señales manifiestas de haber tenido accidentes.

Si los Comisarios estiman que la avería además de grave es peligrosa, prohibirán la salida del vehículo en cuestión.

Los Comisarios están autorizados para permitir o denegar la Salida o la continuación en la Prueba a los coches examinados.

A la terminación del Rally se procederá a la identificación de los conductores, a la verificación de los marcos de identificación del vehículo, así como a la comprobación del funcionamiento de las partes esenciales del mismo, tales como motor de arranque, luces reglamentarias, señal acústica etc. siendo penalizado toda deficiencia que se observe, de acuerdo con el artículo correspondiente. La falta de los marcos de identificación ocasionará la exclusión del participante respectivo, sin perjuicio de sanciones más severas que pudieran serle impuestas.

Después de esta verificación los vehículos quedarán en parque cerrado. De no mediar ninguna reclamación, los vehículos podrán retirarse una hora después de la publicación de los Clasificaciones, excepto

aquellos que la organización pudiera juzgar conveniente verificar completa y detalladamente.

ARTICULO 9º
CAREURANTES

No podrá utilizarse otro carburante que el de un tipo comercial que existe en los surtidores del recorrido, sin adiciones ni mezclas posteriores que mejoren el octonaje.

ARTICULO 10º
PUBLICIDAD

Toda publicidad durante el Rally, exceptuando la que lleven los vehículos participantes, requiere la correspondiente autorización de la Organización.

Queda prohibida toda publicidad dando cuenta de los resultados que no se ajusten a los publicados oficialmente por la Organización.

ARTICULO 11º
MEDIDAS DE SEGURIDAD

Todos los vehículos deberán llevar una protección eficaz entre el motor y los asientos de los conductores, para evitar la proyección de las llamas en caso de incendio.

En las pruebas cronometradas será obligatorio el uso de casco protector.

Todos los vehículos participantes deberán poseer:

Una fijación suplementaria para el capot, motor y la caja de la moto. *tapa*

Un arco de seguridad según las normas de la F.I.A. para las pruebas internacionales. Para los vehículos de los grupos 1 y 3 será igualmente obligatorio el montaje de un arco de seguridad.

Un sistema de extinción de 1 kg. para los vehículos de los grupos 1 y 3, y de 5 kgs. para los grupos 2, 4 y 5. El o los extintores deberán estar sólidamente fijados.

Un corta-circuito eléctrico exterior y otro en el habitáculo del vehículo.

Un recuperador de aceite de acuerdo con lo especificado en el anexo J

Se permite el montaje de un dispositivo de protección inferior del vehículo.

ARTICULO 12º

PUESTA EN MARCHA - RUEDA DE REPUESTO - PARAGOLPES

Los vehículos admitidos deberán ir provistos necesariamente de un dispositivo de puesta en marcha del motor, que puede ser accionado por el conductor desde su asiento, siendo penalizados por su no funcionamiento en el transcurso del Rally.

Todos los vehículos deberán poseer al menos una rueda de repuesto, que deberá ser colocada en el lugar previsto a este efecto. En ningún caso la rueda o ruedas de repuesto se podrán colocar en los asientos ni en cualquier lugar del vehículo que puede suponer un peligro para los ocupantes del mismo.

Es obligatorio el montaje de los paragolpes en los vehículos que hayan sido homologados con ellos.

El número de faros es libre.

ARTICULO 13º
INSCRIPCIONES Y DERECHOS

Las solicitudes de inscripción serán recibidas a partir del día de la publicación del presente Reglamento y hasta las 16 horas del día 17 de Febrero de 1.973 en las Oficinas Centrales del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, en San Sebastián y en sus Delegaciones de Pamplona, Bilbao y Vitoria. También podrán cursarse las inscripciones o trámites del Automóvil Club Vasco-Bearnais en Pau o en su Delegación de Bayona.

Los Derechos de inscripción deberán ser obtenidos al mismo tiempo

Solo admitirlos en sus sitios

No

que se entreguen los respectivos solicitudes, fijándose su importe en TRES MIL QUINIENTAS PESETAS. Aquellos participantes que en 1º de Enero de 1.973 sean socios del Real Automóvil Club Vasco-Navarro y continúen siéndolo en la fecha de la celebración de este Rally, obtendrán una bonificación de 500 pesetas sobre dicho importe.

DESCUENTO ESCUDERIAS. Los escuderías que presenten cuatro o más vehículos tendrán un descuento de 500 pesetas por cada vehículo inscrito.

Estos derechos no se devolverán en ningún caso, aún cuando el vehículo no tomare la salida, salvo en el caso, aún cuando el vehículo no tomare la salida, salvo en el caso de no celebrarse la Prueba.

La Organización está facultada para no aceptar cualquier solicitud de inscripción, sin obligación de especificar los motivos que la han movido o adoptar tal determinación. En este caso se comunicará la decisión al participante lo más tarde 5 días antes del principio de la competición.

En los derechos de inscripción están comprendidos los placas que habrán de llevar los coches durante la Prueba y el Seguro de Responsabilidad Civil a que se refiere el artículo 5º

Las inscripciones deberán establecerse sobre el impreso que al efecto facilitará el Real Automóvil Club Vasco-Navarro, debiendo ser firmado por el concursante. Cualquier falsedad u omisión en las características del vehículo entrañarán la sanción de EXCLUSION.

Los participantes de nacionalidad extranjera, para poder tomar parte en este Rally deben obtener y exhibir la autorización de su respectivo *A.C.N.* Dirección Nacional.

ARTICULO 14º

PLACAS Y NUMEROS

Todos los concursantes recibirán dos placas del número que se los haya asignado por la Organización. Estas placas deberán ir colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, de tal forma que no tapen sus placas de matrícula. Todos los vehículos deberán llevar en los laterales del coche el número que les haya correspondido en color negro de 35 centímetros de altura y 5 centímetros de grueso de trazo. Dichos números serán colocados precisamente sobre una placa blanca de plástico. Estos números laterales serán también facilitados por la Organización, al igual que la placa blanca.

Queda absolutamente prohibido circular antes del principio del Rally tanto en las poblaciones como en carretera, con los números y o placas de carrera puestas sobre los coches.

Quedan obligados todos los participantes en el Rally que abandonen el mismo por cualquier causa, retirar inmediatamente de su coche los números y o placas.

El incumplimiento por parte de los participantes de estas disposiciones se penalizará por la F.E.A., pudiéndose llegar a la retirada de la licencia.

ARTICULO 15º

SALIDA Y HORA OFICIALES

La Salida del primer participante tendrá lugar a las 16 horas del día 24 de Febrero y a partir de esta hora, con intervalos de un minuto del uno al otro, irán saliendo los participantes. Si por falta de éstos o por cualquier otra causa la Organización creyera oportuno alargar o acortar los intervalos de Salida, aquella se reserve el derecho de alterarlos.

La hora oficial de la prueba será la que anuncie de hora en hora Radio Nacional de España.

ARTICULO 16º

CARNET DE RUTA

A cada concursante se le entregará un Carnet de Ruta en el que figurarán los Controles Horarios así como el horario entre cada uno de estos.

El Carnet de Ruta deberá ser presentado en el Control de Salida para ser debidamente sellado y lo mismo deberá hacerse en todos los Controles dispuestos en el desarrollo del recorrido, quedando obligado el concur-

¿acortar? cada intervalo máximo 1 MINUTO

¿ Cuándo se entrega, antes de las 48 horas antes de empezar el Rallye? -6-

sente a requerir lo sea devuelto su Carnet antes de la Salida de cualquier Control, debiendo también comprobar por su cuenta si figura en él el sello correspondiente. Entregará el Carnet de Ruta definitivamente en el Control de Llegada de San Sebastian. En las pruebas de velocidad el conductor del vehículo deberá firmar en el Carnet de Ruta ante el Comisario, a fin de poder cumplimentar el artículo 69

Los kilómetros señalados en el Carnet de Ruta son los únicos válidos a todos los efectos de la Prueba.

Al recibir el concursante su Carnet de Ruta deberá comprobar por su cuenta los tiempos horarios que serán asignados de acuerdo con la velocidad fijada, debiendo dar cuenta a la organización de cualquier error que descubra, antes de las 48 horas de aquella en que comience la Prueba. Pasado este plazo, no será admitida ninguna reclamación sobre este particular.

El no presentar el Carnet, su extravío, la falta de sello de alguno de los Controles, su falsificación y en general, cualquier irregularidad que en el mismo pueda observarse, llevará anexo la EXCLUSIÓN del concursante afectado.

ARTICULO 179

ITINERARIO

Los errores de recorrido que puedan sufrir los participantes, así como las incidencias normales de la carrera, tales como berreros de peso o nivel corrales, carreteras interceptadas por cualquier causa etc. no pueden ser objeto de reclamación en ningún caso. Tampoco se podrá reclamar contra pérdidas de tiempo que por estas incidencias se puedan originar, ni por la que se derive de la celebración de las Pruebas Selectivas de Clasificación. Los automóviles deberán moverse siempre por sus propios medios. Eventualmente, un automóvil salido de la carretera podrá ser remolcado, a condición de que tal remolque se limite al retorno del vehículo a la carretera.

El itinerario es el siguiente:

Bilbao, Boñeta, Munguía, Bermeo, Mundaca, Guernica, Morniz, Mandato, Urruchua, Arboicegui, Lequeitio, Ondarra, Motrico, Sasiea, Elgoibar, Eibar, Echeverría, Elgoibar, Azcoitia, Elosua, Vergara, San Prudencio, Oñate, Corcain, Cegama, Alsasua, Urbasa, Eulate, Lerraona, Opacua, Salvatierra, Clazagutia, Alsasua, Echarri-Arenez, Lizarraga, Aberzuza, Beerin, Estella, Amillano, Zudaire, Eulate, Lerraona, Opacua, Salvatierra, Clazagutia, Urbasa, Zudaire, Estella, Aberzuza, Arizala, Guemba, Anoz, Irurzun, Medoz, Astiz, Lecumberri, Irurzun, Asisín, Orrebia, Echaurre, Irurzun, Solinas de Oro, Guemba, Anoz, Irurzun, Medoz, Lecumberri, Huici, Leiza, Goizueta, Hernani, Astigarraga, Rentería, Lezo, Joizkibel, Fuenterrobía, Irun, Castillo del Inglés, Irun, Vera de Bidasoa, Irun, Fuenterrobía, Joizkibel, Lezo, Rentería, Irun, Castillo del Inglés, Irun, Vera de Bidasoa, Lesaca, Cyorzun, Rentería, San Sebastian. Con un total de 751 kms.

ARTICULO 182

PROMEDIOS

Durante la totalidad del Rally el promedio será de 50 km/hora. No penalizará un aumento de un 30% sobre el promedio.

En las Pruebas Selectivas de Clasificación la velocidad es libre a elección del participante.

ARTICULO 199

PRUEBAS SELECTIVAS

En el transcurso del Rally tendran lugar varios pruebas selectivas en los siguientes puntos del recorrido:

<u>PRUEBAS SELECTIVAS</u>	<u>SALIDA HITO</u>	<u>LLEGADA HITO</u>	<u>KMS</u>
A- SOLLUBE	200 m. después cruce	200 m. antes pueblo	8
B- BALCON DE VIZCAYA	200 m. " "	200 m. " "	7
C- LEQUEITIO-ONDARRA	Hito 55,800	Hito 67	11
CH-CALVARIO	Junto transformador	200 m. antes cruce	6

D- ARRATE	Hito 73	Hito 53	10
E- SAN MIGUEL	Hito 53	200 m. antes cruce	9
F- AZCARATE	Hito 66	Hito 57	9
G- ELCSUA	200 m. despues cruce	100 m. antes puente	16
H- CERAMI	100 m. despues puente	Junto transformador	10
I- ORTAUETE	Hito 59	Hito 67	8
J- URBASA	200 m. despues cruce	Hito 17	23
K- OPACUA	60 m. despues Larrona	Hito 43	15
L- LIZARRAGA	Hito 31	Hito 21	10
LL- OPACUA	60 m. despues pueblo	Hito 43	15
M- URBASA	Hito 38,500	Hito 17	21
N- GUBMEE	50 m. despues pueblo	100 m. antes cruce	20
O- MADOC	Cruce Egizueta	100 m. antes Madoc	6
P- ECHAURI	Hito 13	Hito 21	8
Q- GUBMEE	50 m. despues pueblo	100 m. antes cruce	20
R- MADOC	Cruce Egizueta	100 m. antes Madoc	6
R- HUICI	100 m. despues cruce	Hito 9	9
S- EZCURRA	Hito 13	Hito 20	7,5
T- JAIZIBEL	Hito 10	100 m. antes Gaztolupe	12,5
U- PEÑAS DE AYA	Junto al Merendero	200 m. antes cruce	13
V- ARICULEGUI	Hito 15	Hito 5	21
X- GUADALUPE	Ber Errandonea	Hito 10	15
Y- PEÑAS DE AYA	Junto al Merendero	200 m. antes cruce	13
Z- ARICULEGUI	Hito 5	Hito 15	21

Quede terminantemente prohibido el detenerse o circular en dirección contraria a la prueba en todo el recorrido de la misma, así como en los 1.000 primeros metros siguientes al punto en que está situado el Control de Llegado. Los contravenciones a esta disposición serán excluidas. Si un vehículo por causas mecánicas o de otro orden no pudiese terminar la Prueba Selectiva una vez iniciada ésta, pero continuando sin embargo el Rally, se le penalizará con los mismos puntos que tenga el participante por clasificado de su Grupo, incrementado en un 50%.

Se recuerda especialmente que todo coche alcanzado es considerado como pasado y debe dejar paso, aminorando la marcha sin dilaciones, a quien lo alcanzó, debiendo pararse si las condiciones de la carretera así lo exigieren, pudiendo presentarse reclamaciones por escrito en este sentido a los Comisarios Deportivos o al Director de la Prueba.

ARTICULO 20º

CONTROLES

La Organización montará los Controles que se citan a continuación; a falta de cumplimiento de las reglas aquí señaladas entrañará la correspondiente penalización de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 22 de este Reglamento.

a) CONTROL DE SALIDA:

15 minutos antes de la hora señalada en el Carnet de Ruta, para la Salida de cada participante, deberá éste encontrarse presente en el aparcamiento.

5 minutos antes de la hora fijada, el participante deberá ponerse a disposición del Juez de Salida, dispuesto a tomar ésta.

b) CONTROLES DE PRUEBAS SELECTIVAS:

1º Pruebas Selectivas: 100 metros antes del punto donde se inicie el cronometraje de estas pruebas habrá un pancarta que dirá: 100 METROS CONTROL. Los participantes deberán llegar a dicho Control a velocidad reducida, quedando a disposición del Juez de Salida.

La Salida se dará a coche parado y motor en marcha, por el sistema de cuenta a lo inverso; el paso de la línea de llegada será con el coche lanzado, que continuará el recorrido del Rally, sin detenerse, por lo menos en los primeros mil metros siguientes.

c) CONTROLES HORARIOS:

Serán señalados con pancarta con 100 metros de antelación.

Queda prohibido estacionar el vehículo entre la pancarta y el Control (Artículo 22º). En consecuencia, los participantes que lleguen con anticipación a su horario tan solo podrán detenerse antes de la citada pancarta, arrimados al lado derecho de la carretera, de forma que

no perturben la circulación por la misma.

La hora de Llegada, que comprobará el Comisario, será aquella en que el vehículo participante pase delante de la pancarta del Control.

Los participantes deberán entregar su carnet en el Control, para que se proceda en él al señalamiento de la hora y al correspondiente sellado. Queda a cargo de los participantes el comprobar la exactitud de los datos registrados.

TOLERANCIAS DE LLEGADA EN LOS CONTROLES: El participante no incurrirá en penalización si se presenta al Control dentro del transcurso del minuto fijado en su Carnet de Ruta.

Ejemplo: Si la hora teórica de Llegada es de 19 h 27' podrá presentarse al Carnet desde las 19 h 27' hasta las 19 h 27'59", éstos inclusive, sin ser penalizado.

Quien haya llegado con anticipación no podrá tomar la salida hasta la hora señalada en su carnet. El que haya llegado con retraso sufrirá inmediatamente después del sellado. No podrá recuperar el tiempo perdido; queda entendido que por dicho retraso tan solo será penalizado una vez y no en controles siguientes, siempre que mantenga la misma diferencia de tiempos entre la hora de llegada y la teórica.

d) CONTROLES VOLANTES

Durante el desarrollo de la Prueba se establecerán controles voluntarios tanto como la Organización estime necesarios, pudiendo colocarse éstos lo mismo en los hitos kilométricos como en los hectométricos. Los Controles Volantes tomarán el tiempo del vehículo lanzado (no debiendo por consiguiente, detenerse los participantes) y su presencia será señalada con una pancarta que podrá estar situada hasta 200 metros después de aquellos.

Los controles que puedan establecerse entre dos puntos del recorrido estarán separados entre sí por una distancia que no puede ser inferior a 50 kilómetros ni superior a 100 kilómetros, si es que existiera más de uno.

e) La llegada final tendrá lugar en los Jardines de Alderdi-Eder de San Sebastian.

f) PERMANENCIA EN LOS CONTROLES:

Los controles estarán abiertos desde 15 minutos antes del peso teórico del primer coche hasta 20 minutos después del peso teórico del último.

LOCALIZACION DE CONTROLES HORARIOS

- CONTROL Nº 1 - BILBAO (Plaza de Toros)
- " " 2 - EIBAR (Gasolinera entrada)
- " " 3 - PIE DE URBASA (100 mts. antes)
- " " 4 - SALVATIERRA (Hostal Puente)
- " " 5 - IRURZUIN (Entrada al pueblo)
- " " 6 - LECUMBERRI
- " " 7 - HOSTAL LINTZIRIN
- " " 8 - RESTAURANTE GURUTZE
- " " 9 - SAN SEBASTIAN

ARTICULO 21º
PARQUE CERRADO

Los coches participantes quedarán depositados en un Parque cerrado a disposición de la Organización:

1º Una vez finalizada la verificación previa, hasta el momento de tomar la Salida, en la Plaza de Toros de Bilbao.

2º A la llegada a San Sebastian en los Jardines de Alderdi-Eder.

El no cumplimiento de estos requisitos dará lugar a la EXCLUSIÓN automática.

Durante la neutralización los vehículos participantes permanecerán aparcados en el aparcamiento del Hostal Lintzirin.

ARTICULO 22º
PENALIZACIONES

No presentarse a la verificación de Salida dentro del tiempo señalado para los distintos números..... 500 pesetas

Llegar a la verificación de salida después de las 14 horas..... 500 puntos

y hasta?

500 pts

Quando la suma de los retrasos en los Controles Horarios alcance los 20 minutos	Exclusión
ADELANTOS	
Peso por un Control Velante con adelanto superior al 30% del promedio de la prueba	Exclusión
Adelanto en Controles Horarios y Llegadas: Cada minuto Adelanto superior a 15 minutos en dichos Controles . .	20 puntos Exclusión
DEFICIENCIAS:	
Falta de visado en Controles Horarios	Exclusión
Extravío de una placa del Rally	50 puntos
Extravío de las dos placas del Rally	200 puntos
Números incorrectos o ilegibles en cualquier momento de la prueba, por cada uno	10 puntos
Carencia de casco protector en las pruebas selectivas	Exclusión
No funcionamiento del motor de arranque	30 puntos
No funcionamiento de la señal acústica	30 puntos
No funcionamiento de los luces reglamentarias; cada uno (Se consideraron luces reglamentarias, dos de carretera, dos de cruce, dos de situación delantera, dos luz piloto, dos stop)	10 puntos
Carecer de extintor	Exclusión
Carecer de silenciosos	30 puntos
No funcionamiento del limpiaparabrisas o falta de algún elemento (brozo o escobillas)	30 puntos
Carecer de rueda de repuesto obligatorio	Exclusión
OTRAS PENALIZACIONES	
19 Recurrir a Arbitrios o Tribunal no previstos en el Código Deportivo Internacional	Descalificación
20 Empleo de carburante no autorizado	Exclusión
30 No estar en posesión de las licencias correspondientes a concursantes y conductores	Exclusión
40 La no presentación de las licencias a un oficial de la prueba	25 puntos
50 Falta de las marcas de identificación de un vehículo .	Exclusión
60 Retirar el coche de los parques cerrados antes de la hora permitida	Exclusión
70 No seguir el itinerario fijado	Exclusión
80 Pararse antes de la distancia previsto en los controles de fin de prueba	100 puntos
90 Mover el vehículo en sentido inverso al de la marcha de las pruebas complementarias de la clasificación . .	Exclusión
100 No realizar una prueba de clasificación	Exclusión
110 Infraacciones al Código de la Circulación de acuerdo con lo establecido en el art. 49 de este Reglamento .	Exclusión
120 Por infracción de cualquier artículo del Código de la Circulación	60 puntos
130 Reincidencia en la infracción	Exclusión
140 Por infracción de cualquier artículo de los Ordenanzas Municipales	30 puntos
150 No presentación de la ficha de homologación en caso de ser requerido	Exclusión
160 Por omisiones, falsificaciones o extravío del Carnet de Ruta	Exclusión
170 Por remolque del vehículo en carretera o recibir ayuda ajena	Exclusión
180 Por llevar ruedas de recambio en lugar distinto al autorizado durante el desarrollo de la prueba	100 puntos
190 Carecer de arco de seguridad	Exclusión
200 Carecer de sujeciones suplementarias de capot. Por cada capot	50 puntos
210 Carecer de recuperador de aceite reglamentario	50 puntos
220 Carecer de cortacorrientes. Por cada uno	100 puntos
230 Por detenerse entre las pancartas del pre-aviso y los controles	50 puntos
240 Por no ceder el paso a otro participante	100 puntos
250 Por no ceder el paso en pruebas selectivas	Exclusión
260 Puntuación en las pruebas selectivas, por décimo de segundo	C,1 punto

* Si una cosa es obligatoria no se puede salir sin ella

27º	Por inscribir un vehículo en grupo distinto al que realmente corresponde.	Exclusión
28º	Por falsamiento en la hoja de inscripción	Exclusión
29º	Por falta de protección eficaz entre el motor y los asientos de los conductores.	Exclusión

ARTICULO 23º
CLASIFICACIONES

Se establecen las siguientes clasificaciones:

- 1º Una clasificación general scratch.
- 2º Una clasificación para conductores de vehículos del grupo 1.
- 3º Una clasificación para conductores de vehículos del grupo 2.
- 4º Una clasificación para conductores de vehículos del grupo 3.
- 5º Una clasificación para conductores de vehículos de los grupos 4 y 5.
- 6º Una clasificación para conductores de vehículos de fabricación nacional, todos los grupos reunidos.
- 7º Una clasificación para socios del Real Automóvil Club Vasco-Navarro.
- 8º Una clasificación para socios del Automobile Club Basco-Bearnais.
- 9º Una clasificación para la Challenge Vasco-Navarro-Aragonesa-Riojana.
- 10º Una clasificación para equipos exclusivamente femeninas.

11º Se establecerá una clasificación por Escuderías o Clubs para la que se tendrán en cuenta los tres vehículos mejor situados en la Clasificación General. A cada vehículo se le adjudicarán tantos puntos como lugar ocupe dicha clasificación, resultando vencedor el equipo cuyo suma de puntos sea menor. En caso de empate se resolverá a favor del equipo que tenga mejor clasificación individual. Un equipo no podrá inscribir más de seis vehículos, aún cuando ese mismo Escuderío o Club podrá presentar varios equipos debidamente definidos.

La puntuación para el Campeonato de España de Conductores de Rally se hará de conformidad con lo estipulado en el artículo 7º del Reglamento de la F.S.A. La puntuación para la Challenge Bayonne-San Sebastian estará en función de las penalizaciones obtenidas en los dos pruebas.

ARTICULO 24
EMPATES

Los empates o puntos se resolverán a favor del participante que haya empleado menos tiempo en la suma total de las pruebas de velocidad.

En caso de persistir el mismo se resolverá a favor del participante que haya empleado el mejor tiempo en la prueba de Urbasa, la pasada.

ARTICULO 25º
reclamaciones

Para que pueda ser atendida cualquier reclamación que se presente ésta deberá ser hecha por escrito, por un concursante debidamente calificado, dirigido al Director de la Prueba y acompañada de una cantidad de CINCO MIL PESETAS. Esta cantidad no se devolverá más que en caso de haber sido resuelta la reclamación en sentido favorable al que la presentó.

Cada reclamación deberá versar sobre un motivo distinto.

Los plazos para presentar estas reclamaciones serán los siguientes: Contre cualquier error del recorrido, Reglamento o cualquier otra cause que afecte a la Organización: 48 horas como mínimo de antelación al comienzo de la Prueba.

Contre cualquier motivo que afecte al desarrollo de la Prueba: Media hora como máximo después de llegado a la Meta el último participante.

Contre la clasificación de la Prueba: Hasta una hora después de hecha pública la Clasificación General.

Si una reclamación exige el desmontaje del vehículo, el concursante que presente dicha reclamación está obligado a depositar la cantidad de DIEZ MIL PESETAS para en caso de no tener fundamento la reclamación, abonar los gastos de desmontaje y nuevo montaje de las piezas y elementos del vehículo, devolviéndose la diferencia entre la cantidad depositada y el importe de los gastos. Si una reclamación estuviese fundada éstos gastos serán abonados por el concursante afectado por la reclamación, reteniéndose su vehículo hasta que hayan sido abonados los gastos anteriormente citados.

En este último caso, el concursante afectado por la reclamación será excluido automáticamente de la clasificación.

2 premios muy pequeños?

ARTICULO 26º
PREMIOS

- CLASIFICACION GENERAL
- 1º 100.000 pesetas y Trofeo
 - 2º 60.000 pesetas y Trofeo
 - 3º 40.000 " "
 - 4º 25.000 " "
 - 5º 20.000 " "
 - 6º 15.000 " "
 - 7º 10.000 " "
 - 8º 8.000 " "
 - 9º 6.000 " "
 - 10º 4.000 " "
 - 11º 3.000 " "

Hasta el 20º clasificado 2.000 pesetas

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 1

- 1º 1.000 pesetas y Trofeo
- 2º 1.000 " "
- 3º 1.000 " "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 2

- 1º 1.000 pesetas y Trofeo
- 2º 1.000 " "
- 3º 1.000 " "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 3

- 1º 1.000 " "
- 2º 1.000 " "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DE LOS GRUPOS 4 y 5

- 1º 1.000 Pesetas y Trofeo
- 2º 1.000 " "

CLASIFICACION PARA COCHES DE FABRICACION NACIONAL

- 1º TROFEO
- 2º TROFEO

CLASIFICACION PARA SOCIOS DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

- 1º 3.000 Pesetas y Trofeo
- 2º 2.000 " "
- 3º 1.000 " "

CLASIFICACION PARA SOCIOS DEL AUTOMOVIL CLUB BASCO-BARNASIS

- 1º 2.000 Pesetas y Trofeo
- 2º 1.000 Pesetas

CLASIFICACION CHALLENGE VASCO-NAVARRO-IRAGUIBIA-RICJANA

- 1º 2.000 pesetas y Trofeo
- 2º 1.000 Pesetas y Trofeo
- 3º TROFEO

CLASIFICACION PARA EQUIPOS FEMENINS

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo

CLASIFICACION POR ESCUDERIAS

- 1º 2.000 pesetas y Trofeo
- 2º 1.000 pesetas y Trofeo

CLASIFICACION HASTA 1.000 C.C. GRUPOS 1 y 2

- 1º 2.000 Pesetas
- 2º 1.000 Pesetas
- 3º 500 Pesetas y Trofeo

CLASIFICACION NOVELES

- 1º 2.000 Pesetas y Trofeo
- 2º 1.000 Pesetas y Trofeo
- 3º 500 Pesetas y Trofeo

TROFEO AL ULTIMO CLASIFICADO UNA BUENA CON EL ESCUDO DEL REAL AUTOMOVIL CLUB. PREMIOS GULF

Clasificación especial para los pilotos que lloven aceites y lubricantes GULF

- 1º 20.000 pts. y Trofeo
- 2º 10.000 " "
- 3º 5.000 Pesetas
- 4º 3.000 Pesetas
- 5º 2.000 Pesetas

Para poder participar en estos premios los concursantes deben hacer constar en la hoja de inscripción que lloven los productos Gulf.

Asimismo deben autorizar por escrito a la Sociedad Gulf para que pueden hacer uso de la Clasificación obtenida a efectos publicitarios.

ARTICULO 27º
RESULTADO Y DISTRIBUCION DE PREMIOS

Los resultados de la Prueba salvo caso de fuerza mayor, serán expuestos en el domicilio social del Real Automóvil Club Vasco-Navarro en San Sebastian, no más tarde de las 20 horas del día 25 de Febrero y el Reporte de Premios tendrá lugar una hora después de hacerse pública la Clasificación de la Prueba, en el lugar que previamente se anunciará.

ARTICULO 28º
NORMAS GENERALES

Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento será fallado de acuerdo con el Código Deportivo Internacional.

Por el solo hecho de su inscripción cada concursante se obliga a conocer y respetar los reglamentos deportivos de la Federación Española, quedando también obligado a cumplir todas las disposiciones vigentes sobre la materia y las del presente Reglamento, así como cuantas instrucciones complementarias dicte la Organización de este Prueba para el mejor desarrollo de la misma.

SERVICIO PERMANENTE

Servicio permanente en el Real Automóvil Club Vasco-Navarro en San Sebastián, Plaza de Ecuanda, teléfono 411529.

ARTICULO 29º
OFICIALES DE LA PRUEBA

Director de la Prueba:
D. Joaquín Arévalo

Director Adjunto:
D. José Eceiza

Asesor de la Prueba:
D. José Pistono

Comisarios Deportivos:
D. Alfonso Lorroñaga
D. José Inaz
D. Valero Lujan
D. Fernando Lorroñaga
D. Ramón Lonsaiz
D. Gabriel Buessa
D. José Antonio Orbeo
D. Joaquín Arreiza
D. Javier Berozeluce
D. Carlos Moreno
D. Tomás Cuesta
D. Rafael Brancos
D. Fernando Ripolda
D. Alberto Echeverría
D. Gabriel Artiech

Jueces de Hechos:

D. José Valls
D. José Ramón Eizoguirre

Secretario de la Organización
D. Remiro Cibrien

Médico de la Prueba:
D. Joaquín Arreiza
D. José Ignacio Inaz

Comisarios Técnicos:
D. Robert Stinus
D. José Mª Viota
D. Avelino Goicoechea
D. José Luis Lezama
D. Pedro Reville

Delegados de prensa

D. Gerardo Brausquin
D. Javier Sengüese
D. Eduardo Catania
D. Juan Carlos Suso

MUCHAS
ESTAMPAS

10 ENE 1973

adrito da

Queda aprobado por esta Federación Española de Automovilismo el presente Reglamento a efectos deportivos.



PLAZA
EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO

RALLY DEL CINCUENTENARIO

ORGANIZADO POR EL

REAL AUTOMCVIL CLUB VASCO-NAVARRO

SAN SEBASTIAN 24 y 25 ^{Felices} 1.973

RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO

24 y 25 Febrero de 1.973

REGLA M E N T O

ARTICULO 12.-
ORGANIZACION Y FECHA

EL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO organiza un Rally de caracter internacional denominado "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO", para los dias 24 y 25 de Febrero de 1.973.

ARTICULO 20.- JURISDICCION

El "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO" se organiza de acuerdo con las prescripciones del Código Deportivo Internacional y del presente Reglamento, a los que los participantes se someten por el solo hecho de su inscripción.

De acuerdo con el Art. 58 del C.D.I. toda persona que tome parte en esta prueba deportiva, esta obligada a conocer el C.D.I. y a renunciar bajo pena de descalificación a todo recurso ante Arbitrios y Tribunales no previstos por el C.D.I.

ARTICULO 30.- APROBACION

El presente Reglamento ha sido aprobado por la Federación Española de Automovilismo con fecha.... de.....

Esta prueba es puntuable para el campeonato de España de Rallys (coeficiente 5) para la Challenge Vasco-Navarro-Aragones-Riojana de Rallys (coeficiente 4) y para la Challenge Bayonne-San Sebastian a la que tendrán opción aquellos concursantes o conductores que tomen parte en el Rally Vasco-Navarro y en el Bayonne Côte Basque, organizados respectivamente por el Real Automóvil Club Vasco-Navarro y el Automobile Club Basco-Bearnais.

ARTICULO 40.- CODIGO DE LA CIRCULACION

En el transcurso de la Prueba los concursantes y conductores deben atenerse a los prescripciones del Código de la Circulación y a los Ordenanzas Municipales de las localidades que se atraviesan. La inobservancia de esta disposición podrá originar sanciones que, incluso, pueden llegar hasta la exclusión del participante infractor.

Son causa de exclusión las infracciones o los Arts. 19, 21 (párrafo 3º), 30, 40, 45 (apartado c) y 98. En los recorridos de noche se incluye también las infracciones al artículo 48 (apartados e y g), y el artículo 147 (apartado b), del Código de la Circulación.

Asimismo, la reincidencia de cualquier otra infracción del referido Código llevará implícita la EXCLUSION.

Queda terminantemente prohibido que los participantes inscritos en este Rally pongan indicaciones de cualquier tipo sobre los señales de Tráfico, pretilas de puentes, defensas y cualquier otra obra de fábrica de los carreteros del recorrido. La infracción comprobada de esta disposición entrañará la exclusión automática del participante y la sanción que la F.E.A. pueda imponer, independientemente de la responsabilidad civil que pueda resultar.

ARTICULO 50.- SEGUROS

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro contratará a través de su Mutualidad Oficial del Seguro de Automóviles, "Mutua Nacional del Automóvil" un seguro garantizando los daños materiales o corporales causados a terceros y la responsabilidad que pueda corresponder a los Concursantes, Conductores, propietarios de los automóviles y Organizadores, por cuantía ilimitada de conformidad con el Decreto de la Pro-

sidencia del Gobierno número 3.787/64 de 19-11-64, Este seguro cubre solamente durante el desarrollo de la Prueba, así como a todo el personal afecto a la Organización.

Se recuerda a los Concursantes que únicamente los organizadores y los dos conductores titulares quedan amparados por la Póliza de Seguro contratada por el Real Automóvil Club Vasco-Navarro.

En caso de accidente, el Concursante o sus Conductores deberán hacer la declaración por escrito lo más rápidamente posible, y lo más tarde veinticuatro horas después de ocurrido el accidente, entregándolo en mano al Director de la Prueba o a un Comisario Deportivo. Esta declaración comprenderá obligatoriamente y expresamente el lugar, fecha, hora y demás circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos y lesionados, si los hubiera.

Los Concursantes y Conductores excluyen de toda responsabilidad al Real Automóvil Club Vasco-Navarro y a los Organizadores del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro y renuncian a formular reclamación contra los mismos.

Independientemente de este Seguro de Responsabilidad Civil, los Concursantes, Conductores y propietarios pueden contratar por su cuenta todos los seguros que crean convenientes, tanto complementarios como independientes.

Todo participante que, bien en forma voluntaria o por acuerdo de la Organización quede eliminado de la prueba, perderá, a partir de este momento todo derecho a recoger el seguro previsto para el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro.

ARTICULO 6º.-

PARTICIPANTES Y LICENCIAS

Podrán tomar parte en esta Prueba todos los coches reglamentariamente autorizados para circular por carretera y estén sus titulares en posesión de las licencias correspondientes al año en curso y válidas para conducir el coche con el que se inscriben. Cada vehículo deberá ir ocupado por conductor y coequipier. Si el vehículo es pilotado por el mismo concursante éste deberá poseer las licencias de conductor y concursante. Además del concursante toda persona que tome parte en el Rally como conductor de un vehículo, deberá estar en posesión de la correspondiente licencia para conducir el coche participante. Los pilotos inscritos como titulares tienen la obligación de conducir como mínimo en la mitad de las pruebas selectivas si éstas totalizan un número par y en la mitad más uno si es impar. El coequipier debe tener licencia de conductor.

Las licencias y permisos de conducir del primer y segundo conductor deberán ser exhibidos al cumplirse las formalidades de verificación, sin lo cual no les será autorizado la salida, y el requerimiento de cualquier Oficial de la Prueba.

Queda prohibido el cambio del concursante y del primer conductor después del cierre de la inscripción.

Queda prohibido inscribir un primer conductor o un vehículo dos veces.

Todo vehículo que en la verificación previa no esté conforme con la declaración que figure en la hoja de inscripción, en cuanto a calificación en el grupo en aquella declarado, no será autorizado a tomar la salida.

Un piloto que figure inscrito como primer conductor no puede tomar parte en el Rally como 2º conductor de ningún otro equipo.

Los participantes para su identificación durante toda la prueba, recibirán un distintivo especial que deberán llevar sobre sí mismos en sitio visible.

ARTICULO 7º.-

ADMISION DE VEHICULOS: GRUPOS

Serán admitidos a participar en este Rally todos los automóviles fabricados, tal y como están definidos en el anexo J del Código Deportivo Internacional y comprendidos en cualquiera de los grupos que se citan a continuación.

El número máximo de participantes será de 80, reservándose la Organización el derecho de aumentarlo a 90, en caso de estimarlo necesario.

Se establecen los siguientes Grupos:

- Grupo 1.- Turismo de Serie
- Grupo 2.- Turismo especial
- Grupo 3.- Gran Turismo de serie
- Grupo 4.- Gran Turismo especial
- Grupo 5.- Sport

Las agrupaciones de clasificación son:

- Grupo 1
- Grupo 2
- Grupo 3
- Grupo 4 y 5

Todos los automóviles inscritos deberán estar matriculados de acuerdo con las disposiciones vigentes y los convenios internacionales.

Los concursantes tienen la obligación de poseer la Ficha de Homologación (y si hubiese lugar, la ficha anexa) concerniente a su vehículo, que será exigida por la Organización.

La Organización se reserva el derecho de denegar la participación de un concursante en caso de no presentación de estas fichas.

CAMBIOS DE AUTOMOVIL

En caso de que un automóvil inscrito resulte averiado antes de tomar la salida, la Organización podrá autorizar sea sustituido por otro vehículo del mismo grupo, procediendo a la correspondiente rectificación en el Carnet de Ruta, hasta 24 horas antes de la salida.

ARTICULO 8º.-

VERIFICACIONES

Se realizarán verificaciones de salida, durante la prueba y en la llegada a San Sebastián.

Las verificaciones de Salida se efectuarán entre las 8 horas y las 11 horas del día 24 de Febrero en el lugar destinado a tal efecto, en la plaza de toros de Bilbao. Una vez verificado cada vehículo quedará en situación de Parque Corrido dentro del recinto de la plaza de Toros.

Durante la prueba siempre que la Organización lo estime conveniente ésta se reserva la facultad de examinar por medio de sus Comisarios las condiciones en que se encuentran los vehículos. Dicho examen se refiere en particular a los siguientes extremos:

- a) Neumáticos
- b) Lentes
- c) Suspensiones
- d) Frenos
- e) Dirección
- f) Carrocería
- g) Luces, cinturones, barra antivuelco y extintor

La verificación será obligatoria para aquellos vehículos que muestren señales manifiestas de haber tenido accidentes.

Si los Comisarios estiman que la avería además de grave es peligrosa, prohibirán la salida del vehículo en cuestión.

Los Comisarios están autorizados para permitir o denegar la Salida o la continuación en la Prueba a los coches examinados.

A la terminación del Rally se procederá a la identificación de los conductores, a la verificación de los marcos de identificación del vehículo, así como a la comprobación del funcionamiento de las partes esenciales del mismo, tales como motor de arranque, luces reglamentarias, señal acústica etc. siendo penalizada toda deficiencia que se observe, de acuerdo con el artículo correspondiente. La falta de los marcos de identificación ocasionará la exclusión del participante respectivo, sin perjuicio de sanciones más severas que pudieran serle impuestas.

Después de esta verificación los vehículos quedarán en parque cerrado. De no mediar ninguna reclamación, los vehículos podrán retirarse una hora después de la publicación de las Clasificaciones, excepto

aquellos que la organización pudiera juzgar conveniente verificar completa y detalladamente.

ARTICULO 9º

CARBURANTES

No podrá utilizarse otro carburante que el de un tipo comercial que existe en los surtidores del recorrido, sin adiciones ni mezclas posteriores que mejoren el octonaje.

ARTICULO 10º

PUBLICIDAD

Toda publicidad durante el Rally, exceptuando la que lleven los vehículos participantes, requiere la correspondiente autorización de la Organización.

Queda prohibida toda publicidad dando cuenta de los resultados que no se ajustan a los publicados oficialmente por la Organización.

ARTICULO 11º

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Todos los vehículos deberán llevar una protección eficaz entre el motor y los asientos de los conductores, para evitar la proyección de los llamas en caso de incendio.

En los pruebas cronometradas será obligatorio el uso de casco protector.

Todos los vehículos participantes deberán poseer:

Una fijación suplementaria para el capot, motor y la caja de la moto.

Un arco de seguridad según las normas de la F.I.A. para las pruebas internacionales. Para los vehículos de los grupos 1 y 3 será igualmente obligatorio el montaje de un arco de seguridad.

Un sistema de extinción de 1 kg. para los vehículos de los grupos 1 y 3, y de 5 kgs. para los grupos 2, 4 y 5. El o los extintores deberán estar sólidamente fijados.

Un corta-circuito eléctrico exterior y otro en el habitáculo del vehículo.

Un recuperador de aceite de acuerdo con lo especificado en el anexo J. Se permite el montaje de un dispositivo de protección inferior del vehículo.

ARTICULO 12º

PUESTA EN MARCHA - RUEDA DE REPUESTO - PARAGOLPES

Los vehículos admitidos deberán ir provistos necesariamente de un dispositivo de puesta en marcha del motor, que puede ser accionado por el conductor desde su asiento, siendo penalizados por su no funcionamiento en el transcurso del Rally.

Todos los vehículos deberán poseer al menos una rueda de repuesto, que deberá ser colocada en el lugar previsto a este efecto. En ningún caso la rueda o ruedas de repuesto se podrán colocar en los asientos ni en cualquier lugar del vehículo que puede suponer un peligro para los ocupantes del mismo.

Es obligatorio el montaje de los paragolpes en los vehículos que hayan sido homologados con ellos.

El número de faros es libre.

ARTICULO 13º

INSCRIPCIONES Y DERECHOS

Las solicitudes de inscripción serán recibidas a partir del día de la publicación del presente Reglamento y hasta las 16 horas del día 17 de Febrero de 1.973 en las Oficinas Centrales del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, en San Sebastián y en sus Delegaciones de Pamplona, Bilbao y Vitoria. También podrán cursarse las inscripciones a través del Automóvil Club Vasco-Bearnais en Pau o en su Delegación de Bayona.

Los Derechos de inscripción deberán ser abonados al mismo tiempo

que se entreguen las respectivas solicitudes, fijándose su importe en TRES MIL QUINIENTAS PESETAS. Aquellos participantes que en 19 de Enero de 1.973 sean socios del Real Automóvil Club Vasco-Navarro y continúen siéndolo en la fecha de la celebración de este Rally, obtendrán una bonificación de 500 pesetas sobre dicho importe.

DESCUENTO ESCUDERIAS. Los escuderías que presenten cuatro o más vehículos tendrán un descuento de 500 pesetas por cada vehículo inscrito.

Estos derechos no se devolverán en ningún caso, aún cuando el vehículo no tomare la salida, salvo en el caso, aún cuando el vehículo no tomare la salida, salvo en el caso de no celebrarse la Prueba.

La Organización está facultada para no ceptar cualquier solicitud de inscripción, sin obligación de especificar los motivos que le han movido o adoptar tal determinación. En este caso se comunicará la decisión al participante lo más tarde 5 días antes del principio de la competición.

En los derechos de inscripción están comprendidos los placas que habrán de llevar los coches durante la Prueba y el Seguro de Responsabilidad Civil a que se refiere el artículo 52

Las inscripciones deberán establecerse sobre el impreso que al efecto facilitará el Real Automóvil Club Vasco-Navarro, debiendo ser firmado por el concursante. Cualquier falsedad u omisión en las características del vehículo entrañarán la sanción de EXCLUSION.

Los participantes de nacionalidad extranjera, para poder tomar parte en este Rally deben obtener y exhibir la autorización de su respectiva Federación Nacional.

ARTICULO 142

PLACAS Y NUMEROS

Todos los concursantes recibirán dos placas del número que se les ha ya asignado por la Organización. Estas placas deberán ir colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, de tal forma que no tapen sus placas de matrícula. Todos los vehículos deberán llevar en los laterales del coche el número que les haya correspondido en color negro de 35 centímetros de altura y 5 centímetros de grueso de trazo. Dichos números serán colocados precisamente sobre una placa blanca de plástico. Estos números laterales serán también facilitados por la Organización, al igual que la placa blanca.

Queda absolutamente prohibido circular antes del principio del Rally tanto en las poblaciones como en carreteras, con los números y o placas de carrera puestas sobre los coches.

Quedan obligados todos los participantes en el Rally que abandonen el mismo por cualquier causa, retirar inmediatamente de su coche los números y o placas.

El incumplimiento por parte de los participantes de estas disposiciones se penalizará por la F.E.A., pudiéndose llegar a la retirada de la licencia.

ARTICULO 152

SALIDA Y HORA OFICIALES

La Salida del primer participante tendrá lugar a las 16 horas del día 24 de Febrero y a partir de esta hora, con intervalos de un minuto del uno al otro, irán saliendo los participantes. Si por falta de éstos o por cualquier otra causa la Organización creyere oportuno alargar o acortar los intervalos de Salida, aquella se reserva el derecho de alterarlos.

La hora oficial de la prueba será la que anuncie de hora en hora Radio Nacional de España.

ARTICULO 162

CARNET DE RUTA

A cada concursante se le entregará un Carnet de Ruta en el que figurarán los Controles Horarios así como el horario entre cada uno de estos.

El Carnet de Ruta deberá ser presentado en el Control de Salida para ser debidamente sellado y lo mismo deberá hacerse en todos los Controles dispuestos en el desarrollo del recorrido, quedando obligado el concur-

sante a requerir le sea devuelto su Carnet antes de la Salida de cualquier Control, debiendo también comprobar por su cuenta si figure en él el sello correspondiente. Entregará el Carnet de Ruta definitivamente en el Control de Llegada de San Sebastian. En las pruebas de velocidad el conductor del vehículo deberá firmar en el Carnet de Ruta ante el Comisario, a fin de poder cumplimentar el artículo 62.

Los kilómetros señalados en el Carnet de Ruta son los únicos válidos e todos los efectos de la Prueba.

Al recibir el concursante su Carnet de Ruta deberá comprobar por su cuenta los tiempos horarios que serán asignados de acuerdo con la velocidad fijada, debiendo dar cuenta a la Organización de cualquier error que descubra, antes de las 48 horas de aquella en que comienza la Prueba. Pasado este plazo, no será admitida ninguna reclamación sobre este particular.

El no presentar el Carnet, su extravío, la falta de sello de alguno de los Controles, su falsificación y en general, cualquier irregularidad que en el mismo pueda observarse, llevará anexo la EXCLUSIÓN del concursante afectado.

ARTICULO 172

ITINERARIO

Los errores de recorrido que puedan sufrir los participantes, así como las incidencias normales de la carrera, tales como berreros de peso a nivel corridos, carreteros interceptados por cualquier cause etc. no pueden ser objeto de reclamación en ningún caso. Tampoco se podrá reclamar contra pérdidas de tiempo que por estos incidencias se puedan originar, ni por la que se derive de la celebración de las Pruebas Selectivas de Clasificación. Los automóviles deberán moverse siempre por sus propios medios. Eventualmente, un automóvil salido de la carretera podrá ser remolcado, a condición de que tal remolque se limite al retorno del vehículo a la carretera.

El itinerario es el siguiente:

Bilbao, Boñeña, Munguía, Bermeo, Mundaca, Guernica, Morniz, Mandato, Urruchua, Arboicogui, Lequeitio, Ondarreo, Metraco, Sasiola, Elgoiber, Eibar, Echeverría, Elgoiber, Azcoitia, Elosua, Vergara, San Prudencio, Oñate, Corcain, Cegama, Alsosua, Urbasa, Eulate, Larreaona, Opacua, Salvatierra, Olazogutia, Alsosua, Echerri-Aranaz, Lizarraga, Aberzuza, Beerin, Estella, Amillano, Zudaire, Eulate, Larreaona, Opacua, Salvatierra, Olazogutia, Urbasa, Zudaire, Estella, Aberzuza, Arizala, Guemba, Anez, Irurzun, Medoz, Astiz, Lecumberri, Irurzun, Asiain, Ororbia, Echauri, Irurzun, Salinas de Oro, Guemba, Anez, Irurzun, Medoz, Lecumberri, Huici, Leiza, Geizuetz, Hernani, Astigarraga, Renteria, Lezo, Jaizkibel, Fuenterrobía, Irun, Castillo del Inglés, Irun, Vera de Bidasoa, Irun, Fuenterrobía, Jaizkibel, Lezo, Renteria, Irun, Castillo del Inglés, Irun, Vera de Bidasoa, Lesaca Oyazun, Renteria, San Sebastian. Con un total de 751 kms.

ARTICULO 182

PROMEDIOS

Durante la totalidad del Rally el promedio será de 50 km/hora. No penalizará un aumento de un 30% sobre el promedio.

En las Pruebas Selectivas de Clasificación la velocidad es libre a elección del participante.

ARTICULO 192

PRUEBAS SELECTIVAS

En el transcurso del Rally tendron lugar varias pruebas selectivas en los siguientes puntos del recorrido:

<u>PRUEBAS SELECTIVAS</u>	<u>SALIDA HITO</u>	<u>LEGADA HITO</u>	<u>KMS</u>
A- SOLLUBE	200 m. después cruce	200 m. antes pueblo	8
B- BALCON DE VIZCAYA	200 m. " "	200 m. " "	7
C- LEQUEITIO-CIDARRCO	Hito 55,800	Hito 67	11
CH-CALVARIO	Junto transformador	200 m. antes cruce	6

D- ARRATE	Hito 73	Hito 53	10
E- SAN MIGUEL	Hito 53	200 m. antes cruce	9
F- ASCARATE	Hito 66	Hito 57	9
G- ELCSUA	200 m. despues cruce	100 m. antes puente	16
H- CERAH	100 m. despues puente	Junto transformador	10
I- ORTAUETE	Hito 59	Hito 67	8
J- URBASA	200 m. despues cruce	Hito 17	23
K- OPACUA	60 m. despues Larrsons	Hito 43	15
L- LIZARRAGA	Hito 31	Hito 21	10
LL- OPACUA	60 m. despues pueblo	Hito 43	15
M- URBASA	Hito 38,500	Hito 17	21
N- GUMBEZ	50 m. despues pueblo	100 m. antes cruce	20
Ñ- MADCE	Cruce Eguizueta	100 m. antes Madoz	6
O- ECHAURI	Hito 13	Hito 21	8
P- GUMBEZ	50 m. despues pueblo	100 m. antes cruce	20
Q- MADCE	Cruce Eguizueta	100 m. antes Madoz	6
R- HUICI	100 m. despues cruce	Hito 9	9
S- EZCURRA	Hito 13	Hito 20	7,5
T- JAIZKIBEL	Hito 10	100 m. antes Gaztelupe	12,5
U- PEÑAS DE AYA	Junto al Merendero	200 m. antes cruce	13
V- ARICULEGUI	Hito 15	Hito 5	21
X- GUADALUPE	Bar Errandonea	Hito 10	15
Y- PEÑAS DE AYA	Junto al Merendero	200 m. antes cruce	13
Z- ARICULEGUI	Hito 5	Hito 15	21

Quede terminantemente prohibido el detenerse o circular en dirección contraria a la prueba en todo el recorrido de la misma, así como en los 1.000 primeros metros siguientes al punto en que está situado el Control de Llegado. Los contraventores a esta disposición serán excluidos. Si un vehículo por causas mecánicas o de otro orden no pudiese terminar la Prueba Selectiva una vez iniciada ésta, pero continuando sin embargo el Rally, se le penalizará con los mismos puntos que tenga el participante por clasificado de su Grupo, incrementado en un 50%.

Se recuerda especialmente que todo coche alcanzado es considerado como pasado y debe dejar peso, amonrando la marcha sin dilaciones, a quien le alcanzó, debiendo perarse si las condiciones de la carretera así lo exigieren, pudiendo presentarse reclamaciones por escrito en este sentido a los Comisarios Deportivos o al Director de la Prueba.

ARTICULO 20º

CONTROLES

La Organización montará los Controles que se citan a continuación; La falta de cumplimiento de las reglas aquí señaladas entrañará la correspondiente penalización de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 22 de este Reglamento.

a) CONTROL DE SALIDA:

15 minutos antes de la hora señalada en el Carnet de Ruta, para la Salida de cada participante, deberá éste encontrarse presente en el aparcamiento.

5 minutos antes de la hora fijada, el participante deberá ponerse a disposición del Juez de Salida, dispuesto a tomar éste.

b) CONTROLES DE PRUEBAS SELECTIVAS:

1º Pruebas Selectivas: 100metros antes del punto donde se inicie el cronometraje de estas pruebas habrá una pancarta que dirá: 100 METROS CONTROL. Los participantes deberán llegar a dicho Control a velocidad reducida, quedando a disposición del Juez de Salida.

La Salida se dará a coche parado y motor en marcha, por el sistema de cuenta a lo inverso; el paso de la línea de llegada será con el coche lanzado, que continuará el recorrido del Rally, sin detenerse, por lo menos en los primeros mil metros siguientes.

c) CONTROLES HORARIOS:

Serán señalados con pancartas con 100 metros de antelación. Quede prohibido estacionar el vehículo entre la pancarta y el Control (Artículo 22º). En consecuencia, los participantes que lleguen con anticipación a su horario tan solo podrán detenerse antes de la citada pancarta, arrimados al lado derecho de la carretera, de forma que

no perturben la circulación por la misma.

La hora de Llegada, que comprobará el Comisario, será aquella en que el vehículo participante pase delante de la pancarta del Control.

Los participantes deberán entregar su carnet en el Control, para que se proceda en él al señalamiento de la hora y al correspondiente sellado. Queda a cargo de los participantes el comprobar la exactitud de los datos registrados.

TOLERANCIAS DE LLEGADA EN LOS CONTROLES: El participante no incurrirá en penalización si se presenta al Control dentro del transcurso del minuto fijado en su Carnet de Ruta.

Ejemplo: Si la hora teórica de Llegada es de 19 h 27' podrá presentarse al Carnet desde las 19 h 27' hasta las 19 h 27'59", éstos inclusive, sin ser penalizado.

Quien haya llegado con anticipación no podrá tomar la solida hasta la hora señalada en su carnet. El que haya llegado con retraso saldrá inmediatamente después del sellado. No podrá recuperar el tiempo perdido; queda entendido que por dicho retraso tan solo será penalizado una vez y no en controles siguientes, siempre que mantenga la misma diferencia de tiempos entre la hora de llegada y la teórica.

d) CONTROLES VOLANTES

Durante el desarrollo de la Prueba se establecerán controles voluntarios tanto como la Organización estime necesarios, pudiendo colocarse éstos lo mismo en los hitos kilométricos como en los hectométricos. Los Controles Volantes tomarán el tiempo del vehículo lanzado (no debiendo por consiguiente, detenerse los participantes) y su presencia será señalada con una pancarta que podrá estar situada hasta 200 metros después de aquellos.

Los controles que pueden establecerse entre dos puntos del recorrido estarán separados entre sí por una distancia que no puede ser inferior a 50 kilómetros ni superior a 100 kilómetros, si es que existiera más de uno.

e) La llegada final tendrá lugar en los Jardines de Alderdi-Eder de San Sebastián.

f) PERMANENCIA EN LOS CONTROLES:

Los controles estarán abiertos desde 15 minutos antes del pase teórico del primer coche hasta 20 minutos después del pase teórico del último.

LOCALIZACIÓN DE CONTROLES HORARIOS

- CONTROL Nº 1 - BILBAO (Plazo de Toros)
- " " 2 - EIBAR (Gasolinera entrada)
- " " 3 - PIE DE URBASA (100 mts. antes)
- " " 4 - SALVATIERRA (Hostal Puente)
- " " 5 - IRURZUN (Entrada al pueblo)
- " " 6 - LECUMBERRI
- " " 7 - HOSTAL LINTZIRIN
- " " 8 - RESTAURANTE GURUTZ
- " " 9 - SAN SEBASTIAN

**ARTICULO 21º
PARQUE CERRADO**

Los coches participantes quedarán depositados en un Parque cerrado a disposición de la Organización:

1º Una vez finalizada la verificación previa, hasta el momento de tomar la Solida, en la Plazo de Toros de Bilbao.

2º A la llegada a San Sebastián en los Jardines de Alderdi-Eder.

El no cumplimiento de estos requisitos dará lugar a la EXCLUSIÓN automática.

Durante la neutralización los vehículos participantes permanecerán aparcados en el aparcamiento del Hostal Lintzirin.

**ARTICULO 22º
PENALIZACIONES**

- No presentarse a la verificación de Solida dentro del plazo señalado para los distintos números..... 500 pesetas
- Llegar a la verificación de salida después de las 14 horas..... 500 puntos

Quando la suma de los retrasos en los Controles Horarios alcanza los 20 minutos.	Exclusión
ADELANTOS	
Peso por un Control Velante con adelanto superior al 30% del promedio de la prueba.	Exclusión
Adelanto en Controles Horarios y Llegadas: Cada minuto Adelanto superior a 15 minutos en dichos Controles.	20 puntos Exclusión
DEFICIENCIAS:	
Falta de visado en Controles Horarios	Exclusión
Extravío de una placa del Rally	50 puntos
Extravío de las dos placas del Rally.	200 puntos
Números incorrectos o ilegibles en cualquier momento de la prueba, por cada uno	10 puntos
Falta de casco protector en las pruebas selectivas	Exclusión
No funcionamiento del motor de arranque	30 puntos
No funcionamiento de la señal acústica.	30 puntos
No funcionamiento de los luces reglamentarios; cada uno (Se consideran luces reglamentarias, dos de carretera, dos de cruce, dos de situación delantera, dos luz piloto, dos stop)	10 puntos
Carecer de extintor	Exclusión
Carecer de silenciado	30 puntos
No funcionamiento del limpia parabrisas o falta de algún elemento (brazo o escobillas).	30 puntos
Carecer de rueda de repuesto obligatoria.	Exclusión
OTRAS PENALIZACIONES	
19 Recurrir a Arbitrios o Tribunal no previstos en el Código Deportivo Internacional	Descalificación
20 Empleo de carburante no autorizado.	Exclusión
39 No estar en posesión de las licencias correspondientes a concursantes y conductores.	Exclusión
42 La no presentación de las licencias a un oficial de la prueba	25 puntos
50 Falta de los marcos de identificación de un vehículo.	Exclusión
69 Retirar el coche de los parques cerrados antes de la hora permitida.	Exclusión
72 No seguir el itinerario fijado.	Exclusión
89 Pararse antes de la distancia previsto en los controles de fin de prueba.	100 puntos
92 Mover el vehículo en sentido inverso al de la marcha de las pruebas complementarias de la clasificación.	Exclusión
100 No realizar una prueba de clasificación.	Exclusión
110 Infracciones al Código de la Circulación de acuerdo con lo establecido en el art. 42 de este Reglamento	Exclusión
120 Por infracción de cualquier artículo del Código de la Circulación.	60 puntos
130 Reincidencia en la infracción	Exclusión
149 Por infracción de cualquier artículo de las Ordenanzas Municipales	30 puntos
150 No presentación de la ficha de homologación en caso de ser requerida.	Exclusión
169 Por empujadas, falsificaciones o extravío del Carnet de Ruta	Exclusión
179 Por remolque del vehículo en carretera o recibir ayuda ajena	Exclusión
180 Por llevar ruedas de recambio en lugar distinto al autorizado durante el desarrollo de la prueba	100 puntos
192 Carecer de arco de seguridad.	Exclusión
200 Carecer de sujeciones suplementarias de capot. Por cada capot.	50 puntos
210 Carecer de recuperador de aceite reglamentario.	50 puntos
220 Carecer de cortacorrientes. Por cada uno.	100 puntos
230 Por detenerse entre las pancartas del pre-aviso y los controles	50 puntos
240 Por no ceder el peso a otro participantes	100 puntos
250 Por no ceder el peso en pruebas selectivas.	Exclusión
260 Puntuación en las pruebas selectivas, por décimo de segundo	C,1 punto

27º	Por inscribir un vehículo en grupo distinto al que realmente corresponda.	Exclusión
28º	Por falsamiento en la hoja de inscripción	Exclusión
29º	Por falta de protección eficaz entre el motor y los asientos de los conductores.	Exclusión

**ARTICULO 23º
CLASIFICACIONES**

Se establecen las siguientes clasificaciones:

- 1º Una clasificación general scratch.
- 2º Una clasificación para conductores de vehículos del grupo 1.
- 3º Una clasificación para conductores de vehículos del grupo 2.
- 4º Una clasificación para conductores de vehículos del grupo 3.
- 5º Una clasificación para conductores de vehículos de los grupos 4 y 5.
- 6º Una clasificación para conductores de vehículos de fabricación nacional, todos los grupos reunidos.
- 7º Una clasificación para socios del Real Automóvil Club Vasco-Navarro.
- 8º Una clasificación para socios del Automobile Club Basco-Bearnais.
- 9º Una clasificación para la Challenge Vasco-Navarro-Aragonesa-Riojana.
- 10º Una clasificación para equipos exclusivamente femeninas.

11º Se establecerá una clasificación por Escuderías o Clubs para la que se tendrán en cuenta los tres vehículos mejor situados en la Clasificación General. A cada vehículo se le adjudicarán tantos puntos como lugar ocupe dicha clasificación, resultando vencedor el equipo cuyo suma de puntos sea menor. En caso de empate se resolverá a favor del equipo que tenga mejor clasificación individual. Un equipo no podrá inscribir más de seis vehículos, aún cuando ese mismo Escudería o Club podrá presentar varios equipos debidamente definidos.

La puntuación para el Campeonato de España de Conductores de Rally se hará de conformidad con lo estipulado en el artículo 7º del Reglamento de la F.R.A. La puntuación para la Challenge Bayonna-San Sebastian, estará en función de las penalizaciones obtenidas en las dos pruebas.

**ARTICULO 24
EMPATES**

Los empates o puntos se resolverán a favor del participante que haya empleado menos tiempo en la suma total de las pruebas de velocidad.

En caso de persistir el mismo se resolverá a favor del participante que haya empleado el mejor tiempo en la prueba de Urbasa, 1ª pasada.

**ARTICULO 25º
RECLAMACIONES**

Para que pueda ser atendido cualquier reclamación que se presente ésta deberá ser hecha por escrito, por un concursante debidamente calificado, dirigido al Director de la Prueba y acompañada de una cuantía de CINCO MIL PESETAS. Esta cantidad no se devolverá más que en caso de haber sido resuelta la reclamación en sentido favorable al que la presentó.

Cada reclamación deberá versar sobre un motivo distinto.

Los plazos para presentar estas reclamaciones serán los siguientes: Contra cualquier error del recorrido, Reglamento o cualquier otra causa que afecte a la Organización: 48 horas como mínimo de antelación al comienzo de la Prueba.

Contra cualquier motivo que afecte al desarrollo de la Prueba: Media hora como máximo después de llegada a la Meta al último participante.

Contra la clasificación de la Prueba: Hasta una hora después de hecha pública la Clasificación General.

Si una reclamación exige el desmontaje del vehículo, el concursante que presente dicha reclamación está obligado a depositar la cantidad de DIEZ MIL PESETAS pero en caso de no tener fundamento la reclamación, abonar los gastos de desmontaje y nuevo montaje de los piezas y elementos del vehículo, devolviéndose la diferencia entre la cantidad depositada y el importe de los gastos. Si una reclamación estuviese fundada éstos gastos serán abonados por el concursante afectado por la reclamación, reteniéndose su vehículo hasta que hayan sido abonados los gastos anteriormente citados.

En este último caso, el concursante afectado por la reclamación será excluido automáticamente de la clasificación.

ARTICULO 26^o
PREMIOS

CLASIFICACION GENERAL

1 ^o	100.000 pesetas y Trofeo
2 ^o	60.000 pesetas y Trofeo
3 ^o	40.000 " "
4 ^o	25.000 " "
5 ^o	20.000 " "
6 ^o	15.000 " "
7 ^o	10.000 " "
8 ^o	8.000 " "
9 ^o	6.000 " "
10 ^o	4.000 " "
11 ^o	3.000 " "

Hasta el 20^o clasificado 2.000 pesetas.

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 1

1 ^o	1.000 pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 " "
3 ^o	1.000 " "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 2

1 ^o	1.000 pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 " "
3 ^o	1.000 " "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 3

1 ^o	1.000 " "
2 ^o	1.000 " "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DE LOS GRUPOS 4 y 5

1 ^o	1.000 Pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 " "

CLASIFICACION PARA COCHES DE FABRICACION NACIONAL

1 ^o	TROFEO
2 ^o	TROFEO

CLASIFICACION PARA SOCIOS DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

1 ^o	3.000 Pesetas y Trofeo
2 ^o	2.000 " "
3 ^o	1.000 " "

CLASIFICACION PARA SOCIOS DEL AUTOMOBILE CLUB BASCO-BEARNAIS

1 ^o	2.000 Pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 Pesetas

CLASIFICACION CHALLENGE VASCO-NAVARRO-IRAGACHESA-RUCJANA

1 ^o	2.000 pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 Pesetas y Trofeo
3 ^o	TROFEO

CLASIFICACION PARA EQUIPOS FEMENINS

1 ^o	Trofeo
2 ^o	Trofeo

CLASIFICACION POR ESCUDERIAS

1 ^o	2.000 pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 pesetas y Trofeo

CLASIFICACION HASTA 1.000 C.C. GRUPOS 1 y 2

1 ^o	2.000 Pesetas
2 ^o	1.000 Pesetas
3 ^o	500 Pesetas y Trofeo

CLASIFICACION NOVELAS

1 ^o	2.000 Pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 Pesetas y Trofeo
3 ^o	500 Pesetas y Trofeo

TROFEO AL ULTIMO CLASIFICADO UNA BOLINA CON EL ESCUDO DEL REAL AUTOMOVIL CLUB.
PREMIOS GULF

Clasificación especial para los pilotos que lleven aceites y lubricantes GULF

1 ^o	20.000 pts. y Trofeo
2 ^o	10.000 " "
3 ^o	5.000 Pesetas
4 ^o	3.000 Pesetas
5 ^o	2.000 Pesetas

Para poder participar en estos premios los concursantes deben hacer constar en la hoja de inscripción que lleven los productos Gulf.

Asimismo deben autorizar por escrito a la Sociedad Gulf para que puedan hacer uso de la Clasificación obtenida a efectos publicitarios.

ARTICULO 27^o
RESULTADO Y DISTRIBUCION DE PREMIOS

Los resultados de la Prueba solve caso de fuerza mayor, serán expuestos en el domicilio social del Real Automóvil Club Vasco-Navarro en San Sebastian, no más tarde de las 20 horas del día 25 de Febrero y el Reporte de Premios tendrá lugar una hora después de hacerse pública la Clasificación de la Prueba, en el lugar que previamente se anunciará.

ARTICULO 28^o
NORMAS GENERALES

Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento será fallado de acuerdo con el Código Deportivo Internacional.

Por el solo hecho de su inscripción cada concursante se obliga a conocer y respetar los reglamentos deportivos de la Federación Española, quedando también obligado a cumplir todas las disposiciones vigentes sobre la materia y las del presente Reglamento, así como cuantas instrucciones complementarias dicte la Organización de esta Prueba para el mejor desarrollo de la misma.

SERVICIO PERMANENTE

Servicio permanente en el Real Automóvil Club Vasco-Navarro en San Sebastián, Plaza de Oquendo, teléfono 411529.

ARTICULO 29º
OFICIALES DE LA PRUEBA

Director de la Prueba:
D. Joaquín Arévalo

Director Adjunto:
D. José Eceiza

Asesor de la Prueba:
D. José Pistono

Comisarios Deportivos:
D. Alfonso Lorroñago
D. José Imaz
D. Veleiro Lujan
D. Fernando Larroñago
D. Ramón Londaiz
D. Gabriel Buasa
D. José Antonio Orbea
D. Joaquín Arreiza
D. Javier Berzoluze
D. Carlos Moreno
D. Tomás Cuesta
D. Rafael Brancos
D. Fernando Ripoldo
D. Alberto Echeverría
D. Gabriel Artioch

Jueces de Hechos:

D. José Valls
D. José Ramón Elizaguirre

Secretario de la Organización
D. Romiro Cibrian

Médico de la Prueba:

D. Joaquín Arreiza
D. José Ignacio Imaz

Comisarios Técnicos:

D. Robert Stinus
D. José Mª Viota
D. Avelino Goicoechea
D. José Luis Lezama
D. Pedro Reville

Delegados de prensa

D. Gerardo Ereusquin
D. Javier Sangüese
D. Eduardo Cetenia
D. Juan Carlos Suso

10 FNE 1973

Queda aprobado por esta Federación Española de Automovilismo el presente Reglamento a efectos deportivos.

P. A.
EL SECRETARIO GENERAL



Juan Alesánculo

XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO

RALLY DEL CINCUENTENARIO

ORGANIZADO POR EL

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

SAN SEBASTIAN 24 y 25 ^{Febrero} 1.973

RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO

24 y 25 Febrero de 1.973

REG L A M E N T O

ARTICULO 1º.-

ORGANIZACION Y FECHA

EL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO organice un Rally de carácter internacional denominado "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO", para los días 24 y 25 de Febrero de 1.973.

ARTICULO 2º.- JURISDICCION

El "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO" se organice de acuerdo con las prescripciones del Código Deportivo Internacional y del presente Reglamento, a los que los participantes se someten por el solo hecho de su inscripción.

De acuerdo con el Art. 58 del C.D.I. toda persona que tome parte en esta prueba deportiva, está obligada a conocer el C.D.I. y a renunciar bajo pena de descalificación a todo recurso ante Arbitrios y Tribunales no previstos por el C.D.I.

ARTICULO 3º.- APROBACION

El presente Reglamento ha sido aprobado por la Federación Española de Automovilismo con fecha.... de.....

Esta prueba es puntuable para el campeonato de España de Rallys (coeficiente 5) para la Challenge Vasco-Navarro-Aragonesa-Riojana de Rallys (coeficiente 4) y para la Challenge Bayonne-San Sebastian a la que tendrán opción aquellos concursantes o conductores que tomen parte en el Rally Vasco-Navarro y en el Bayonne Côte Basque, organizados respectivamente por el Real Automóvil Club Vasco-Navarro y el Automóvil Club Basco-Bearnais.

ARTICULO 4º.- CODIGO DE LA CIRCULACION

En el transcurso de la Prueba los concursantes y conductores deben atenerse a las prescripciones del Código de la Circulación y a las Ordenanzas Municipales de las localidades que se atraviesan. La inobservancia de esta disposición podrá originar sanciones que, incluso, pueden llegar hasta la exclusión del participante infractor.

Sean causa de exclusión las infracciones a los Arts. 19, 21 (párrafo 3º), 30, 40, 45 (apartado a) y 98. En los recorridos de noche se incluye también las infracciones al artículo 48 (apartados e y g), y el artículo 147 (apartado b), del Código de la Circulación.

Asimismo, la reincidencia de cualquier otra infracción del referido Código llevará implícita la EXCLUSION.

Queda terminantemente prohibido que los participantes inscritos en este Rally pongan indicaciones de cualquier tipo sobre los señales de Tráfico, pretilos de puentes, defensas y cualquier otra obra de fábrica de los carreteros del recorrido. La infracción comprobada de este disposición entrañará la exclusión automática del participante y la sanción que la F.E.A. pueda imponer, independientemente de la responsabilidad civil que pueda resultar.

ARTICULO 5º.- SEGUROS

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro contratará a través de su Mutualidad Oficial del Seguro de Automóviles, "Mutua Nacional del Automóvil" un seguro garantizando los daños materiales o corporales causados a terceros y la responsabilidad que puede corresponder a los Concursantes, Conductores, propietarios de los automóviles y Organizadores, por cuantía ilimitada de conformidad con el Decreto de la Pre-

sidencia del Gobierno número 3.787/64 de 19-11-64. Este seguro cubre solamente durante el desarrollo de la Prueba, así como a todo el personal afecto a la Organización.

Se recuerde a los Concursantes que únicamente los organizadores y los dos conductores titulares quedan amparados por la Póliza de Seguros contratada por el Real Automóvil Club Vasco-Navarro.

En caso de accidente, el Concursante o sus Conductores deberán hacer la declaración por escrito lo más rápidamente posible, y lo más tarde veinticuatro horas después de ocurrido el accidente, entregándolo en mano al Director de la Prueba o a un Comisario Deportivo. Esta declaración comprenderá obligatoriamente y expresamente el lugar, fecha, hora y demás circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos y lesionados, si los hubiera.

Los Concursantes y Conductores excluyen de toda responsabilidad al Real Automóvil Club Vasco-Navarro y a los Organizadores del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro y renuncian a formular reclamación contra los mismos.

Independientemente de este Seguro de Responsabilidad Civil, los Concursantes, Conductores y propietarios pueden contratar por su cuenta todos los seguros que creen convenientes, tanto complementarios como independientes.

Todo participante que, bien en forma voluntaria o por acuerdo de la Organización quede eliminado de la prueba, perderá, a partir de este momento todo derecho a recogerse el seguro previsto para el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro.

ARTICULO 6º.-

PARTICIPANTES Y LICENCIAS

Podrán tomar parte en esta Prueba todos los coches reglamentariamente autorizados para circular por carretera y estén sus titulares en posesión de las licencias correspondientes al año en curso y válidas para conducir el coche con el que se inscriben. Cada vehículo deberá ir ocupado por conductor y coequipier. Si el vehículo es pilotado por el mismo concursante éste deberá poseer las licencias de conductor y concursante. Además del concursante toda persona que tome parte en el Rally como conductor de un vehículo, deberá estar en posesión de la correspondiente licencia para conducir el coche participante. Los pilotos inscritos como titulares tienen la obligación de conducir como mínimo en la mitad de las pruebas selectivas si éstas totalizan un número par y en la mitad más uno si es impar. El coequipier debe tener licencia de conductor.

Las licencias y permisos de conducir del primer y segundo conductor deberán ser exhibidos al cumplirse las formalidades de verificación, sin lo cual no les será autorizada la salida, y a requerimiento de cualquier Oficial de la Prueba.

Queda prohibido el cambio del concursante y del primer conductor después del cierre de la inscripción.

Queda prohibido inscribir un primer conductor o un vehículo desvencados.

Todo vehículo que en la verificación previa no esté conforme con la declaración que figure en la hoja de inscripción, en cuanto a calificación en el grupo en aquella declarado, no será autorizado a tomar la salida.

Un piloto que figure inscrito como primer conductor no puede tomar parte en el Rally como 2º conductor de ningún otro equipo.

Los participantes para su identificación durante toda la prueba, recibirán un distintivo especial que deberán llevar sobre sí mismos en sitio visible.

ARTICULO 7º.-

ADMISION DE VEHICULOS: GRUPOS

Serán admitidos a participar en este Rally todos los automóviles fabricados, tal y como están definidos en el anexo J del Código Deportivo Internacional y comprendidos en cualquiera de los grupos que se citan a continuación.

-3-

El número máximo de participantes será de 80, reservándose la Organización el derecho de aumentarlo a 90, en caso de estimarlo necesario.
Se establecen los siguientes Grupos:

- Grupo 1.- Turismo de Serie
- Grupo 2.- Turismo especial
- Grupo 3.- Gran Turismo de serie
- Grupo 4.- Gran Turismo especial
- Grupo 5.- Sport

Las agrupaciones de clasificación son:

- Grupo 1
- Grupo 2
- Grupo 3
- Grupo 4 y 5

Todos los automóviles inscritos deberán estar matriculados de acuerdo con las disposiciones vigentes y los convenios internacionales.

Los concursantes tienen la obligación de poseer la Ficha de Homologación (y si hubiese lugar, la ficha anexo) concerniente a su vehículo, que será exigida por la Organización.

La Organización se reserve el derecho de denegar la participación de un concursante en caso de no presentación de estas fichas.

CAMBIOS DE AUTOMOVIL

En caso de que un automóvil inscrito resulte averiado antes de tomar la salida, la Organización podrá autorizar ser sustituido por otro vehículo del mismo grupo, procediendo a lo correspondiente rectificación en el Carnet de Ruta, hasta 24 horas antes de la salida.

ARTICULO 8º.-

VERIFICACIONES

Se realizarán verificaciones de solido, durante la prueba y en la llegada a San Sebastian.

Las verificaciones de Solido se efectuarán entre las 8 horas y las 11 horas del día 24 de Febrero en el lugar destinado a tal efecto, ante la plaza de toros de Bilbao. Una vez verificado cada vehículo quedará en situación de Parque Cerrado dentro del recinto de la plaza de Toros.

Durante la prueba siempre que la Organización lo estime conveniente ésta se reserve la facultad de examinar por medio de sus Comisarios las condiciones en que se encuentran los vehículos. Dicho examen se refiere en particular a los siguientes extremos:

- a) Neumáticos
- b) Llantas
- c) Suspensiones
- d) Frenos
- e) Dirección
- f) Carrocería
- g) Luces, cinturones, barra antivuelco y extintor

La verificación será obligatoria para aquellos vehículos que mostren señales manifiestas de haber tenido accidentes.

Si los Comisarios estiman que la avería además de grave es peligrosa, prohibirán la salida del vehículo en cuestión.

Los Comisarios están autorizados para permitir o denegar la Salida o la continuación en la Prueba a los coches examinados.

A la terminación del Rally se procederá a la identificación de los conductores, a la verificación de los marcos de identificación del vehículo, así como a la comprobación del funcionamiento de las partes esenciales del mismo, tales como motor de arranque, luces reglamentarias, señal acústica etc, siendo penalizado todo deficiencia que se observe, de acuerdo con el artículo correspondiente. La falta de las marcas de identificación ocasionará la exclusión del participante respectivo, sin perjuicio de sanciones más severas que pudieran serle impuestas.

Después de esta verificación los vehículos quedarán en parque cerrado. De no mediar ninguna reclamación, los vehículos podrán retirarse una hora después de la publicación de las Clasificaciones, excepto

aquellos que la organización pudiere juzgar conveniente verificar completo y detalladamente.

ARTICULO 90

CARBURANTES

No podrá utilizarse otro carburante que el de un tipo comercial que existe en los surtidores del recorrido, sin adiciones ni mezclas posteriores que mejoren el octonaje.

ARTICULO 100

PUBLICIDAD

Toda publicidad durante el Rally, exceptuando la que lleven los vehículos participantes, requiere la correspondiente autorización de la Organización.

Queda prohibida toda publicidad dando cuenta de los resultados que no se ajusten a los publicados oficialmente por la Organización.

ARTICULO 110

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Todos los vehículos deberán llevar una protección eficaz entre el motor y los asientos de los conductores, para evitar la proyección de los llamas en caso de incendio.

En las pruebas cronometradas será obligatorio el uso de casco protector.

Todos los vehículos participantes deberán poseer:

Una fijación suplementaria para el capot, motor y la caja de la motoleta.

Un arco de seguridad según las normas de la F.I.A. para las pruebas internacionales. Para los vehículos de los grupos 1 y 3 será igualmente obligatorio el montaje de un arco de seguridad.

Un sistema de extinción de 1 kg. para los vehículos de los grupos 1 y 3, y de 5 kgs. para los grupos 2, 4 y 5. El o los extintores deberán estar sólidamente fijados.

Un corta-circuito eléctrico exterior y otro en el habitáculo del vehículo.

Un recuperador de aceite de acuerdo con lo especificado en el anexo J

Se permite el montaje de un dispositivo de protección inferior del vehículo.

ARTICULO 120

PUESTA EN MARCHA - RUEDA DE REPUESTO - PARAGOLPES

Los vehículos admitidos deberán ir provistos necesariamente de un dispositivo de puesta en marcha del motor, que puede ser accionado por el conductor desde su asiento, siendo penalizados por su no funcionamiento en el transcurso del Rally.

Todos los vehículos deberán poseer al menos una rueda de repuesto, que deberá ser colocada en el lugar previsto a este efecto. En ningún caso la rueda o ruedas de repuesto se podrán colocar en los asientos ni en cualquier lugar del vehículo que pueda suponer un peligro para los ocupantes del mismo.

Es obligatorio el montaje de los paragolpes en los vehículos que hayan sido homologados con ellos.

El número de faros es libre.

ARTICULO 130

INSCRIPCIONES Y DERECHOS

Las solicitudes de inscripción serán recibidas a partir del día de la publicación del presente Reglamento y hasta las 16 horas del día 17 de Febrero de 1.973 en las Oficinas Centrales del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, en San Sebastián y en sus Delegaciones de Pamplona, Bilbao y Vitoria. También podrán cursarse las inscripciones a través del Automobile Club Basco-Bearnais en Pau o en su Delegación de Bayona.

Los Derechos de inscripción deberán ser abonados al mismo tiempo

que se entreguen los respectivos solicitudes, fijándose su importe en TRES MIL QUINIENTAS PESETAS. Aquellos participantes que en 1º de Enero de 1.973 sean socios del Real Automóvil Club Vasco-Navarro y continúen siéndolo en la fecha de la celebración de este Rally, obtendrán una bonificación de 500 pesetas sobre dicho importe.

DESCUENTO ESCUDERIAS. Las escuderías que presenten cuatro o más vehículos tendrán un descuento de 500 pesetas por cada vehículo inscrito.

Estos derechos no se devolverán en ningún caso, aún cuando el vehículo no tomare la salida, salvo en el caso, aún cuando el vehículo no tomare la salida, salvo en el caso de no celebrarse la Prueba.

La Organización está facultada para no aceptar cualquier solicitud de inscripción, sin obligación de especificar los motivos que le han movido o adoptar tal determinación. En este caso se comunicará la decisión al participante lo más tarde 5 días antes del principio de la competición.

En los derechos de inscripción están comprendidas las placas que habrán de llevar los coches durante la Prueba y el Seguro de Responsabilidad Civil a que se refiere el artículo 5º.

Las inscripciones deberán establecerse sobre el impreso que el efecto facilitará el Real Automóvil Club Vasco-Navarro, debiendo ser firmado por el concursante. Cualquier falsedad u omisión en los características del vehículo entrañará la sanción de EXCLUSION.

Los participantes de nacionalidad extranjera, para poder tomar parte en este Rally deben obtener y exhibir la autorización de su respectiva Federación Nacional.

ARTICULO 14º

PLACAS Y NUMEROS

Todos los concursantes recibirán dos placas del número que se les haya asignado por la Organización. Estas placas deberán ir colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, de tal forma que no tapen sus placas de matrícula. Todos los vehículos deberán llevar en los laterales del coche el número que les haya correspondido en color negro de 35 centímetros de altura y 5 centímetros de grueso de trazo. Dichos números serán colocados precisamente sobre una placa blanca de plástico. Estos números laterales serán también facilitados por la Organización, al igual que la placa blanca.

Queda absolutamente prohibido circular antes del principio del Rally tanto en las poblaciones como en carretera, con los números y o placas de carrera puestas sobre los coches.

Quedan obligados todos los participantes en el Rally que abandonen el mismo por cualquier causa, retirar inmediatamente de su coche los números y o placas.

El incumplimiento por parte de los participantes de estas disposiciones se penalizará por la F.E.A., pudiéndose llegar a la retirada de la licencia.

ARTICULO 15º

SALIDA Y HORA OFICIALES

La Salida del primer participante tendrá lugar a las 16 horas del día 24 de Febrero y a partir de esta hora, con intervalos de un minuto del uno al otro, irán saliendo los participantes. Si por falta de éstos o por cualquier otra causa la Organización creyere oportuno alargar o acortar los intervalos de Salida, aquella se reserve el derecho de alterarlos.

La hora oficial de la prueba será la que anuncie de hora en hora Radio Nacional de España.

ARTICULO 16º

CARNET DE RUTA

A cada concursante se le entregará un Carnet de Ruta en el que figurarán los Controles Horarios así como el horario entre cada uno de estos.

El Carnet de Ruta deberá ser presentado en el Control de Salida por ser debidamente sellado y lo mismo deberá hacerse en todos los Controles dispuestos en el desarrollo del recorrido, quedando obligado el concur-

sante a requerir le sea devuelto su Carnet antes de la Salida de cualquier Control, debiendo también comprobar por su cuenta si figura en él el sello correspondiente. Entregará el Carnet de Ruta definitivamente en el Control de Llegada de San Sebastian. En las pruebas de velocidad el conductor del vehículo deberá firmar en el Carnet de Ruta ante el Comisario, a fin de poder cumplimentar el artículo 6º.

Los kilómetros señalados en el Carnet de Ruta son los únicos válidos e todos los efectos de la Prueba.

Al recibir el concursante su Carnet de Ruta deberá comprobar por su cuenta los tiempos horarios que serán asignados de acuerdo con la velocidad fijada, debiendo dar cuenta a la Organización de cualquier error que descubra, antes de las 48 horas de aquella en que comienza la Prueba. Pasado este plazo, no será admitida ninguna reclamación sobre este particular.

El no presentar el Carnet, su extravío, la falta de sello de alguno de los Controles, su falsificación y en general, cualquier irregularidad que en el mismo pueda observarse, llevará anexo la EXCLUSIÓN del concursante afectado.

ARTICULO 17º

ITINERARIO

Los errores de recorrido que pueden sufrir los participantes, así como las incidencias normales de la carrera, tales como borreras de peso a nivel corridos, carreteras interceptadas por cualquier cause etc. no pueden ser objeto de reclamación en ningún caso. Tampoco se podrá reclamar contra pérdidas de tiempo que por estas incidencias se puedan originar, ni por lo que se derive de la celebración de las Pruebas Selectivas de Clasificación. Los automóviles deberán moverse siempre por sus propios medios. Eventualmente, un automóvil salido de la carretera podrá ser remolcado, a condición de que tal remolque se limite al retorno del vehículo a la carretera.

El itinerario es el siguiente:

Bilbao, Boñeño, Munguis, Bermeo, Mundaca, Guernica, Morniz, Mandato, Urruchua, Arbaicogui, Lequeitio, Ondarroa, Motrico, Sasiala, Elgoibar, Eibar, Echeverría, Elgoibar, Azcoitia, Elosua, Vergara, San Prudencio, Oñate, Corcain, Cegama, Alsasua, Urbasa, Eulate, Larraona, Opacua, Salvatierra, Clezagutia, Alsasua, Echarri-Arenaz, Lizarroaga, Aberzuza, Beerin, Estella, Amillano, Zudaire, Eulate, Larraona, Opacua, Salvatierra, Clezagutia, Urbasa, Zudaire, Estella, Aberzuza, Arizola, Guemba, Anez, Irurzun, Madoz, Astiz, Lecumberri, Irurzun, Asiain, Ororbia, Gheuri, Irurzun, Solinas de Oro, Guemba, Anez, Irurzun, Madoz, Lecumberri, Huici, Leiza, Geizuetz, Hernani, Astigarraga, Renteria, Lezo, Jaizkibel, Fuenterrobía, Irun, Castillo del Inglés, Irun, Vera de Bidasoa, Irun, Fuenterrobía, Jaizkibel, Lezo, Renteria, Irun, Castillo del Inglés, Irun, Vera de Bidasoa, Lesaca Oyazun, Renteria, San Sebastian. Con un total de 751 kms.

ARTICULO 18º

PROMEDIOS

Durante la totalidad del Rally el promedio será de 50 km/hora. No penalizará un aumento de un 30% sobre el promedio.

En los Pruebas Selectivas de Clasificación la velocidad es libre a elección del participante.

ARTICULO 19º

PRUEBAS SELECTIVAS

En el transcurso del Rally tendron lugar varias pruebas selectivas en los siguientes puntos del recorrido:

<u>PRUEBAS SELECTIVAS</u>	<u>SALIDA HITO</u>	<u>LLEGADA HITO</u>	<u>KMS</u>
A- SOLLUBE	200 m. después cruce	200 m. antes pueblo	8
B- BALCON DE VIZCAYA	200 m. " "	200 m. " "	7
C- LEQUEITIO-CIDARROA	Hito 55,800	Hito 67	11
CH-CALVARIO	Junta transformador	200 m. antes cruce	6

D- ARRATE	Hito 73	Hito 53	10
E- SAN MIGUEL	Hito 53	200 m. antes cruce	9
F- AZCARATE	Hito 66	Hito 57	9
G- ELCSUA	200 m. despues cruce	100 m. antes puente	16
H- CERALI	100 m. despues puente	Junto transformador	10
I- ORTAUETE	Hito 59	Hito 67	8
J- URBASA	200 m. despues cruce	Hito 17	23
K- OFACUA	60 m. despues Larrona	Hito 43	15
L- LIZARRAGA	Hito 31	Hito 21	10
LL- OFACUA	60 m. despues pueblo	Hito 43	15
M- URBASA	Hito 38,500	Hito 17	21
N- GUBEE	50 m. despues pueblo	100 m. antes cruce	20
O- MADOC	Cruce Eguizueta	100 m. antes Madoc	6
P- ECHAURI	Hito 13	Hito 21	8
Q- GUBEE	50 m. despues pueblo	100 m. antes cruce	20
R- MADOC	Cruce Eguizueta	100 m. antes Madoc	6
S- HUICI	100 m. despues cruce	Hito 9	9
T- EZCURRA	Hito 13	Hito 20	7,5
U- JAIZIBEL	Hito 10	100 m. antes Gaztelupe	12,5
V- PEÑAS DE AYA	Junto al Merendero	200 m. antes cruce	13
W- ARICULEGUI	Hito 15	Hito 5	21
X- GUADALUPE	Bar Errandonea	Hito 10	15
Y- PEÑAS DE AYA	Junto al Merendero	200 m. antes cruce	13
Z- ARICULEGUI	Hito 5	Hito 15	21

Quede terminantemente prohibido el detenerse o circular en dirección contraria a la prueba en todo el recorrido de la misma, así como en los 1.000 primeros metros siguientes al punto en que está situado el Control de Llegada. Los contraventores a esta disposición serán excluidos. Si un vehículo por causas mecánicas o de otro orden no pudiese terminar la Prueba Selectiva una vez iniciada ésta, pero continuando sin embargo el Rally, se le penalizará con los mismos puntos que tengo el participante por clasificado de su Grupo, incrementado en un 50%.

Se recuerda especialmente que todo coche alcanzado es considerado como pasado y debe dejar peso, aminorando la marcha sin dilaciones, a quien lo alcanzó, debiendo pararse si las condiciones de la carretera así lo exigieren, pudiendo presentarse reclamaciones por escrito en este sentido a los Comisarios Deportivos o al Director de la Prueba.

ARTICULO 20º

CONTROLES

La Organización montará los Controles que se citan a continuación; la falta de cumplimiento de los reglas aquí señaladas entrañará la correspondiente penalización de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 22 de este Reglamento.

a) CONTROL DE SALIDA:

15 minutos antes de la hora señalada en el Carnet de Ruta, para la Salida de cada participante, deberá éste encontrarse presente en el aparcamiento.

5 minutos antes de la hora fijada, el participante deberá ponerse a disposición del Juez de Salida, dispuesto a tomar ésta.

b) CONTROLES DE PRUEBAS SELECTIVAS:

1º Pruebas Selectivas: 100 metros antes del punto donde se inicie el cronometraje de estos pruebas habrá una pancarta que dirá: 100 METROS CONTROL. Los participantes deberán llegar a dicho Control a velocidad reducida, quedando a disposición del Juez de Salida.

La Salida se dará a coche parado y motor en marcha, por el sistema de cuenta a la inversa; el peso de la línea de llegada será con el coche lanzado, que continuará el recorrido del Rally, sin detenerse, por lo menos en los primeros mil metros siguientes.

c) CONTROLES HORARIOS:

Serán señalados con pancartas con 100 metros de antelación.

Queda prohibido estacionar el vehículo entre la pancarta y el Control (Artículo 22º). En consecuencia, los participantes que lleguen con anticipación a su horario tan solo podrán detenerse antes de la citada pancarta, arrimados al lado derecho de la carretera, de forma que

no perturben la circulación por la misma.

La hora de Llegada, que comprobará el Comisario, será aquella en que el vehículo participante pase delante de la pancarta del Control.

Los participantes deberán entregar su carnet en el Control, para que se proceda en él al señalamiento de la hora y al correspondiente sellado. Queda a cargo de los participantes el comprobar la exactitud de los datos registrados.

TOLERANCIAS DE LLEGADA EN LOS CONTROLES: El participante no incurrirá en penalización si se presenta al Control dentro del transcurso del minuto fijado en su Carnet de Ruta.

Ejemplo: Si la hora teórica de Llegada es de 19 h 27' podrá presentarse al Carnet desde las 19 h 27' hasta las 19 h 27'59'', éstos inclusive, sin ser penalizado.

Quien haya llegado con anticipación no podrá tomar la salida hasta la hora señalada en su carnet. El que haya llegado con retraso saldrá inmediatamente después del sellado. No podrá recuperar el tiempo perdido; queda entendido que por dicho retraso tan solo será penalizado una vez y no en controles siguientes, siempre que mantenga la misma diferencia de tiempos entre la hora de llegada y la teórica.

d) CONTROLES VOLANTES

Durante el desarrollo de la Prueba se establecerán controles voluntarios tanto como la Organización estime necesarios, pudiendo colocarse éstos lo mismo en los hitos kilométricos como en los hectométricos. Los Controles Volantes tomarán el tiempo del vehículo lanzado (no debiendo por consiguiente, detenerse los participantes) y su presencia será señalada con una pancarta que podrá estar situada hasta 200 metros después de aquellos.

Los controles que pueden establecerse entre dos puntos del recorrido estarán separados entre sí por una distancia que no puede ser inferior a 50 kilómetros ni superior a 100 kilómetros, si es que existiera más de uno.

e) La llegada final tendrá lugar en los Jardines de Alderdi-Eder de San Sebastián.

f) PENALIZACIÓN EN LOS CONTROLES:

Los controles estarán abiertos desde 15 minutos antes del pase teórico del primer coche hasta 20 minutos después del pase teórico del último.

LOCALIZACION DE CONTROLES HORARIOS

- CONTROL Nº 1 - BILBAO (Plazo de Toros)
- " " 2 - EIBAR (Gasolinero entrada)
- " " 3 - PIE DE URBASA (100 mts. antes)
- " " 4 - SALVATIERRA (Hostal Puente)
- " " 5 - IRURZUN (Entrada al pueblo)
- " " 6 - LECUMBERRI
- " " 7 - HOSTAL LINTZIRIN
- " " 8 - RESTAURANTE GURUTZE
- " " 9 - SAN SEBASTIAN

**ARTICULO 21º
PARQUE CERRADO**

Los coches participantes quedarán depositados en un Parque cerrado a disposición de la Organización:

1º Una vez finalizada la verificación previa, hasta el momento de tomar la Salida, en la Plazo de Toros de Bilbao.

2º A la llegada a San Sebastián en los Jardines de Alderdi-Eder.

El no cumplimiento de estos requisitos dará lugar a la EXCLUSIÓN automática.

Durante la neutralización los vehículos participantes permanecerán aparcados en el aparcamiento del Hostal Lintzirin.

**ARTICULO 22º
PENALIZACIONES**

- No presentarse a la verificación de Salida dentro del plazo señalado para los distintos números..... 500 pesetas
- Llegar a la verificación de salida después de las 14 horas..... 500 puntos

Cuando la suma de los retrasos en los Controles Horarios alcance los 20 minutos.	Exclusión
ADELANTOS	
Peso por un Control Velante con adelanto superior al 30% del promedio de la prueba.	Exclusión
Adelanto en Controles Horarios y Llegadas: Cada minuto	20 puntos
Adelanto superior a 15 minutos en dichos Controles.	Exclusión
DEFICIENCIAS:	
Falta de visado en Controles Horarios	Exclusión
Extravío de una placa del Rally	50 puntos
Extravío de las dos placas del Rally.	200 puntos
Números incorrectos o ilegibles en cualquier momento de la prueba, por cada uno	10 puntos
Carencia de casco protector en las pruebas selectivas	Exclusión
No funcionamiento del motor de arranque	30 puntos
No funcionamiento de la señal acústica.	30 puntos
No funcionamiento de las luces reglamentarias; cada uno (Se consideran luces reglamentarias, dos de carretera, dos de cruce, dos de situación delantera, dos luz piloto, dos stop)	10 puntos
Carecer de extintor	Exclusión
Carecer de silencioso	30 puntos
No funcionamiento del limpiaparabrisas o falta de algún elemento (brazo o escobillas).	30 puntos
Carecer de rueda de repuesto obligatorio.	Exclusión
OTRAS FALTAZCAS	
10 Recurrir a Arbitrios o Tribunal no previstos en el Código Deportivo Internacional	Descalificación
20 Empleo de carburante no autorizado.	Exclusión
30 No estar en posesión de las licencias correspondientes o concursantes y conductores.	Exclusión
40 La no presentación de las licencias a un oficial de la prueba	25 puntos
50 Falta de los marcos de identificación de un vehículo.	Exclusión
60 Retirar el coche de los parques cerrados antes de la hora permitida.	Exclusión
70 No seguir el itinerario fijado.	Exclusión
80 Pararse antes de la distancia prevista en los controles de fin de prueba.	100 puntos
90 Mover el vehículo en sentido inverso al de la marcha de las pruebas complementarias de la clasificación.	Exclusión
100 No realizar una prueba de clasificación	Exclusión
110 Infracciones al Código de la Circulación de acuerdo con lo establecido en el art. 4º de este Reglamento	Exclusión
120 Por infracción de cualquier artículo del Código de la Circulación.	60 puntos
130 Reincidencia en la infracción	Exclusión
140 Por infracción de cualquier artículo de las Ordenanzas Municipales	30 puntos
150 No presentación de la ficha de homologación en caso de ser requerida.	Exclusión
160 Por omisiones, falsificaciones o extravío del Carnet de Ruta	Exclusión
170 Por rehulque del vehículo en carretera o recibir ayuda ajena	Exclusión
180 Por llevar ruedas de recambio en lugar distinto al autorizado durante el desarrollo de la prueba	100 puntos
190 Carecer de arco de seguridad.	Exclusión
200 Carecer de sujeciones suplementarias de capot. Por cada capot.	50 puntos
210 Carecer de recuperador de aceite reglamentario.	50 puntos
220 Carecer de cortacorrientes. Por cada uno.	100 puntos
230 Por detenerse entre las pancartas del pre-aviso y los controles	50 puntos
240 Por no ceder el peso a otro participantes	100 puntos
250 Por no ceder el peso en pruebas selectivas.	Exclusión
260 Puntuación en las pruebas selectivas, por décimo de segundo	0,1 punto

- 27º Por inscribir un vehiculo en grupo distinto al que realmente corresponda. Exclusión
- 28º Por falsamiento en la hoja de inscripción Exclusión
- 29º Por falta de protección eficaz entre el motor y los asientos de los conductores. Exclusión

ARTICULO 23º
CLASIFICACIONES

Se establecen las siguientes clasificaciones:

- 1º Una clasificación general scratch.
- 2º Una clasificación para conductores de vehiculos del grupo 1.
- 3º Una clasificación para conductores de vehiculos del grupo 2.
- 4º Una clasificación para conductores de vehiculos del grupo 3.
- 5º Una clasificación para conductores de vehiculos de los grupos 4 y 5.
- 6º Una clasificación para conductores de vehiculos de fabricación nacional, todos los grupos reunidos.
- 7º Una clasificación para socios del Real Automóvil Club Vasco-Navarro.
- 8º Una clasificación para socios del Automobile Club Basco-Bearnais.
- 9º Una clasificación para la Challenge Vesco-Navarro-Aragonesa-Riojana.
- 10º Una clasificación para equipos exclusivamente femeninos.

11º Se establecerá una clasificación por Escuderías o Clubs para la que tendrán en cuenta los tres vehiculos mejor situados en la Clasificación General. A cada vehiculo se le adjudicarán tantos puntos como lugar ocupe dicha clasificación, resultando vencedor el equipo cuya suma de puntos sea menor. En caso de empate se resolverá a favor del equipo que tenga mejor clasificación individual. Un equipo no podrá inscribir más de seis vehiculos, aún cuando ese mismo Escudería o Club podrá presentar varios equipos debidamente definidos.

La puntuación para el Campeonato de España de Conductores de Rally se hará de conformidad con lo estipulado en el artículo 7º del Reglamento de la F.R.A. La puntuación para la Challenge Bayonne-San Sebastian estará en función de las penalizaciones obtenidas en las dos pruebas.

ARTICULO 24
EMPATES

Los empates o puntos se resolverán a favor del participante que haya empleado menos tiempo en la suma total de los pruebas de velocidad.

En caso de persistir el mismo se resolverá a favor del participante que haya empleado el mejor tiempo en la prueba de Urbasa, 1ª pasada.

ARTICULO 25º
reclamaciones

Para que pueda ser atendida cualquier reclamación que se presente ésta deberá ser hecha por escrito, por un concursante debidamente calificado, dirigido al Director de la Prueba y acompañado de una cantidad de CINCO MIL PESETAS. Este cantidad no se devolverá más que en caso de haber sido resuelta la reclamación en sentido favorable al que la presentó.

Cada reclamación deberá versar sobre un motivo distinto.

Los plazos para presentar estas reclamaciones serán los siguientes: Contre cualquier error del recorrido, Reglamento e cualquier otra cause que afecte a la Organización: 48 horas como mínimo de antelación al comienzo de la Prueba.

Contre cualquier motivo que afecte al desarrollo de la Prueba: Medio hora como máximo después de llegada a la Meta al último participante.

Contre la clasificación de la Prueba: Hasta una hora después de hecha pública la Clasificación General.

Si una reclamación exige el desmontaje del vehiculo, el concursante que presente dicha reclamación está obligado a depositar la cantidad de DIEZ MIL PESETAS para en caso de no tener fundamento la reclamación, abonar los gastos de desmontaje y nuevo montaje de las piezas y elementos del vehiculo, devolviéndose la diferencia entre la cantidad depositada y el importe de los gastos. Si una reclamación estuviese fundada éstos gastos serán abonados por el concursante afectado por la reclamación, reteniéndose su vehiculo hasta que hayan sido abonados los gastos anteriormente citados.

En este último caso, el concursante afectado por la reclamación será excluido automáticamente de la clasificación.

ARTICULO 26^o

PREMIOS

CLASIFICACION GENERAL

1 ^o	100.000	pesetas y Trofeo
2 ^o	60.000	pesetas y Trofeo
3 ^o	40.000	" "
4 ^o	25.000	" "
5 ^o	20.000	" "
6 ^o	15.000	" "
7 ^o	10.000	" "
8 ^o	8.000	" "
9 ^o	6.000	" "
10 ^o	4.000	" "
11 ^o	3.000	" "

Hasta el 2^o clasificado 2.000 pesetas

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 1

1 ^o	1.000	pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000	" "
3 ^o	1.000	" "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 2

1 ^o	1.000	pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000	" "
3 ^o	1.000	" "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 3

1 ^o	1.000	" "
2 ^o	1.000	" "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DE LOS GRUPOS 4 y 5

1 ^o	1.000	Pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000	" "

CLASIFICACION PARA COCHES DE FABRICACION NACIONAL

1 ^o	TROFEO
2 ^o	TROFEO

CLASIFICACION PARA SOCIOS DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

1 ^o	3.000	Pesetas y Trofeo
2 ^o	2.000	" "
3 ^o	1.000	" "

CLASIFICACION PARA SOCIOS DEL AUTOMOVIL CLUB BASCO-BERNAIS

1 ^o	2.000	Pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000	Pesetas

CLASIFICACION CHALLENGE VASCO-NAVARRO-IRATEGUIA-RICJANA

1 ^o	2.000	pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000	Pesetas y Trofeo
3 ^o	TROFEO	

CLASIFICACION PARA EQUIPOS FEMENINOS

1 ^o	Trofeo
2 ^o	Trofeo

CLASIFICACION POR ESCUDERIAS

1 ^o	2.000	pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000	pesetas y Trofeo

CLASIFICACION HASTA 1.000 C.C. GRUPOS 1 y 2

1 ^o	2.000	Pesetas
2 ^o	1.000	Pesetas
3 ^o	500	Pesetas y Trofeo

CLASIFICACION NOVILES

1 ^o	2.000	Pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000	Pesetas y Trofeo
3 ^o	500	Pesetas y Trofeo

TROFEO AL ULTIMO CLASIFICADO UNA BOINA CON EL ESCUDO DEL REAL AUTOMOVIL CLUB.

PREMIOS GULF

Clasificación especial para los pilotos que lleven aceites y lubricantes GULF

1^o 20.000 pts. y Trofeo

2^o 10.000 " "

3^o 5.000 Pesetas

4^o 3.000 Pesetas

5^o 2.000 Pesetas

Para poder participar en estos premios los concursantes deben hacer constar en la hoja de inscripción que lleven los productos Gulf.

Asimismo deben autorizar por escrito a la Sociedad Gulf para que puedan hacer uso de la Clasificación obtenida e efectos publicitarios.

ARTICULO 27^o

RESULTADO Y DISTRIBUCION DE PREMIOS

Los resultados de la Prueba salvo caso de fuerza mayor, serán expuestos en el domicilio social del Real Automóvil Club Vasco-Navarro en San Sebastián, no más tarde de las 20 horas del día 25 de Febrero y el Reporte de Premios tendrá lugar una hora después de hacerse pública la Clasificación de la Prueba, en el lugar que previamente se anunciará.

ARTICULO 28^o

NORMAS GENERALES

Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento será fallado de acuerdo con el Código Deportivo Internacional.

Por el solo hecho de su inscripción cada concursante se obliga a conocer y respetar los reglamentos deportivos de la Federación Española, quedando también obligado a cumplir todas las disposiciones vigentes sobre la materia y los del presente Reglamento, así como cuantas instrucciones complementarias dicte la Organización de esta Prueba para el mejor desarrollo de la misma.

SERVICIO PERMANENTE

Servicio permanente en el Real Automóvil Club Vasco-Navarro en San Sebastián, Plaza de Cuando, teléfono 411529.

ARTICULO 29º
OFICIALES DE LA PRUEBA

Director de la Prueba:
D. Joaquín Arévalo

Director Adjunto:
D. José Eceiza

Asesor de la Prueba:
D. José Pistono

Comisarios Deportivos:
D. Alfonso Lorroñago
D. José Imaz
D. Valero Lujan
D. Fernando Lorroñago
D. Ramón Londaiz
D. Gabriel Buesa
D. José Antonio Orbeo
D. Joaquín Arreiza
D. Javier Berazluce
D. Carlos Moreno
D. Tomás Cuesta
D. Rafael Brancos
D. Fernando Ripalda
D. Alberto Echeverría
D. Gabriel Artiech

Jueces de Hechos:

D. José Valls
D. José Ramón Bizaguirro

Secretario de la Organización
D. Remiro Cibrien

Médico de la Prueba:

D. Joaquín Arreiza
D. José Ignacio Imaz

Comisarios Técnicos:

D. Robert Stinus
D. José Mª Viota
D. Avelino Goicoechea
D. José Luis Lezama
D. Pedro Reville

Delegados de prensa

D. Gerardo Brausquin
D. Javier Sangüese
D. Eduardo Cotonie
D. Juan Carlos Suso

10 ENO 1972

Madrid — 30 — de 1972
Queda aprobado por esta Federación Española de Automovilismo el presente Reglamento a efectos deportivos.

EL PRESIDENTE

F. A.
EL SECRETARIO GENERAL

Juan Salazar



XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO

RALLY DEL CINCUENTENARIO

ORGANIZADO POR EL

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

SAN SEBASTIAN 24 y 25 ^{Febrero} 1.973

RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO

24 y 25 Febrero de 1.973

REGLA M E N T O

ARTICULO 1º.-

ORGANIZACION Y FECHA

EL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO organice un Rally de caracter internacional denominado "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO", para los dias 24 y 25 de Febrero de 1.973.

ARTICULO 2º.- JURISDICCION

El "XIV RALLY INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO" se organice de acuerdo con las prescripciones del Código Deportivo Internacional y del presente Reglamento, a los que los participantes se someten por el solo hecho de su inscripción.

De acuerdo con el Art. 58 del C.D.I. toda persona que tome parte en esta prueba deportiva, esta obligada a conocer el C.D.I. y a renunciar bajo pena de descalificación a todo recurso ante Arbitrios y Tribunales no previstos por el C.D.I.

ARTICULO 3º.- APROBACION

El presente Reglamento ha sido aprobado por la Federación Española de Automovilismo con fecha.... de.....

Este prueba es puntuable para el campeonato de España de Rallys (coeficiente 5) para la Challenge Vasco-Navarro-Aragonesa-Riojana de Rallys (coeficiente 4) y para la Challenge Bayonne-San Sebastian a la que tendrán opción aquellos concursantes o conductores que tomen parte en el Rally Vasco-Navarro y en el Bayonne Côte Basque, organizados respectivamente por el Real Automóvil Club Vasco-Navarro y el Automóvil Club Basco-Bearnais.

ARTICULO 4º.- CODIGO DE LA CIRCULACION

En el transcurso de la Prueba los concursantes y conductores deben atenerse a las prescripciones del Código de la Circulación y a las Ordenanzas Municipales de las localidades que se atraviesan. La inobservancia de esta disposición podrá originar sanciones que, incluso, pueden llegar hasta la exclusión del participante infractor.

Son causa de exclusión las infracciones a los Arts. 19, 21 (párrafo 3º), 30, 40, 45 (apartado c) y 98. En los recorridos de noche se incluye también las infracciones al artículo 48 (apartados e y g), y el artículo 147 (apartado b), del Código de la Circulación.

Asimismo, la reincidencia de cualquier otra infracción del referido Código llevará implícite la EXCLUSION.

Queda terminantemente prohibido que los participantes inscritos en este Rally pongan indicaciones de cualquier tipo sobre los señales de Tráfico, pretilas de puentes, defensas y cualquier otra obra de fábrica de los carreteros del recorrido. La infracción comprobada de esta disposición entrañará la exclusión automática del participante y la sanción que la F.E.A. puede imponer, independientemente de la responsabilidad civil que puede resultar.

ARTICULO 5º.- SEGUROS

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro contratará a través de su Mutualidad Oficial del Seguro de Automóviles, "Mutua Nacional del Automóvil" un seguro garantizando los daños materiales o corporales causados a terceros y la responsabilidad que puede corresponder a los Concursantes, Conductores, propietarios de los automóviles y Organizadores, por cuantía ilimitada de conformidad con el Decreto de la Pre-

sidencia del Gobierno número 3.787/64 de 19-11-64. Este seguro cubre solamente durante el desarrollo de la Prueba, así como a todo el personal afecto a la Organización.

Se recuerda a los Concurssentes que únicamente los organizadores y los dos conductores titulares quedan amparados por la Póliza de Seguros contratada por el Real Automóvil Club Vasco-Navarro.

En caso de accidente, el Concurssente o sus Conductores deberán hacer la declaración por escrito lo más rápidamente posible, y lo más tarde veinticuatro horas después de ocurrido el accidente, entregándola en mano al Director de la Prueba o a un Comisario Deportivo. Esta declaración comprenderá obligatoriamente y expresamente el lugar, fecha, hora y demás circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos y lesionados, si los hubiera.

Los Concurssentes y Conductores excluyen de toda responsabilidad al Real Automóvil Club Vasco-Navarro y a los Organizadores del XIV Rally Internacional Vasco-Navarro y renuncian a formular reclamación contra los mismos.

Independientemente de este Seguro de Responsabilidad Civil, los Concurssentes, Conductores y propietarios pueden contratar por su cuenta todos los seguros que crean convenientes, tanto complementarios como independientes.

Todo participante que, bien en forma voluntario o por acuerdo de la Organización quede eliminado de la prueba, perderá, a partir de este momento todo derecho a recogerse al seguro previsto para el XIV Rally Internacional Vasco-Navarro.

ARTICULO 6º.-

PARTICIPANTES Y LICENCIAS

Podrán tomar parte en esta Prueba todos los coches reglamentariamente autorizados para circular por carretera y estén sus titulares en posesión de las licencias correspondientes al año en curso y válidas para conducir el coche con el que se inscriben. Cada vehículo deberá ir ocupado por conductor y coequipier. Si el vehículo es pilotado por el mismo concursante éste deberá poseer las licencias de conductor y concursante. Además del concursante toda persona que tome parte en el Rally como conductor de un vehículo, deberá estar en posesión de la correspondiente licencia para conducir el coche participante. Los pilotos inscritos como titulares tienen la obligación de conducir como mínimo en la mitad de las pruebas selectivas si éstas totalizan un número par y en la mitad más uno si es impar. El coequipier debe tener licencia de conductor.

Las licencias y permisos de conducir del primer y segundo conductor deberán ser exhibidos al cumplirse las formalidades de verificación, sin lo cual no les será autorizada la salida, y a requerimiento de cualquier Oficial de la Prueba.

Queda prohibido el cambio del concursante y del primer conductor después del cierre de la inscripción.

Queda prohibido inscribir un primer conductor o un vehículo dos veces.

Todo vehículo que en la verificación previa no esté conforme con la declaración que figure en la hoja de inscripción, en cuanto a calificación en el grupo o en aquella declarado, no será autorizado a tomar la salida.

Un piloto que figure inscrito como primer conductor no puede tomar parte en el Rally como 2º conductor de ningún otro equipo.

Los participantes para su identificación durante toda la prueba, recibirán un distintivo especial que deberán llevar sobre sí mismos en sitio visible.

ARTICULO 7º.-

ADMISION DE VEHICULOS: GRUPOS

Serán admitidos a participar en este Rally todos los automóviles fabricados, tal y como están definidos en el anexo J del Código Deportivo Internacional y comprendidos en cualquiera de los grupos que se citan a continuación.

El número máximo de participantes será de 80, reservándose la Organización el derecho de aumentarlo a 90, en caso de estimarlo necesario. Se establecen los siguientes Grupos:

- Grupo 1.- Turismo de Serie
- Grupo 2.- Turismo especial
- Grupo 3.- Gran Turismo de serie
- Grupo 4.- Gran Turismo especial
- Grupo 5.- Sport

Las agrupaciones de clasificación son:

- Grupo 1
- Grupo 2
- Grupo 3
- Grupo 4 y 5

Todos los automóviles inscritos deberán estar matriculados de acuerdo con las disposiciones vigentes y los convenios internacionales.

Los concursantes tienen la obligación de poseer la Ficha de Homologación (y si hubiese lugar, la ficha anexo) concerniente a su vehículo, que será exigida por la Organización.

La Organización se reserva el derecho de denegar la participación de un concursante en caso de no presentación de estas fichas.

CAMBIOS DE AUTOMOVIL

En caso de que un automóvil inscrito resulte averiado antes de tomar la salida, la Organización podrá autorizar sea sustituido por otro vehículo del mismo grupo, procediendo a la correspondiente rectificación en el Carnet de Ruta, hasta 24 horas antes de la salida.

ARTICULO 8º.- VERIFICACIONES

Se realizarán verificaciones de salida, durante la prueba y en la llegada a San Sebastián.

Las verificaciones de Salida se efectuarán entre las 8 horas y las 11 horas del día 24 de Febrero en el lugar destinado a tal efecto, ante la plaza de toros de Bilbao. Una vez verificado cada vehículo quedará en situación de Parque Cerrado dentro del recinto de la plaza de Toros.

Durante la prueba siempre que la Organización lo estime conveniente ésta se reserve la facultad de examinar por medio de sus Comisarios las condiciones en que se encuentren los vehículos. Dicho examen se refiere en particular a los siguientes extremos:

- a) Neumáticos
- b) Llentos
- c) Suspensiones
- d) Frenos
- e) Dirección
- f) Carrocería
- g) Luces, cinturones, barra antivuelco y extintor

La verificación será obligatoria para aquellos vehículos que muestren señales manifiestas de haber tenido accidentes.

Si los Comisarios estiman que la avería además de grave es peligrosa, prohibirán la salida del vehículo en cuestión.

Los Comisarios están autorizados para permitir o denegar la Salida o la continuación en la Prueba a los coches examinados.

A la terminación del Rally se procederá a la identificación de los conductores, o la verificación de los marcas de identificación del vehículo, así como a la comprobación del funcionamiento de las partes esenciales del mismo, tales como motor de arranque, luces reglamentarias, señal acústico etc. siendo penalizado toda deficiencia que se observe, de acuerdo con el artículo correspondiente. La falta de las marcas de identificación ocasionará la exclusión del participante respectivo, sin perjuicio de sanciones más severas que pudieren serle impuestas.

Después de esta verificación los vehículos quedarán en parque cerrado. De no mediar ninguna reclamación, los vehículos podrán retirarse una hora después de la publicación de las Clasificaciones, excepto

aquellos que la organización pudiere juzgar conveniente verificar completa y detalladamente.

ARTICULO 92

CARBURANTES

No podrá utilizarse otro carburante que el de un tipo comercial que existe en los surtidores del recorrido, sin adiciones ni mezclas posteriores que mejoren el octonaje.

ARTICULO 109

PUBLICIDAD

Toda publicidad durante el Rally, exceptuando la que lleven los vehículos participantes, requiere la correspondiente autorización de la Organización.

Queda prohibida toda publicidad dando cuenta de los resultados que no se ajusten a los publicados oficialmente por la Organización.

ARTICULO 112

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Todos los vehículos deberán llevar una protección eficaz entre el motor y los asientos de los conductores, para evitar la proyección de los llamas en caso de incendio.

En los pruebas cronometradas será obligatorio el uso de casco protector.

Todos los vehículos participantes deberán poseer:

Una fijación suplementaria para el capot, motor y la caja de la moto.

Un arco de seguridad según las normas de la F.I.A. para los pruebas internacionales. Para los vehículos de los grupos 1 y 3 será igualmente obligatorio el montaje de un arco de seguridad.

Un sistema de extinción de 1 kg. para los vehículos de los grupos 1 y 3, y de 5 kgs. para los grupos 2, 4 y 5. El o los extintores deberán estar sólidamente fijados.

Un corta-circuito electrico exterior y otro en el habitáculo del vehículo.

Un recuperador de aceite de acuerdo con lo especificado en el anexo J. Se permite el montaje de un dispositivo de protección inferior del vehículo.

ARTICULO 122

PUESTA EN MARCHA - RUEDA DE REPUESTO - PARAGUOLPES

Los vehículos admitidos deberán ir provistos necesariamente de un dispositivo de puesta en marcha del motor, que puede ser accionado por el conductor desde su asiento, siendo penalizados por su no funcionamiento en el transcurso del Rally.

Todos los vehículos deberán poseer al menos una rueda de repuesto, que deberá ser colocada en el lugar previsto a este efecto. En ningún caso la rueda o ruedas de repuesto se podrán colocar en los asientos ni en cualquier lugar del vehículo que puede suponer un peligro para los ocupantes del mismo.

Es obligatorio el montaje de los paragolpes en los vehículos que hayan sido homologados con ellos.

El número de foros es libre.

ARTICULO 132

INSCRIPCIONES Y DERECHOS

Las solicitudes de inscripción serán recibidas a partir del día de la publicación del presente Reglamento y hasta las 16 horas del día 17 de Febrero de 1.973 en las Oficinas Centrales del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, en San Sebastián y en sus Delegaciones de Pamplona, Bilbao y Vitoria. También podrán cursarse las inscripciones a través del Automobile Club Basco-Bearnais en Pau o en su Delegación de Bayona.

Los Derechos de inscripción deberán ser abonados al mismo tiempo

que se entreguen las respectivas solicitudes, fijándose su importe en TRES MIL QUINIENTAS PESETAS. Aquellos participantes que en 12 de Enero de 1.973 sean socios del Real Automóvil Club Vasco-Navarro y continúen siéndolo en la fecha de la celebración de este Rally, obtendrán una bonificación de 500 pesetas sobre dicho importe.

DESCUENTO ESCUDERIAS. Las escuderías que presenten cuatro o más vehículos tendrán un descuento de 500 pesetas por cada vehículo inscrito.

Estos derechos no se devolverán en ningún caso, aún cuando el vehículo no tomare la salida, salvo en el caso, aún cuando el vehículo no tomare la salida, salvo en el caso de no celebrarse la Prueba.

La Organización está facultada para no ceptar cualquier solicitud de inscripción, sin obligación de especificar los motivos que le han movido a adoptar tal determinación. En este caso se comunicará la decisión al participante lo más tarde 5 días antes del principio de la competición.

En los derechos de inscripción están comprendidas las placas que habrán de llevar los coches durante la Prueba y el Seguro de Responsabilidad Civil a que se refiere el artículo 52

Las inscripciones deberán establecerse sobre el impreso que al efecto facilitará el Real Automóvil Club Vasco-Navarro, debiendo ser firmado por el concursante. Cualquier falsedad u omisión en las características del vehículo entrañarán la sanción de EXCLUSION.

Los participantes de nacionalidad extranjera, para poder tomar parte en este Rally deben obtener y exhibir la autorización de su respectiva Federación Nacional.

ARTICULO 140

PLACAS Y NUMEROS

Todos los concursantes recibirán dos placas del número que se les haya asignado por la Organización. Estas placas deberán ir colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, de tal forma que no toquen sus placas de matrícula. Todos los vehículos deberán llevar en los laterales del coche el número que les haya correspondido en color negro de 35 centímetros de altura y 5 centímetros de grueso de trazo. Dichos números serán colocados precisamente sobre una placa blanca de plástico. Estos números laterales serán también facilitados por la Organización, al igual que la placa blanca.

Queda absolutamente prohibido circular antes del principio del Rally tanto en las poblaciones como en carretera, con los números y o placas de carrera puestas sobre los coches.

Quedan obligados todos los participantes en el Rally que abandonen el mismo por cualquier causa, retirar inmediatamente de su coche los números y o placas.

El incumplimiento por parte de los participantes de estas disposiciones se penalizará por la F.E.A., pudiéndose llegar a la retirada de la licencia.

ARTICULO 152

SALIDA Y HORA OFICIALES

La Salida del primer participante tendrá lugar a las 16 horas del día 24 de Febrero y a partir de esta hora, con intervalos de un minuto del uno al otro, irán saliendo los participantes. Si por falta de éstos o por cualquier otra causa la Organización creyere oportuno alargar o acortar los intervalos de Salida, aquella se reserva el derecho de alterarlos.

La hora oficial de la prueba será la que anuncie de hora en hora Radio Nacional de España.

ARTICULO 162

CARNET DE RUTA

A cada concursante se le entregará un Carnet de Ruta en el que figurarán los Controles Horarios así como el horario entre cada uno de estos.

El Carnet de Ruta deberá ser presentado en el Control de Salida por ser debidamente sellado y lo mismo deberá hacerse en todos los Controles dispuestos en el desarrollo del recorrido, quedando obligado el concursante

sante a requerir le sea devuelto su Carnet antes de la Salida de cualquier Control, debiendo también comprobar por su cuenta si figure en él el sello correspondiente. Entregará el Carnet de Ruta definitivamente en el Control de Llegada de San Sebastian. En los pruebas de velocidad el conductor del vehículo deberá firmar en el Carnet de Ruta ante el Comisario, a fin de poder cumplimentar el artículo 6º

Los kilómetros señalados en el Carnet de Ruta son los únicos válidos e todos los efectos de la Prueba.

Al recibir el concursante su Carnet de Ruta deberá comprobar por su cuenta los tiempos horarios que serán asignados de acuerdo con la velocidad fijada, debiendo dar cuenta a la Organización de cualquier error que descubra, antes de las 48 horas de aquella en que comience la Prueba. Pasado este plazo, no será admitida ninguna reclamación sobre este particular.

El no presentar el Carnet, su extravío, la falta de sello de alguno de los Controles, su falsificación y en general, cualquier irregularidad que en el mismo pueda observarse, llevará anexo la EXCLUSIÓN del concursante afectado.

ARTICULO 17º

ITINERARIO

Los errores de recorrido que puedan sufrir los participantes, así como las incidencias normales de la carrera, tales como borreras de peso a nivel cerrados, carreteros interceptados por cualquier cause etc. no pueden ser objeto de reclamación en ningún caso. Tampoco se podrá reclamar contra pérdidas de tiempo que por estas incidencias se puedan originar, ni por lo que se derive de la celebración de las Pruebas Selectivas de Clasificación. Los automóviles deberán moverse siempre por sus propios medios. Eventualmente, un automóvil solido de la carretera podrá ser remolcado, a condición de que tal remolque se limite al retorno del vehículo a la carretera.

El itinerario es el siguiente:

Bilbao, Boñón, Munguía, Bermeo, Mundaco, Guernica, Morniz, Mandato, Urruchua, Arbaicuegi, Lequeitio, Ondarroa, Motrico, Sasialo, Elgoiber, Eibar, Echeverría, Elgoiber, Azcoitia, Elosua, Vergara, San Prudencio, Oñate, Corcain, Cogoma, Alsosua, Urbasa, Eulate, Lerraona, Opacua, Salvatierra, Olazogutia, Alsosua, Echerri-Arenaz, Lizarraga, Aberzuza, Beerin, Estella, Amillano, Zudaire, Eulate, Lerraona, Opacua, Salvatierra, Olazogutia, Urbasa, Zudaire, Estella, Aberzuza, Arizola, Guembe, Anez, Irurzun, Medoz, Astiz, Lecumberri, Irurzun, Asisin, Orrobio, Echeuri, Irurzun, Solinas de Oro, Guembe, Anez, Irurzun, Medoz, Lecumberri, Huici, Leiza, Goizueta, Hernani, Astigorrage, Renteria, Lezo, Jaizkibel, Fuenterrobía, Irun, Castillo del Inglés, Irun, Vera de Bidasoa, Irun, Fuenterrobía, Jaizkibel, Lezo, Renteria, Irun, Castillo del Inglés, Irun, Vera de Bidasoa, Lesaca Oyarzun, Renteria, San Sebastian. Con un total de 751 kms.

ARTICULO 18º

PROMEDIOS

Durante la totalidad del Rally el promedio será de 50 km/hora. No penalizará un aumento de un 30% sobre el promedio.

En las Pruebas Selectivas de Clasificación la velocidad es libre a elección del participante.

ARTICULO 19º

PRUEBAS SELECTIVAS

En el transcurso del Rally tendron lugar varias pruebas selectivas en los siguientes puntos del recorrido:

<u>PRUEBAS SELECTIVAS</u>	<u>SALIDA HITO</u>	<u>LLEGADA HITO</u>	<u>KMS</u>
A- SOLLUBE	200 m.después cruce	200 m.antes pueblo	8
B- BALCON DE VIZCAYA	200 m. " "	200 m. " "	7
C- LEQUEITIO-ONDARROA	Hito 55,800	Hito 67	11
CH-CALVARIO	Junto transformador	200 m.antes cruce	6

D- ARRATE	Hito 73	Hito 53	10
E- SAN MIGUEL	Hito 53	200 m. antes cruce	9
F- AZCARATE	Hito 66	Hito 57	9
G- ELCSUA	200 m. despues cruce	100 m. antes puente	16
H- CERAIN	100 m. despues puente	Junto transformador	10
I- ORTAUETE	Hito 59	Hito 67	8
J- URBASA	200 m. despues cruce	Hito 17	23
K- OPACUA	60 m. despues Larrsons	Hito 43	15
L- LIZARRAGA	Hito 31	Hito 21	10
LL- OPACUA	60 m. despues pueblo	Hito 43	15
M- URBASA	Hito 38,500	Hito 17	21
N- GUBEE	50 m. despues pueblo	100 m. antes cruce	20
O- MADOC	Cruce Eguizueta	100 m. antes Madoc	6
C- ECHAURI	Hito 13	Hito 21	8
P- GUBEE	50 m. despues pueblo	100 m. antes cruce	20
Q- MADOC	Cruce Eguizueta	100 m. antes Madoc	6
R- HUICI	100 m. despues cruce	Hito 9	9
S- EZCURRA	Hito 13	Hito 20	7,5
T- JAIEKIBEL	Hito 10	100 m. antes Geztelupe	12,5
U- PEÑAS DE AYA	Junto al Merendero	200 m. antes cruce	13
V- ARICULEGUI	Hito 15	Hito 5	21
X- GUADALUPE	Ber Errandonea	Hito 10	15
Y- PEÑAS DE AYA	Junto al Merendero	200 m. antes cruce	13
Z- ARICULEGUI	Hito 5	Hito 15	21

Quede terminantemente prohibido el detenerse o circular en dirección contraria a la prueba en todo el recorrido de la misma, así como en los 1.000 primeros metros siguientes al punto en que está situado el Control de Llegada. Los contraventores a esta disposición serán excluidos. Si un vehículo por causas mecánicas o de otro orden no pudiese terminar la Prueba Selectiva una vez iniciada ésta, pero continuando sin embargo el Rally, se le penalizará con los mismos puntos que tenga el participante por clasificado de su Grupo, incrementado en un 50%.

Se recuerda especialmente que todo coche alcanzado es considerado como pasado y debe dejar peso, aminorando la marcha sin dilaciones, a quien lo alcanzó, debiendo pararse si las condiciones de la carretera así lo exigieren, pudiendo presentarse reclamaciones por escrito en este sentido a los Comisarios Deportivos o al Director de la Prueba.

ARTICULO 20º

CONTROLES

La Organización montará los Controles que se citan a continuación; la falta de cumplimiento de las reglas aquí señaladas entrañará la correspondiente penalización de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 22 de este Reglamento.

a) CONTROL DE SALIDA:

15 minutos antes de la hora señalada en el Carnet de Ruta, para la Salida de cada participante, deberá éste encontrarse presente en el aparcamiento.

5 minutos antes de la hora fijada, el participante deberá ponerse a disposición del Juez de Salida, dispuesto a tomar ésta.

b) CONTROLES DE PRUEBAS SELECTIVAS:

1º Pruebas Selectivas: 100 metros antes del punto donde se inicie el cronometraje de estas pruebas habrá un pancarta que dirá: 100 METROS CONTROL. Los participantes deberán llegar a dicho Control a velocidad reducida, quedando a disposición del Juez de Salida.

La Salida se dará a coche parado y motor en marcha, por el sistema de cuenta o la inversa; el peso de la línea de llegada será con el coche lanzado, que continuará el recorrido del Rally, sin detenerse, por lo menos en los primeros mil metros siguientes.

c) CONTROLES HORARIOS:

Serán señalados con pancartas con 100 metros de antelación.

Queda prohibido estacionar el vehículo entre la pancarta y el Control (Artículo 22º). En consecuencia, los participantes que lleguen con anticipación a su horario tan solo podrán detenerse antes de la citada pancarta, arrimados al lado derecho de la carretera, de forma que

no perturben la circulación por lo mismo.

La hora de Llegada, que comprobará el Comisario, será aquella en que el vehículo participante pase delante de la pancarta del Control.

Los participantes deberán entregar su carnet en el Control, para que se proceda en él al señalamiento de la hora y al correspondiente sellado. Queda a cargo de los participantes el comprobar la exactitud de los datos registrados.

TOLERANCIAS DE LLEGADA EN LOS CONTROLES: El participante no incurrirá en penalización si se presenta al Control dentro del transcurso del minuto fijado en su Carnet de Ruta.

Ejemplo: Si la hora teórica de Llegada es de 19 h 27' podrá presentarse el Carnet desde las 19 h 27' hasta las 19 h 27'59", éstos inclusive, sin ser penalizado.

Quien haya llegado con anticipación no podrá tomar la salida hasta la hora señalada en su carnet. El que haya llegado con retraso saldrá inmediatamente después del sellado. No podrá recuperar el tiempo perdido; queda entendido que por dicho retraso tan solo será penalizado una vez y no en controles siguientes, siempre que mantenga la misma diferencia de tiempos entre la hora de llegada y la teórica.

d) CONTROLES VOLUNTARIOS

Durante el desarrollo de la Prueba se establecerán controles voluntarios tanto como la Organización estime necesarios, pudiendo colocarse éstos lo mismo en los hitos kilométricos como en los hectométricos. Los Controles Voluntarios tomarán el tiempo del vehículo lanzado (no debiendo por consiguiente, detenerse los participantes) y su presencia será señalada con una pancarta que podrá estar situada hasta 200 metros después de aquellos.

Los controles que puedan establecerse entre dos puntos del recorrido estarán separados entre sí por una distancia que no puede ser inferior a 50 kilómetros ni superior a 100 kilómetros, si es que existiera más de uno.

e) La llegada final tendrá lugar en Los Jardines de Alderdi-Eder de San Sebastián.

f) FERMILLENCIA EN LOS CONTROLES:

Los controles estarán abiertos desde 15 minutos antes del pase teórico del primer coche hasta 20 minutos después del pase teórico del último.

LOCALIZACIÓN DE CONTROLES HORARIOS

- CONTROL Nº 1 - BILBAO (Plaza de Toros)
- " " 2 - EIBAR (Gasolinera entrada)
- " " 3 - PIE DE URBASA (100 mts. antes)
- " " 4 - SALVATIERRA (Hostal Puente)
- " " 5 - IRURZUN (Entrada al pueblo)
- " " 6 - LECUMBERRI
- " " 7 - HOSTAL LINTZIRIN
- " " 8 - RESTAURANTE GURUTZE
- " " 9 - SAN SEBASTIAN

**ARTICULO 21º
PARQUE CERRADO**

Los coches participantes quedarán depositados en un Parque cerrado a disposición de la Organización:

1º Una vez finalizada la verificación previa, hasta el momento de tomar la Salida, en la Plaza de Toros de Bilbao.

2º A la llegada a San Sebastián en los Jardines de Alderdi-Eder.

El no cumplimiento de estos requisitos dará lugar a la EXCLUSIÓN automática.

Durante la neutralización los vehículos participantes permanecerán aparcados en el aparcamiento del Hostal Lintzirin.

**ARTICULO 22º
PENALIZACIONES**

- No presentarse a la verificación de Salida dentro del plazo señalado para los distintos números..... 500 pesetas
- Llegar a la verificación de salida después de las 14 horas..... 500 puntos

Cuando la suma de los retrasos en los Controles Horarios exceda los 20 minutos.	Exclusión
ADELANTOS	
Paso por un Control Volante con adelanto superior al 30% del promedio de la prueba.	Exclusión
Adelanto en Controles Horarios y Llegadas: Cada minuto	20 puntos
Adelanto superior a 15 minutos en dichos Controles. . .	Exclusión
DEFICIENCIAS:	
Falta de visado en Controles Horarios	Exclusión
Extravío de una pieza del Rally	50 puntos
Extravío de las dos placas del Rally.	200 puntos
Números incorrectos o ilegibles en cualquier momento de la prueba, por cada uno	10 puntos
Carencia de casco protector en las pruebas selectivas	Exclusión
No funcionamiento del motor de arranque	30 puntos
No funcionamiento de la señal acústica.	30 puntos
No funcionamiento de los Luces reglamentarios; cada uno	10 puntos
(Se consideran luces reglamentarias, dos de carretera, dos de cruce, dos de situación delantera, dos luz piloto, dos stop)	
Carecer de extintor	Exclusión
Carecer de silenciado	30 puntos
No funcionamiento del limpio parabrisas o falta de algún elemento (brazo o escobillas).	30 puntos
Carecer de rueda de repuesto obligatoria.	Exclusión
OTRAS PENALIZACIONES	
19 Recurrir a Arbitrios o Tribunal no previstos en el Código Deportivo Internacional	Descalificación
20 Empleo de carburante no autorizado.	Exclusión
30 No estar en posesión de las licencias correspondientes a concursantes y conductores.	Exclusión
40 La no presentación de las licencias a un oficial de la prueba	25 puntos
50 Falta de las marcas de identificación de un vehículo. . .	Exclusión
60 Retirar el coche de los parques cerrados antes de la hora permitida.	Exclusión
70 No seguir el itinerario fijado.	Exclusión
80 Pararse antes de la distancia previsto en los controles de fin de prueba.	100 puntos
90 Mover el vehículo en sentido inverso al de la marcha de las pruebas complementarias de la clasificación. . .	Exclusión
100 No realizar una prueba de clasificación	Exclusión
110 Infracciones al Código de la Circulación de acuerdo con lo establecido en el art. 4º de este Reglamento . . .	Exclusión
120 Por infracción de cualquier artículo del Código de la Circulación.	60 puntos
130 Reincidencia en la infracción	Exclusión
140 Por infracción de cualquier artículo de las Ordenanzas Municipales	30 puntos
150 No presentación de la ficha de homologación en caso de ser requerido.	Exclusión
160 Por omisiones, falsificaciones o extravío del Carnet de Ruta	Exclusión
170 Por remolque del vehículo en carretera o recibir ayuda ajena	Exclusión
180 Por llevar ruedas de recambio en lugar distinto al autorizado durante el desarrollo de la prueba	100 puntos
190 Carecer de arco de seguridad.	Exclusión
200 Carecer de sujeciones suplementarias de capot. Por cada capot.	50 puntos
210 Carecer de recuperador de aceite reglamentario.	50 puntos
220 Carecer de cortacorrientes. Por cada uno.	100 puntos
230 Por detenerse entre las pancartas del pre-aviso y los controles	50 puntos
240 Por no ceder el paso a otros participantes	100 puntos
250 Por no ceder el paso en pruebas selectivas.	Exclusión
260 Puntuación en las pruebas selectivas, por décimo de segundo	0,1 punto

- 27º Por inscribir un vehículo en grupo distinto al que realmente corresponde. Exclusión
- 28º Por falsamiento en la hoja de inscripción Exclusión
- 29º Por falta de protección eficaz entre el motor y los asientos de los conductores. Exclusión

ARTICULO 23º
CLASIFICACIONES

Se establecen las siguientes clasificaciones:

- 1º Una clasificación general scratch.
- 2º Una clasificación para conductores de vehículos del grupo 1.
- 3º Una clasificación para conductores de vehículos del grupo 2.
- 4º Una clasificación para conductores de vehículos del grupo 3.
- 5º Una clasificación para conductores de vehículos de los grupos 4 y 5.
- 6º Una clasificación para conductores de vehículos de fabricación nacional, todos los grupos reunidos.
- 7º Una clasificación para socios del Real Automóvil Club Vasco-Navarro.
- 8º Una clasificación para socios del Automobile Club Basco-Bearnais.
- 9º Una clasificación para la Challenge Vasco-Navarro-Aragonesa-Riojana.
- 10º Una clasificación para equipos exclusivamente femeninos.

11º Se establecerá una clasificación por Escuderías o Clubs para la que se tendrán en cuenta los tres vehículos mejor situados en la Clasificación General. A cada vehículo se le adjudicarán tantos puntos como lugar ocupe dicha clasificación, resultando vencedor el equipo cuya suma de puntos sea menor. En caso de empate se resolverá a favor del equipo que tenga mejor clasificación individual. Un equipo no podrá inscribir más de seis vehículos, aún cuando esa misma Escudería o Club podrá presentar varios equipos debidamente definidos.

La puntuación para el Campeonato de España de Conductores de Rally se hará de conformidad con lo estipulado en el artículo 7º del Reglamento de la F.S.A. La puntuación para la Challenge Bayonne-San Sebastian estará en función de las penalizaciones obtenidas en las dos pruebas.

ARTICULO 24
EMPATES

Los empates o puntos se resolverán a favor del participante que haya empleado menos tiempo en la suma total de las pruebas de velocidad. En caso de persistir el mismo se resolverá a favor del participante que haya empleado el mejor tiempo en la prueba de Urbasa, 1ª pasada.

ARTICULO 25º
RECLAMACIONES

Para que pueda ser atendido cualquier reclamación que se presente ésta deberá ser hecho por escrito, por un concursante debidamente calificado, dirigido al Director de la Prueba y acompañado de una cantidad de CINCO MIL PESETAS. Esta cantidad no se devolverá más que en caso de haber sido resuelta la reclamación en sentido favorable al que la presentó.

Cada reclamación deberá versar sobre un motivo distinto.

Los plazos para presentar estas reclamaciones serán los siguientes: Contra cualquier error del recorrido, Reglamento o cualquier otra cause que afecte a la Organización: 48 horas como mínimo de entelación al comienzo de la Prueba.

Contra cualquier motivo que afecte al desarrollo de la Prueba: Media hora como máximo después de llegado a la Meta el último participante.

Contra la clasificación de la Prueba: Hasta una hora después de hecha pública la Clasificación General.

Si una reclamación exige el desmontaje del vehículo, el concursante que presente dicha reclamación está obligado a depositar la cantidad de DIEZ MIL PESETAS para en caso de no tener fundamento la reclamación, abonar los gastos de desmontaje y nuevo montaje de las piezas y elementos del vehículo, devolviéndose la diferencia entre la cantidad depositada y el importe de los gastos. Si una reclamación estuviese fundada éstos gastos serán abonados por el concursante afectado por la reclamación, reteniéndose su vehículo hasta que hayan sido abonados los gastos anteriormente citados.

En este último caso, el concursante afectado por la reclamación será excluido automáticamente de la clasificación.

ARTICULO 26^o
PREMIOS

CLASIFICACION GENERAL

1 ^o	100.000 pesetas y Trofeo
2 ^o	60.000 pesetas y Trofeo
3 ^o	40.000 " "
4 ^o	25.000 " "
5 ^o	20.000 " "
6 ^o	15.000 " "
7 ^o	10.000 " "
8 ^o	8.000 " "
9 ^o	6.000 " "
10 ^o	4.000 " "
11 ^o	3.000 " "

Hasta el 20^o clasificado 2.000 pesetas.

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 1

1 ^o	1.000 pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 " "
3 ^o	1.000 " "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 2

1 ^o	1.000 pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 " "
3 ^o	1.000 " "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DEL GRUPO 3

1 ^o	1.000 " "
2 ^o	1.000 " "

CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DE LOS GRUPOS 4 y 5

1 ^o	1.000 Pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 " "

CLASIFICACION PARA COCHES DE FABRICACION NACIONAL

1 ^o	TROFEO
2 ^o	TROFEO

CLASIFICACION PARA SOCIOS DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

1 ^o	3.000 Pesetas y Trofeo
2 ^o	2.000 " "
3 ^o	1.000 " "

CLASIFICACION PARA SOCIOS DEL AUTOMOVIL CLUB BASCO-BEARNAIS

1 ^o	2.000 Pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 Pesetas

CLASIFICACION CHALLENGE VASCO-NAVARRO-IRAGUIESA-RIJANA

1 ^o	2.000 pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 Pesetas y Trofeo
3 ^o	TROFEO

CLASIFICACION PARA EQUIPOS FEMENINOS

1 ^o	Trofeo
2 ^o	Trofeo

CLASIFICACION POR ESCUDERIAS

1 ^o	2.000 pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 pesetas y Trofeo

CLASIFICACION HASTA 1.000 C.C. GRUPOS 1 y 2

1 ^o	2.000 Pesetas
2 ^o	1.000 Pesetas
3 ^o	500 Pesetas y Trofeo

CLASIFICACION NOVELES

1 ^o	2.000 Pesetas y Trofeo
2 ^o	1.000 Pesetas y Trofeo
3 ^o	500 Pesetas y Trofeo

TROFEO AL ULTIMO CLASIFICADO UNA BOLINA CON EL ESCUDO DEL REAL AUTOMOVIL CLUB.

PREMIOS GULF

Clasificación especial para los pilotos que lloven aceites y lubricantes GULF

1 ^o	20.000 pts. y Trofeo
2 ^o	10.000 " "
3 ^o	5.000 Pesetas
4 ^o	3.000 Pesetas
5 ^o	2.000 Pesetas

Para poder participar en estos premios los concursantes deben hacer constar en la hoja de inscripción que llevan los productos Gulf.

Asimismo deben autorizar por escrito a la Sociedad Gulf para que puedan hacer uso de la Clasificación obtenida a efectos publicitarios.

ARTICULO 27^o

RESULTADO Y DISTRIBUCION DE PREMIOS

Los resultados de la Prueba salvo caso de fuerza mayor, serán expuestos en el domicilio social del Real Automóvil Club Vasco-Navarro en San Sebastián, no más tarde de las 20 horas del día 25 de Febrero y el Reparto de Premios tendrá lugar una hora después de hacerse pública la Clasificación de la Prueba, en el lugar que previamente se anunciará.

ARTICULO 28^o

NORMAS GENERALES

Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento será fallado de acuerdo con el Código Deportivo Internacional.

Por el solo hecho de su inscripción cada concursante se obliga a conocer y respetar los reglamentos deportivos de la Federación Española, quedando también obligado a cumplir todas las disposiciones vigentes sobre la materia y los del presente Reglamento, así como cuantas instrucciones complementarias dicte la Organización de esta Prueba para el mejor desarrollo de la misma.

SERVICIO PERMANENTE

Servicio permanente en el Real Automóvil Club Vasco-Navarro en San Sebastián, Plaza de Euzkendi, teléfono 411529.

ARTICULO 299
OFICIALES DE LA PRUEBA

Director de la Prueba:
D. Joaquín Arévalo

Director Adjunto:
D. José Eceiza

Aseor de la Prueba:
D. José Pistone

Comisarios Deportivos:
D. Alfonso Lorroñago
D. José Imaz
D. Valero Luján
D. Fernando Lorroñago
D. Ramón Londeiz
D. Gabriel Buesa
D. José Antonio Orbeo
D. Joaquín Arreiza
D. Javier Berzeluce
D. Carlos Morono
D. Tomás Cuesta
D. Rafael Brancos
D. Fernando Ripalda
D. Alberto Echeverría
D. Gabriel Artisch

Jueces de Hechos:
D. José Vallis
D. José Ramón Eizaguirre

Secretario de la Organización
D. Remiro Cibrien

Médico de la Prueba:
D. Joaquín Arreiza
D. José Ignacio Imaz

Comisarios Técnicos:
D. Robert Stinus
D. José M^a Viota
D. Avelino Goicoechea
D. José Luis Lezama
D. Pedro Revilla

Delegados de prensa
D. Gerardo Ereusquin
D. Javier Sengüese
D. Eduardo Catanis
D. Juan Carlos Suso



10 ENF 1973

Queda aprobado por esta Federación Española de Automovilismo el presente Reglamento a efectos deportivos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL